

ÁREAS VULNERABLES EN EL CENTRO DE MADRID

El presente documento contiene el trabajo denominado “DETECCIÓN DE ÁREAS PROBLEMA Y PUNTOS NEGROS”, que forma parte del: “CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ÁREA DE GOBIERNO Y ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PARA LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS ESTRATÉGICOS DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO URBANO DE MADRID”. El trabajo fue realizado, entre noviembre del 2004 y junio del 2005, en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUyOT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM), dirigido por Agustín Hernández Aja, Profesor Titular del DUyOT.

Redactores

Julio Alguacil Gómez, Doctor en Sociología, Profesor Asociado U. Carlos III

Javier Camacho Gutiérrez, Sociólogo urbanista.

Agustín Hernández Aja, Doctor arquitecto, Profesor Titular del DUyOT

Con la colaboración de los becarios del DUyOT:

Rafael Córdoba Hernández, alumno de Proyecto Fin de Carrera.

Carolina García Madruga, alumna de Proyecto Fin de Carrera.

Amaya Leiva Rodríguez, alumna de 5º curso.

Colaborando en la investigación:

José Fariña Tojo, Doctor arquitecto, Catedrático del DUyOT.

Fernando Roch Peña, Doctor arquitecto, Catedrático del DUyOT.

Supervisor del trabajo por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid:

Antonio Díaz Sotelo, jefe del Dpto. de Paisaje Urbano de la Oficina del Centro.

Este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración de los servicios técnicos del Ayuntamiento de Madrid que nos aportaron los datos y materiales necesarios para la realización del estudio.

Madrid junio 2006

AGUSTÍN HERNÁNDEZ AJA

Julio / Agosto 2007

Comité de Redacción (Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, U.P.M.):

Director José Fariña Tojo
Subdirectora Ester Higuera García
Vocales Agustín Hernández Aja
Ramón López de Lucio

Consejo Asesor: Directora de Relaciones con Latinoamérica: M^a Teresa Arredondo Waldmeyer
Director de la Escuela Superior de Arquitectura: Juan Miguel Hernández de León
Antonio Elizalde Hevia
Julio García Lanza
Josefina Gómez de Mendoza
Jose Manuel Naredo Pérez
Julian Salas Serrano
Fernando de Terán Troyano

Comité Científico: José Luis Carrillo (Universidad Veracruzana, México)
María Castrillo (Universidad de Valladolid, España)
Fernando Gaja (Universidad Politécnica de Valencia, España)
Josué Llanque (Universidad Nacional San Agustín Arequipa, Perú)
Joan Olmos (Universidad Politécnica de Valencia, España)
Julio Pozueta (Universidad Politécnica de Madrid, España)
Silvia Rossi (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
Paz Walker (Universidad de la Serena, Chile)

Diseño y Maquetación: Jorge Rodríguez Ramos: maquetacion_ciu@yahoo.es

Distribución Mairea Libros: distribucion@mairea-libros.com

© **COPYRIGHT 2007**

RED DE CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA

Depósito Legal:

I.S.S.N.: 1886-6654

Edita: Instituto Juan de Herrera

Imprime: FASTER, San Francisco de Sales 1, Madrid

ÍNDICE

1	Introducción	5
2	Método del análisis sociodemográfico	8
	2.1 Vulnerabilidad demográfica	11
	2.2 Vulnerabilidad residencial	12
	2.3 Vulnerabilidad social	13
3	La vulnerabilidad en el ámbito de oficina centro	16
	3.1 Vulnerabilidad demográfica	16
	3.2 Vulnerabilidad residencial	28
	3.3 Vulnerabilidad social	41
4	Determinación de síntesis de áreas vulnerables	53
	4.1 Síntesis de áreas de vulnerabilidad	53
	4.2 Delimitación de áreas vulnerables	54
5	Otros indicadores de vulnerabilidad	57
	5.1 Áreas vulnerables 1996	57
	5.2 Ancho de vías	58
	5.3 Precios de la vivienda	58
	5.4 Accesibilidad	58
	5.5 Integración escolar	58
6	Catálogo de áreas vulnerables	66
	6.1 Clasificación de las áreas vulnerables	66
	6.2 Contenido del catálogo	68
	6.3 Cuantificación de los indicadores	70
7	Referencias bibliográficas	98

DESCRIPTORES:

Áreas Vulnerables / Análisis Sociodemográfico / Indicadores Sociales / Espacio Urbano / Espacio Socioeconómico / Espacio Residencial

RESUMEN:

El presente documento, presenta un análisis de la vulnerabilidad del área central de Madrid entendida ésta como el ámbito del APE-00.01. Su objetivo es delimitar “áreas

vulnerables” de forma que pueda evaluarse la oportunidad de intervenir sobre ellas y definir las herramientas más oportunas para revertir las causas de su vulnerabilidad.

Para la determinación de las áreas se ha desarrollado un trabajo de análisis sociodemográfico, en el que se han localizado las secciones censales con valores vulnerables, una vez determinadas éstas se han homogenizado hasta reducirlas a planos sencillos que permitiesen entender la zona de trabajo, para posteriormente pasar a delimitar un catálogo de áreas vulnerables con homogeneidad espacial, y con un tamaño significativo.

El núcleo básico del análisis ha sido el sociodemográfico, basado en fuentes de datos homogéneas para todo el ámbito y que pudiesen ser referenciadas a ámbitos espaciales concretos. En cualquier caso se han consultado otros posibles indicadores de vulnerabilidad, incluyéndose en el capítulo 5 una selección de los más significativos.

KEY WORDS:

Vulnerable Areas / Social Indicators / Urban Indicators / Homogeneous Areas / Urban Space / Socioeconomic Space / Housing Space

ABSTRACT:

This document shows an vulnerability analysis of the central area of Madrid taken it as the field of APE-00.01. Its objective is to delimit “vulnerable areas” so there can be evaluated the opportunities for interve trough them and then define the best tools in detriment of their vulnerability reasons.

To determinate those areas we have developed a sociodemographic analysis where we have found those units of population with vulnerable values. Once determinated, we have synthetize them to define them as easy drafts that makes understandable the work area for later on establish a vulnerable areas catalogue with spatial homogeneity and significant size.

The basic nucleus of the análisis has been the sociodemographic fact, based on homogeneous data sources for all the area so they could be referenced to specific spacial areas. In each case has been advised other possible indicators of vulnerability including a signififier selection of thrm on the fifth chapter.

1 INTRODUCCIÓN

El presente Cuaderno de Investigación comprende el trabajo realizado en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUyOT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM), bajo el nombre de “*Detección de áreas problema y puntos negros*” y presenta un análisis de la vulnerabilidad del área central de Madrid entendida ésta como el ámbito del APE-00.01. Su objetivo es delimitar “áreas vulnerables” de forma que pueda evaluarse la oportunidad de intervenir sobre ellas y definir las herramientas más oportunas para revertir las causas de su vulnerabilidad.

Para nosotros un barrio es un espacio dotado de unas propiedades de continuidad espacial y de articulación social, que permite la apropiación por sus habitantes y es percibido como unidad -propiedades que no se dan a menudo en los ámbitos delimitados, asimismo el concepto de vulnerable nos parece más complejo que el concepto de área problema. El término vulnerable indica que el espacio se encuentra frente a una posible situación crítica, de forma que de no actuarse sobre las bases del problema el área entrará en crisis, pudiéndose producir una degradación funcional y social del ámbito que lo conduzca a la marginación. Por su parte entendíamos que el término de área problema implicaría la aceptación indiscutible de que en el momento del estudio existiera un ámbito con carencias que pudiese ser revertido mediante una actuación puntual, desligándonos del problema de raíz que lo hubiera producido. Con el término vulnerable pretendemos buscar áreas que precisen de acciones integrales para solventar sus deficiencias.

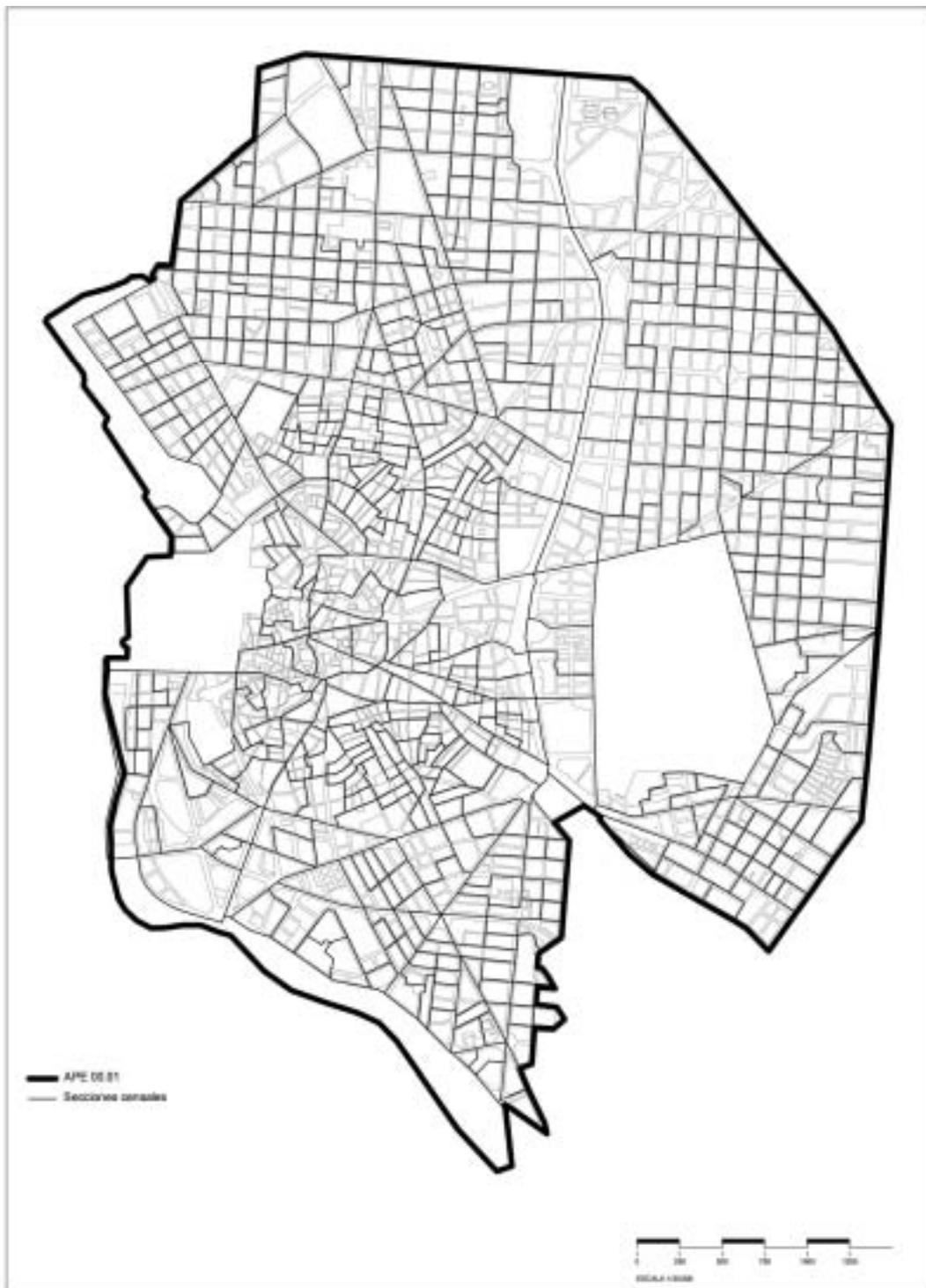
Para la determinación de las áreas se ha desarrollado un trabajo de análisis sociodemográfico, en el que se han localizado las secciones censales con valores vulnerables, una vez determinadas éstas se han homogenizado hasta reducirlas a planos sencillos que permitiesen entender la zona de trabajo, para posteriormente pasar a delimitar un catálogo de áreas vulnerables con homogeneidad espacial, y con un tamaño significativo.

El núcleo básico del análisis ha sido el sociodemográfico, basado en fuentes de datos homogéneas para todo el ámbito y que pudiesen ser referenciadas a ámbitos espaciales concretos. En cualquier caso se han consultado otros posibles indicadores de vulnerabilidad, incluyéndose en el capítulo 5 una selección de los más significativos.

El trabajo aporta un plano síntesis de la vulnerabilidad del ámbito de trabajo y un catálogo de las 13 áreas más significativas, clasificadas por su grado de vulnerabilidad pudiéndose encontrar en los anexos las tablas con la totalidad de las secciones censales que tienen algún valor de vulnerabilidad.



Nombre y delimitación administrativa actual de distritos y barrios



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.0 / Ámbito de actuación
B.0.1 Secciones censales en el APE 00.01

B. Áreas Vulnerables

B.0

B.0.1

2 MÉTODO DEL ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

La expresión de la “vulnerabilidad” la entendemos como aquel proceso de malestar producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja, en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida.

Por lo tanto, la vulnerabilidad de un territorio tiene que ver con dos dimensiones que la afectan:

- Por un lado, está constituida por condiciones de desfavorecimiento social, de desventajas estructurales de una población para desarrollar proyectos vitales en contextos de seguridad y confianza.
- Por otro lado, la vulnerabilidad es también un estado psicosocial que afecta a la percepción que los ciudadanos tienen del territorio en donde viven y de sus propias condiciones sociales. Una percepción negativa de su situación como residentes en un espacio social puede traducirse en procesos de malestar urbano que pueden no corresponderse con unos indicadores ‘objetivos’ de vulnerabilidad. Estamos hablando, por tanto, de que la vulnerabilidad es también un concepto relativo, contextual, que debe ser enmarcado en un territorio concreto.

Desde la perspectiva del trabajo que nos ocupa, el interés es rastrear la existencia de áreas vulnerables en el ámbito de actuación de la Oficina Centro, definiendo espacios donde se precisaría de una intervención pública que limitara o resolviera procesos de deterioro socio-urbanístico, con el fin de evitar su deriva hacia situaciones más graves de exclusión social. Esa búsqueda de espacios vulnerables descansa en un soporte cuantitativo, puesto que recurrimos a fuentes estadísticas de carácter secundario para aproximarnos a la realidad de la vulnerabilidad. Para lo cual, un primer paso es la identificación de variables relevantes que nos permitan asignar a determinados espacios la categoría de vulnerabilidad.

La identificación y selección de dichas variables ha intentado guiarse por las siguientes condiciones:

- La disponibilidad de datos con un nivel de desagregación de sección censal, puesto que esta es la unidad de análisis básica considerada en el trabajo.
- La necesidad de tener en cuenta el contexto en el que nos movemos para establecer los indicadores de vulnerabilidad. Se trata de un espacio complejo, diverso y extenso, que acoge a diferentes realidades y condiciones sociales, para lo cual era preciso asignar una batería amplia de indicadores que recogieran las diferentes expresiones de la vulnerabilidad.

Si la primera condición es un factor que condiciona y limita la disponibilidad de variables a considerar, que se ciñen básicamente a la información contenida en el Censo de Población y Vivienda, apoyada con otras fuentes como las Renovaciones Padronales Municipales, bases de datos de Servicios Sociales y Educación del Ayuntamiento y explotaciones de datos económicos de carácter autonómico (Renta Bruta per cápita disponible), la segunda condición complejiza la definición de la vulnerabilidad, que puede ser considerada como compuesta por varios elementos, que pueden aparecer conjuntamente en un mismo territorio o no.

- **Vulnerabilidad demográfica:** los procesos de envejecimiento demográfico son característicos de las sociedades occidentales desarrolladas, aspecto que tiene serias implicaciones sociales, puesto que reduce la base demográfica productiva e incrementa el porcentaje de población dependiente. Además, algunos enclaves de los centros urbanos sufren con mayor intensidad esa concentración de población anciana, asociada en ocasiones a bolsas de infravivienda, dando lugar a iniciativas de recualificación socio-urbanística que tienen una expresión visible en procesos de rehabilitación de la edificación, como es el caso de Lavapiés.

Las necesidades que afectan a esta población se aprecian en múltiples demandas que deben ser atendidas por los poderes públicos, que no siempre ofrecen una respuesta adecuada a dichas necesidades. La dependencia, los problemas sanitarios, el deterioro de sus viviendas y la escasez de rentas derivadas de pensiones de jubilación modestas, pueden ser factores que conduzcan a su consideración como población vulnerable. La creciente presencia de hogares unipersonales constituidos por personas mayores, es un aspecto social de la mayor importancia, puesto que la soledad de estas personas, sus dificultades de movilidad y sus necesidades sanitarias, relacionales, afectivas, etc., deben constituir objeto de atención para los servicios sociales municipales, en especial, a través de la ayuda a domicilio y otras iniciativas que pretenden ayudar a los ancianos que viven en soledad.

La llegada de inmigrantes extranjeros es un fenómeno que puede contribuir a limitar el proceso de envejecimiento demográfico del centro de Madrid, puesto que estas personas se encuentran, por lo general, en la franja de edades jóvenes y adultas. Por lo tanto, rejuvenecen la estructura demográfica a través de su propia aportación a la pirámide y porque tienen unos índices de fecundidad mayores que la población autóctona, por lo que hacen aumentar la tasa de natalidad. Sin embargo, la llegada de inmigrantes puede tener también consecuencias negativas, si no se acompaña de medidas de integración social. En ese sentido, es una población potencialmente vulnerable, en la medida en que se trata, en su mayoría, de personas procedentes de países en vías de desarrollo que no encuentran en sus lugares de origen la posibilidad de salir adelante y que ven en el primer mundo una oportunidad para conseguir una vida más digna y un futuro para sí y sus hijos.

Los inmigrantes extranjeros llegan a un país desconocido, produciéndose un choque socio-cultural que genera fricciones entre los distintos grupos nacionales y étnicos. Además de los problemas de convivencia que se producen, la población inmigrante necesita un apoyo en materias tales como la formación, la inserción laboral, el acceso a la vivienda, la ayuda de los servicios sociales, etc. Por lo tanto, los servicios públicos se enfrentan a una nueva situación, con la aparición de nuevos usuarios que presentan distintas necesidades y que tienen unas características particulares que hacen necesaria una adecuación de la intervención social. Por lo tanto, contextos donde la inmigración crece de forma notable en pocos años, pueden conformar espacios de vulnerabilidad, cuando no de exclusión y marginación social, si no se realizan esfuerzos de integración social.

- **Vulnerabilidad residencial:** los soportes físicos que acogen la vida de los ciudadanos son muy importantes, puesto que sus malas condiciones no permitirán un desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana, ya que es una dimensión básica de la condición humana la adecuación del hábitat a las necesidades de la población. El factor residencial no hace referencia exclusivamente a las viviendas donde se desarrolla la esfera privada de nuestras vidas. Por eso, en lugar de vivienda, el concepto de alojamiento remite a una dimensión más compleja, que hace referencia tanto a las viviendas como al entorno en el que se desarrolla buena parte de nuestra vida social: el hombre, en cuanto ser social, necesita de la dimensión relacional para ser completo. En ese sentido, un hábitat degradado, tanto si afecta a las viviendas como al entorno vecinal, son expresiones de condiciones desfavorables que pueden propiciar la aparición de sentimientos de vulnerabilidad.

- **Vulnerabilidad social:** tiene que ver con la capacidad de los hogares para procurarse de manera satisfactoria un cierto bienestar material y emocional. La existencia de empleo con unas ciertas condiciones de estabilidad y salario, es la principal fuente de acceso a ese bienestar material y emocional: el desempleo y una excesiva precariedad en el empleo serían factores que dificultarían ese objetivo, que a su vez está muy relacionado con los niveles formativos de la población, que permiten acceder a un mercado laboral primario (definido por mejores condiciones laborales y salariales) o secundario (definido por la precariedad). Pero en las sociedades occidentales desarrolladas, la población envejecida tiene en las pensiones su principal fuente de recursos para afrontar su vejez. No podemos olvidar la existencia de un colectivo numeroso de personas mayores que cuentan con unas pensiones muy modestas, que los precipitan hacia las filas de la precariedad social, cuando no, directamente, en la marginación y exclusión social.

A partir de la definición de tres tipos de vulnerabilidad (demográfica, residencial y social) tenemos que asignar a cada una de ellas una serie de variables que nos permitan identificar aquellas secciones censales que se ven afectadas por este tipo de procesos. Esas variables constituirán indicadores de vulnerabilidad, y recogemos a continuación las que hemos seleccionado.

2.1 VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA

- **Índice de envejecimiento:** proporción de personas mayores de 64 años respecto al conjunto de la población. Las renovaciones padronales que realiza el Ayuntamiento de Madrid, permiten obtener datos relativamente recientes. La fecha de referencia es, exactamente, enero de 2005, encontrándose estos datos en la página Web del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
- **Proporción de hogares unipersonales constituidos por personas mayores de 64 años:** nos relaciona los hogares constituidos por personas de esa franja de edad respecto al conjunto de los hogares. Los datos se obtienen del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Proporción de hogares monoparentales:** es la representación de hogares constituidos por un hombre o una mujer que tienen a su cargo menores de edad. Se trata, pues, de parejas separadas y divorciadas, padres o madres solteras/os y también, aunque en menor proporción, de viudas/os. Las dificultades de conciliación de sus responsabilidades familiares con sus empleos, conforman lo que podemos considerar como un ‘grupo de riesgo’, desde el punto de vista de la vulnerabilidad. Los datos que utilizamos provienen del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Tasa de inmigración:** es la proporción de inmigrantes extranjeros respecto al total de la población. La información se obtiene de la Renovación padronal del Ayuntamiento de Madrid de enero de 2005, Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.
- **Porcentaje de niños extranjeros sobre el total de niños:** el fenómeno de la inmigración también se caracteriza por su composición demográfica juvenil. La mayoría del colectivo de inmigrantes que llega a nuestro país está en edades comprendidas entre los 20 y 45 años, por lo que se encuentra en plena edad reproductora. Además, sus tasas de fecundidad son más elevadas que las de los nacionales españoles. Las dificultades de integración social y de adaptación a nuestra cultura, idioma y sistema educativo afecta de manera especial a los niños inmigrantes extranjeros, y constituye uno de los problemas más importantes que debe afrontar la sociedad española. Estos

datos también provienen de fuentes municipales de la Renovación padronal a enero de 2005.

2.2 VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

En este bloque, intentamos obtener una visión de la vulnerabilidad que haga referencia, tanto a los problemas relacionados con la habitabilidad de las viviendas, como a la percepción de los residentes respecto a su entorno más inmediato, como uno de los rasgos que también condiciona la mayor o menor calidad residencial de un territorio.

- **Porcentaje de viviendas con una superficie menor a 31 metros cuadrados:** la concentración de porcentajes significativos de viviendas de pequeño tamaño en los centros urbanos responde a lógicas de aprovechamiento especulativo de un patrimonio edificado que alcanza unos precios desorbitados, sin que necesariamente entren en juego consideraciones de adaptación de dichos contenedores a las características y necesidades de sus residentes. Los datos provienen del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Porcentaje de viviendas sin servicio o aseo:** dentro del equipamiento de la vivienda, la existencia de servicio o aseo es un indicador muy ilustrativo de carencias graves en la habitabilidad de las mismas. Obtenemos este dato del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Porcentaje de infraviviendas:** entendemos por estas a las que están en edificios que se encuentran en situación de ruina o tienen daños estructurales graves. La fuente de información es, de nuevo, el Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Índice de hacinamiento:** es el porcentaje de viviendas cuyos residentes conviven con menos de 10 metros cuadrados por persona. El dato proviene del Censo de Población y Vivienda de 2001, pero es el Servicio de Estadística de la Comunidad de Madrid quien construye este indicador en su página Web.
- **Percepción de la delincuencia:** el porcentaje de viviendas familiares que declaran que en su entorno residencial existen problemas de vandalismo y delincuencia. Es, pues, un indicador de malestar urbano, que no se relaciona estrictamente con valores reales de delincuencia en cada zona, sino que es el resultado de la percepción de los residentes de dicha problemática de seguridad ciudadana. Estos datos se encuentran en el Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.

2.3 VULNERABILIDAD SOCIAL

- **Renta Bruta Disponible per cápita:** es un indicador sintético basado, esencialmente en la explotación de datos de declaración del IRPF, construido por el Instituto de Estadística de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Los datos corresponden al año 2000.
- **Tasa de paro: proporción de desempleados respecto a la población activa.** Esta variable proviene del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Porcentaje de población sin estudios:** indica la población mayor de 14 años que no está en posesión de ninguna titulación académica. Es, por tanto, el resultado de sumar los analfabetos y las personas que, aún sabiendo leer y escribir, no han terminado la enseñanza primaria. También son datos del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Proporción de eventuales:** mide la precariedad laboral, es decir, aquellos ocupados que trabajan con contratos temporales. Estos datos provienen del Censo de Población y Vivienda de noviembre de 2001, del Instituto Nacional de Estadística.
- **Usuarios de Servicios Sociales:** es el porcentaje de población que son usuarios de los Servicios Sociales municipales. Esta información se extrae de la propia base de datos de los Servicios Sociales municipales, con fecha de diciembre de 2002.

La pregunta que queda por contestar es cuándo consideramos que, para cada uno de los quince indicadores seleccionados, una sección censal se considera vulnerable. Pues bien, los niveles de vulnerabilidad en una determinada sección censal, vendrían marcados por la superación de un determinado valor en cada una de las variables. Para establecer ese índice, calculamos la media obtenida en cada indicador en tres ámbitos territoriales: la Comunidad de Madrid, el municipio de Madrid y el ámbito de actuación de la Oficina Centro.

A partir del cálculo de los valores medios de todos los indicadores en esos tres ámbitos, se selecciona, para cada variable, el valor más alto de los tres. Pues bien, el índice de vulnerabilidad será el resultado de multiplicar por 1,5 ese valor más alto. Es decir, se considera como vulnerable una sección censal que alcanza, para un determinado indicador, un valor de un 50% superior a la media del ámbito de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento o el ámbito de la Oficina Centro, escogiendo entre esos tres casos, el de mayor valor.

Pero hay secciones censales que alcanzan grados de vulnerabilidad extraordinarios en algunas de las variables seleccionadas. Por eso, hemos señalado con letra negrita aquellas secciones donde el valor alcanzado supera en 1,5 veces el indicador de vulnerabilidad, y lo llamamos indicador de vulnerabilidad crítica.

Bien, la definición de vulnerabilidad también es un concepto relativo, en la medida en que depende del contexto en el que se produce. Así, nos encontramos con algunos casos en que secciones censales determinadas, sin alcanzar el índice de vulnerabilidad, obtienen unos valores muy por encima de la media de su barrio administrativo. Por ello, hemos considerado útil establecer condiciones que expresen la existencia de secciones censales en situación de ‘vulnerabilidad contextual’, definida como aquellas que, para una variable dada, ésta alcanza un valor igual o superior a 1,5 veces el alcanzado en su barrio administrativo, siempre que supere, además, el valor medio del ámbito de la Oficina Centro. Estas secciones en situación de vulnerabilidad contextual aparecen identificadas con una letra C a la derecha del valor porcentual obtenido por esa variable en su sección correspondiente.

En las siguientes tablas se recogen los valores de vulnerabilidad obtenidos.

	Ancianos	H.unipersonales + 65 años	H.monoparental	Inmigrantes	Niños extranjeros
Comunidad de Madrid	14,6	8,2	10,4	6,7	6,9
Municipio de Madrid	18,6	10,8	11,4	15,2	16,4
Ámbito Oficina Centro	19,8	13,9	11,9	18,2	19,0
Índice de vulnerabilidad	29,7	20,9	17,8	27,3	28,5
Índice crítico	44,6	31,3	26,7	41,0	42,8

Cuadro 1. Vulnerabilidad demográfica

	Viviendas 31m ²	Viviendas sin servicio/aseo	Infravivienda(ruina/estrect)	Hacinamiento	Percepción de la delincuencia
Comunidad de Madrid	0,8	0,9	2,7		35,1
Municipio de Madrid	1,2	1,2	2,5	2,8	41,8
Ámbito Oficina Centro	3,0	1,8	4,5	3,3	41,1
Índice de vulnerabilidad	4,5	2,7	6,8	5,0	62,7
Índice crítico	6,8	4,1	10,2	7,5	94,1

Cuadro 2. Vulnerabilidad residencial

	Rentas Bruta per cápita	Tasa de paro	Sin estudios	Eventuales	Servicios sociales
Comunidad de Madrid	-	12,2	11,7	22,0	-
Municipio de Madrid	12.768	12,4	12,0	20,8	4,3
Ámbito Oficina Centro	-	11,9	7,2	19,1	4,5
Índice de vulnerabilidad	< 10.200	18,6	18,0	33,0	6,8
Índice crítico	< 8.512	27,9	27,0	49,5	10,2

Cuadro 3. Vulnerabilidad social

Por lo tanto, tenemos una serie de variables que definen tres tipos de vulnerabilidad. Pues bien, el análisis se desarrolla en aproximaciones sucesivas que profundizan poco a poco en una interpretación de la vulnerabilidad de acuerdo con el método explicado en las páginas anteriores:

- Partimos de un primer análisis univariable, con su correspondiente expresión gráfica en 15 planos (uno por cada uno de los indicadores seleccionados) con la descripción de los espacios vulnerables que se pueden identificar a partir del volcado de datos por secciones censales.

En cada plano se representan cuatro tipos de espacios:

- En trama gris oscura con asterisco se representan las secciones censales que alcanzan un grado de vulnerabilidad crítica (1,5 veces por encima del indicador de vulnerabilidad);
- En trama gris oscura las secciones vulnerables (1,5 veces superior a la media del ámbito de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento o el ámbito de la Oficina Centro, escogiendo entre esos tres casos, el de mayor valor);
- En gris medio aquellas secciones que superan la media del ámbito de la Oficina Centro pero no sobrepasan el índice de vulnerabilidad. Entre estas aparecen también las secciones en situación de vulnerabilidad contextual, que se representan en el plano con un círculo.
- En gris claro las secciones censales que quedan por debajo de la media del ámbito de la Oficina Centro. Serían, pues, los casos más alejados de la condición de vulnerabilidad.

En un segundo momento, procedemos al solapamiento de variables para llegar a tres planos síntesis que expresan la vulnerabilidad demográfica, residencial y social. En estos planos también se representan cuatro tipos de espacios:

- En trama gris oscura aparecen las secciones que presentan una vulnerabilidad alta. Entre ellas, aquellas que también tienen asterisco indica que, al menos en una de las variables de su grupo (vulnerabilidad demográfica, residencial o social) se supera en 5 veces el indicador de vulnerabilidad.
- En trama gris clara de puntos, se representan las secciones en situación de vulnerabilidad media.
- En trama gris clara de rayas, aparecen las secciones censales de baja vulnerabilidad.
- En blanco estarían las secciones no vulnerables.

En los tres planos síntesis se especifican las condiciones para considerar el grado de vulnerabilidad de cada sección censal (alta, media, baja, nula), por lo que remitimos a ellos para su explicación.

Un tercer momento da lugar a la superposición de esos tres planos temáticos, obteniendo una síntesis final que recogería la intensidad de la vulnerabilidad en el espacio de actuación de la Oficina Centro.

3 LA VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA CENTRO

Procedemos en este capítulo al análisis descriptivo de la vulnerabilidad en el ámbito de la Oficina Centro, iniciándolo con el apartado de la vulnerabilidad demográfica, para continuar con la vulnerabilidad residencial y terminando con la social. En cada uno de estos epígrafes se realiza un análisis de cada una de las variables consideradas, para terminar los mismos con la visión de síntesis que se deduce del solapamiento de dichos indicadores.

3.1 VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA

Las variables seleccionadas para expresarla han sido las siguientes:

- Índice de envejecimiento.
- Hogares unipersonales compuestos por personas de más de 64 años.
- Hogares monoparentales.
- Tasa de inmigración.
- Niños extranjeros.

Índice de Envejecimiento. Plano B.1.1.

El centro de Madrid presenta un índice de envejecimiento muy acusado, que supera a la media de la Comunidad Autónoma y también la municipal. Pero dentro de ese contexto demográfico, la situación del ámbito de estudio no presenta un grado de vulnerabilidad acusado, puesto que solo 16 secciones censales, que representan el 3,2% del total, se encuentran en esa dinámica, y ninguna de ellas alcanza el nivel de vulnerabilidad crítico. Los distritos donde se concentran estas secciones son Chamberí y Arganzuela, con una acumulación aproximada de un tercio en cada uno de ellos. Si sumamos en Arganzuela las secciones que presentan una vulnerabilidad contextual, alcanzamos la cifra de ocho. En Retiro, las tres secciones corresponden al área comprendida entre el sur del Parque del Retiro y el Paseo de la Reina Cristina, es decir, el sur del barrio de los Jerónimos.

Si consideramos el grado de vulnerabilidad medio, es decir, aquellas secciones que se encuentran con un índice de envejecimiento superior a la media del ámbito de la zona Centro pero que no alcanza el indicador de vulnerabilidad, podemos apreciar que son los distritos de Chamberí, Salamanca, Retiro y el barrio de Argüelles los que concentran la mayoría de las secciones censales. Por el contrario, Centro es el ámbito de menor índice de envejecimiento, mientras que Arganzuela se sitúa en un punto intermedio, destacando como espacios más envejecidos las secciones censales situadas en las proximidades de los ejes de la calle Embajadores y del Paseo de Santa María de la Cabeza.

Porcentaje de Hogares Unipersonales Compuestos por Personas de Más de 64 Años. Plano B.1.2.

La presencia de hogares de estas características es muy acusada en el ámbito de estudio, muy por encima de las medias registradas en la Comunidad de Madrid y su capital. Pero los niveles de vulnerabilidad se alcanzan por parte de muy pocas secciones, como ocurría con el índice de envejecimiento. Exactamente son 6 unidades, que suman el 1,2% del total del ámbito de estudio, y en ningún caso superan el nivel crítico. En este caso, es Arganzuela el espacio social donde se concentran la mayoría de ellas, exactamente la mitad. Esta concentración de la vulnerabilidad es más visible si añadimos la vulnerabilidad contextual, puesto que otras 8 secciones se añaden en Arganzuela a las tres anteriores.

Si observamos las secciones censales que se encuentran por encima del valor medio del ámbito de estudio, podemos apreciar grandes zonas de predominio:

- Los barrios de Embajadores y Palacio en el distrito Centro.
- El eje del Paseo de las Delicias en Arganzuela.
- El barrio de Ibiza en Retiro.
- Los cuatro barrios del distrito de Salamanca situados al este de la calle Príncipe de Vergara.
- El distrito de Chamberí.
- El barrio de Argüelles, salvo la zona más pegada al Parque del Oeste y a la Plaza de España.

Porcentaje de Hogares Monoparentales. Plano B.1.3.

El territorio de la Oficina Centro tiene una representación de hogares monoparentales superior a la media autonómica y algo por encima del conjunto de la ciudad de Madrid. Tampoco observamos una pauta, de concentración de vulnerabilidad en esta variable, puesto que son solo 11 secciones censales las que registran valores superiores, que representan el 2,2% del total. No se aprecian pautas de concentración en espacios concretos, con una distribución puntual entre los distritos de referencia.

Tasa de Inmigración. Plano B.1.4.

La inmigración es un fenómeno con una presencia muy significada en nuestro ámbito de análisis, hasta el punto que la presencia de este colectivo casi triplica la que registra el conjunto de la Comunidad de Madrid y se sitúa tres puntos porcentuales por encima de la media municipal. Son 85 las secciones censales donde el valor de la Tasa supera el límite de la vulnerabilidad (27,3%), lo que supone el 17,3% del total. De ellas, doce casos también superan el límite crítico, es decir, se encuentran con porcentajes de residentes inmigrantes superiores al 41%.

El mapa del indicador nos permite vislumbrar tres zonas donde se produce, básicamente, la concentración de esta población:

- El barrio de Embajadores, más en concreto, el área de Lavapiés, puesto que el área delimitada entre la calle Ribera de Curtidores y la calle de Toledo, conocida popularmente como el área donde se localiza el Rastro madrileño, presenta índices menores al indicador de vulnerabilidad.
- Parte de los barrios de Universidad (Malasaña), Palacio (zona entre Bailén y Gran Vía), Sol (triángulo entre Puerta del Sol, Plaza de Benavente y de Canalejas) y Justicia (zona de Fuencarral – Hortaleza).
- Algunas secciones localizadas en dos ejes viarios de Arganzuela: paseo de las Delicias y calle de Embajadores.

Además, existen otras 21 secciones censales que presentan problemas de vulnerabilidad contextual, que si las sumamos a las 85 anteriores, supone una proporción del 21,5%. El área de mayor concentración de la vulnerabilidad contextual es el distrito de Retiro, especialmente en dos zonas:

- El oeste del barrio de Los Jerónimos, las secciones situadas entre el Paseo del Prado y el Parque del Retiro.
- El barrio de Pacífico, al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona.

Por último, si observamos en el mapa las secciones que permanecen en blanco, es decir, las que tienen representaciones de inmigrantes intermedias (entre el indicador de vulnerabilidad y la media del ámbito de la Oficina Centro), tenemos que añadir a las anteriores los barrios de Delicias y Palos de Moguer en Arganzuela, el resto del distrito Centro y un área amplia de los barrios de Gaztambide y Arapiles en el distrito de Chamberí, delimitada por las calles Donoso Cortés al norte, Rodríguez San Pedro al sur, Bravo Murillo al este e Hilarión Eslava al oeste.

Porcentaje de Niños Extranjeros sobre el Total de Niños. Plano B.1.5.

La notable presencia de la inmigración extranjera supone, evidentemente, que también aparece un colectivo infantil numeroso entre dicha población. Es más, el envejecimiento demográfico de la población española, hace que las cohortes infantiles de otras nacionalidades tenga un peso relativo aún más importante, que llega al 19% en el conjunto del ámbito de la Oficina Centro, muy superior a los registros de la Comunidad de Madrid (6,9%) y del municipio de Madrid (16,4%). En este caso, las secciones que superan el indicador de vulnerabilidad son 123, que representan el 25% del total. Entre ellas, 36 alcanzan el nivel crítico definido por 1,5 veces el indicador de vulnerabilidad. La representación gráfica de estas secciones se asemeja mucho a la que describíamos en el anterior indicador, como no podía ser de otra forma:

- Los barrios de Embajadores, Sol y Universidad casi figuran al completo, exceptuando el pico de este último que va desde la manzana ocupada por el Corte Inglés hasta el Palacio del Duque de Liria.
- La zona de Huertas se incorpora también al espacio vulnerable en este indicador.
- El área de Fuencarral – Hortaleza, dentro del barrio de Justicia, se mantiene en términos idénticos a como aparecía en el indicador de la Tasa de Inmigración.
- En Arganzuela, se consolida como espacio vulnerable el de los barrios de Chopera, Delicias y Palos de Moguer, a lo largo de los ejes viarios constituidos por la calle Embajadores, Paseo de las Delicias y Santa María de la Cabeza.
- Junto a estas áreas más definidas, se apuntan otras menos compactas pero que cabe destacar, que se encuentran en el barrio de Pacífico (Retiro) al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona; el barrio de Trafalgar en Chamberí y la zona cercana al complejo de ocio Aurrerá en Arapiles – Gaztambide.

Otras 16 secciones censales figuran como áreas vulnerables desde una perspectiva contextual, principalmente ubicadas en los distritos de Salamanca y Chamberí. En este último caso, refuerzan la condición de vulnerabilidad del área de Arapiles – Gaztambide.

La observación de los valores intermedios de vulnerabilidad (entre la media de la Oficina Centro y el indicador de vulnerabilidad) nos completan el distrito Centro casi en su totalidad; el barrio de La Chopera en Arganzuela; el barrio de Pacífico en Retiro; las zonas aledañas al complejo de ocio Aurrerá y un área menos definida que sigue, a grandes rasgos, el eje de la calle de Santa Engracia.

Síntesis: Vulnerabilidad Demográfica. Plano B.1.6.

Si superponemos los planos de las cinco variables analizadas anteriormente, podemos obtener una visión sintética de la vulnerabilidad demográfica, definiendo tres grados de vulnerabilidad (alta, media y baja) que responden a la presencia más o menos recurrente de índices de vulnerabilidad en dichas variables. Las condiciones para que una sección censal sea incluida en esas categorías de la vulnerabilidad, se hayan definidas en el propio plano adjunto.

Según vemos en el plano, existen 40 secciones que alcanzan el grado mayor de vulnerabilidad demográfica, representando el 8,1% del total. Estas se distribuyen en solo dos distritos: Arganzuela (12 secciones) y Centro, que con 28 secciones es el espacio donde se encuentran los mayores índices de vulnerabilidad. Las áreas que agrupan a estas secciones son las siguientes:

En Arganzuela:

- Área de la Plaza de Legazpi y Plaza Beata María Ana de Jesús.
- Dos manzanas entre las calles Torres Miranda y Párroco Julio Morate.

- Dos manzanas delimitadas por la calle Arquitectura y el Paseo de la Esperanza.
- La manzana delimitada por las calles Ercilla, Peñuelas, Moratines y Paseo de las Acacias.
- Área circundante al eje de la calle Ferrocarril – Bustamante con el Paseo de las Delicias.

En Centro:

- Un área compacta que corresponde al barrio de Lavapiés.
- La zona este del barrio de Sol, que incluye la zona de Montera, Puerta del Sol, Carretas, Plaza Jacinto Benavente y Plaza Santa Cruz.
- El área de Valverde y Malasaña.
- Tres manzanas en el área de Noviciado y Plaza de Comendadoras.

Existen 63 secciones censales afectadas por un grado medio de vulnerabilidad demográfica, que representan el 12,8% del total. Arganzuela y Chamberí son los distritos que más unidades tienen en esta categoría, con 17 cada una, seguidas de Centro, con 12, Retiro (8), el barrio de Argüelles (5), Salamanca (3) y Chamartín (1). A grandes rasgos, se pueden distinguir las siguientes zonas:

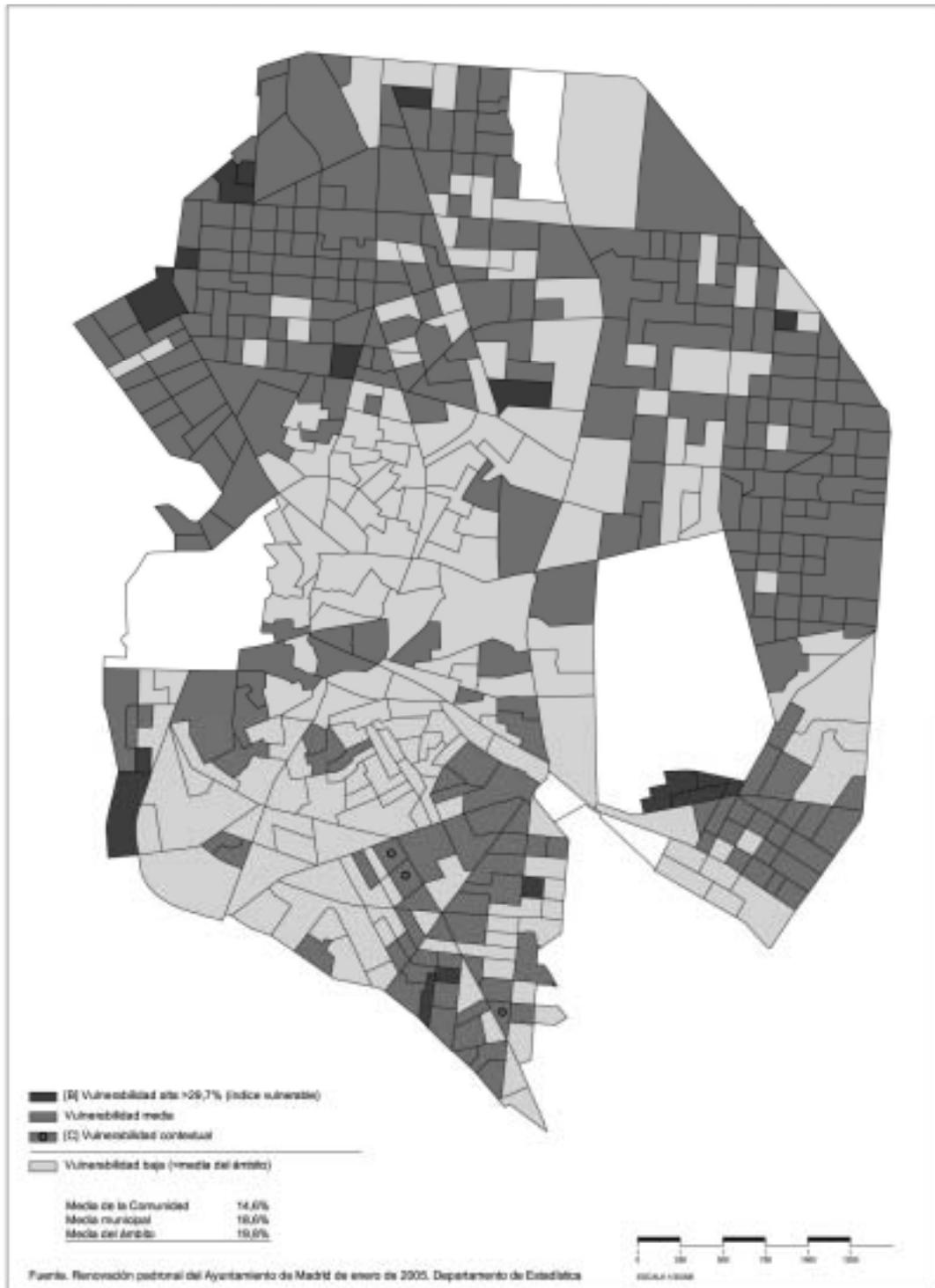
- La mitad norte del barrio de Palos de Moguer.
- Las secciones más próximas al sur de la Glorieta de Santa María de la Cabeza.
- La zona de Jaime El Conquistador con Paseo de la Chopera.
- Las secciones situadas a lo largo del eje de la calle de Toledo, en el distrito Centro.
- El área oeste de la Puerta del Sol, entre la calle Mayor, Preciados y Costanilla de Los Ángeles.
- Área de Conde Duque – Malasaña.
- El área sur del barrio de Los Jerónimos, entre el Retiro y el Paseo de Reina Cristina.
- Zona norte del barrio de Argüelles.
- En Chamberí están más indefinidas las áreas, aunque podemos destacar las secciones próximas a la Glorieta de Quevedo.

Por último, hay otras 59 secciones censales en situación de vulnerabilidad demográfica de grado menor, en su mayoría localizadas en el distrito Centro (25), seguido del distrito de Chamberí (12) y Arganzuela (11). En Retiro, Salamanca y Argüelles, la presencia de este tipo de secciones es testimonial, puesto que aportan respectivamente 6, 2 y 3.

En un esfuerzo por destacar áreas, podemos señalar el eje del Paseo de las Delicias, la zona de Lavapiés – Tirso de Molina, Gran Vía, Chueca – Hortaleza y la

zona Norte de Pacífico como las áreas más definidas donde se concentran las secciones censales vulnerables en grado menor.

En definitiva, entre los tres grados de vulnerabilidad, suman 162 secciones censales, que casi representan un tercio del total, exactamente un 32,9%. Las áreas que no se ven afectadas por la vulnerabilidad demográfica son los barrios de Imperial (salvo su zona oeste) y Acacias en Arganzuela; el distrito de Retiro excepto parte de Pacífico y el sur de Los Jerónimos; el distrito de Salamanca; los dos tercios del barrio de Argüelles (el centro y el sur); y los barrios de Almagro, Ríos Rosas (salvo 4 secciones situadas en su extremo noroeste) y Vallehermoso del distrito de Chamberí; aunque en este distrito, no existen áreas vulnerables muy definidas, sino islas repartidas entre sus barrios, especialmente Arapiles y Trafalgar.



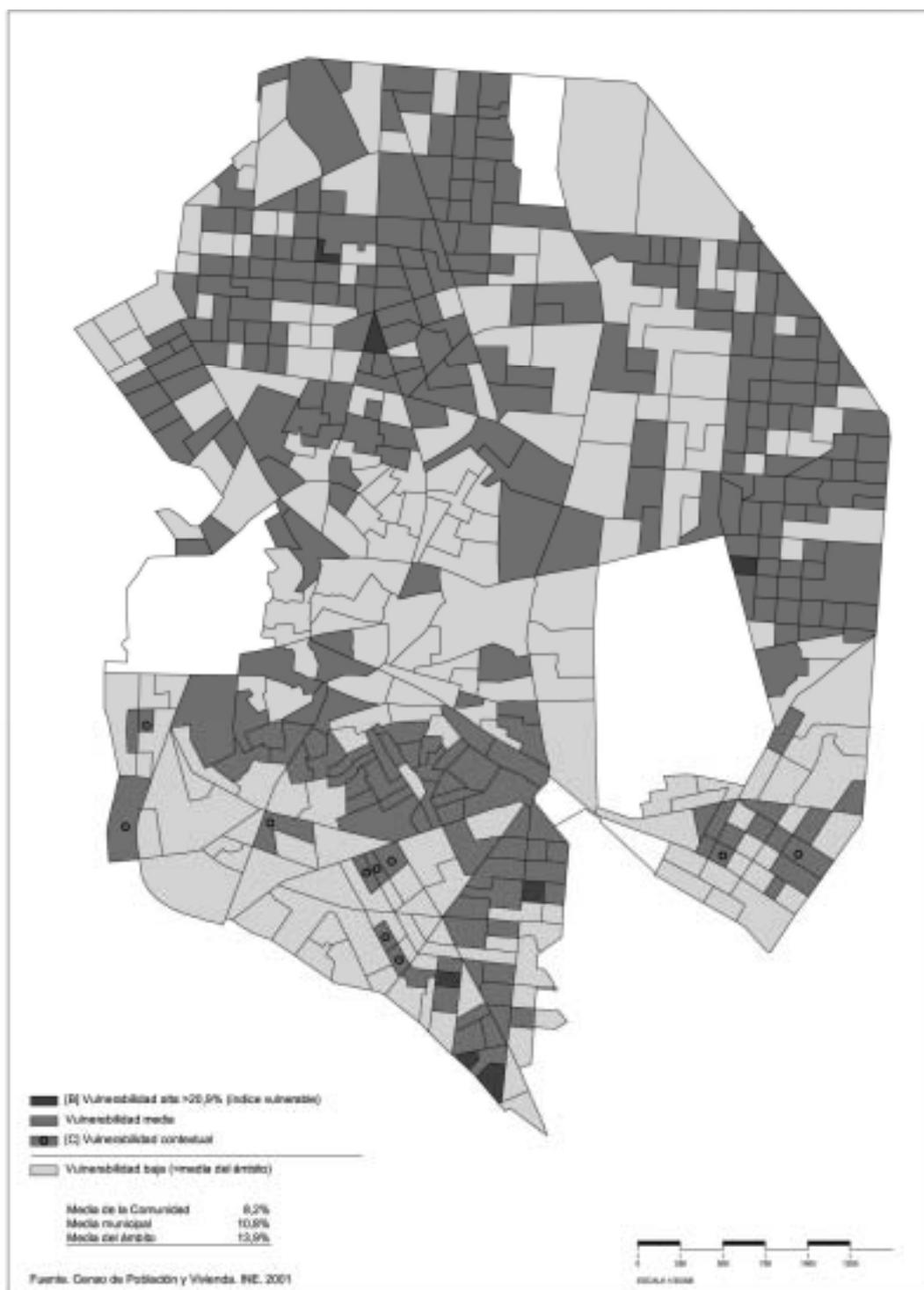
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.1 / Vulnerabilidad demográfica
B.1.1 Población envejecida

B. Áreas Vulnerables

B.1

B.1.1



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

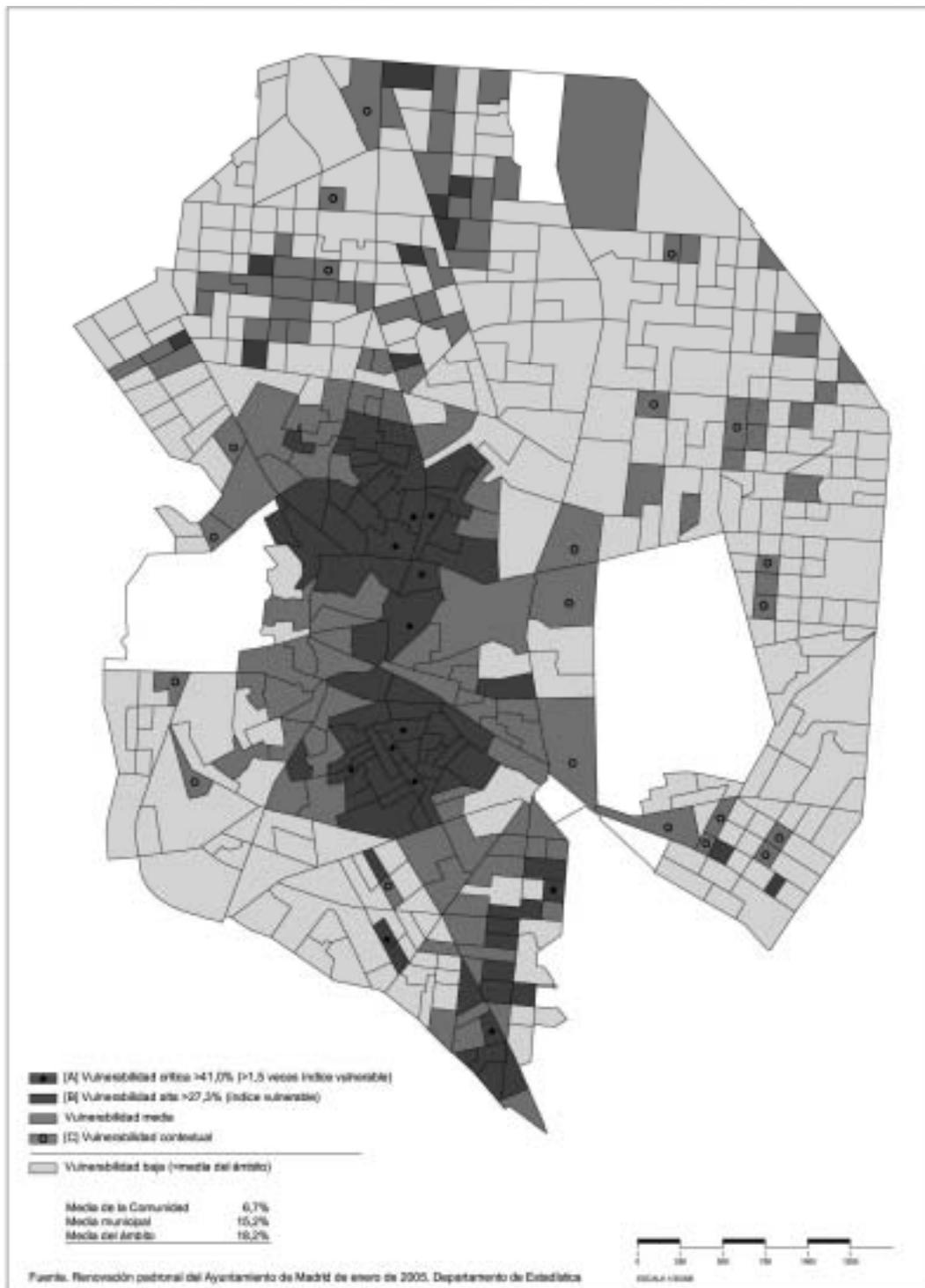
- B.1** / Vulnerabilidad demográfica
- B.1.2** Hogares unipersonales de más de 65 años

B. Áreas Vulnerables

B.1

B.1.2


Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid
B.1 / Vulnerabilidad demográfica
B.1.3 Hogares monoparentales
B. Áreas Vulnerables
B.1
B.1.3



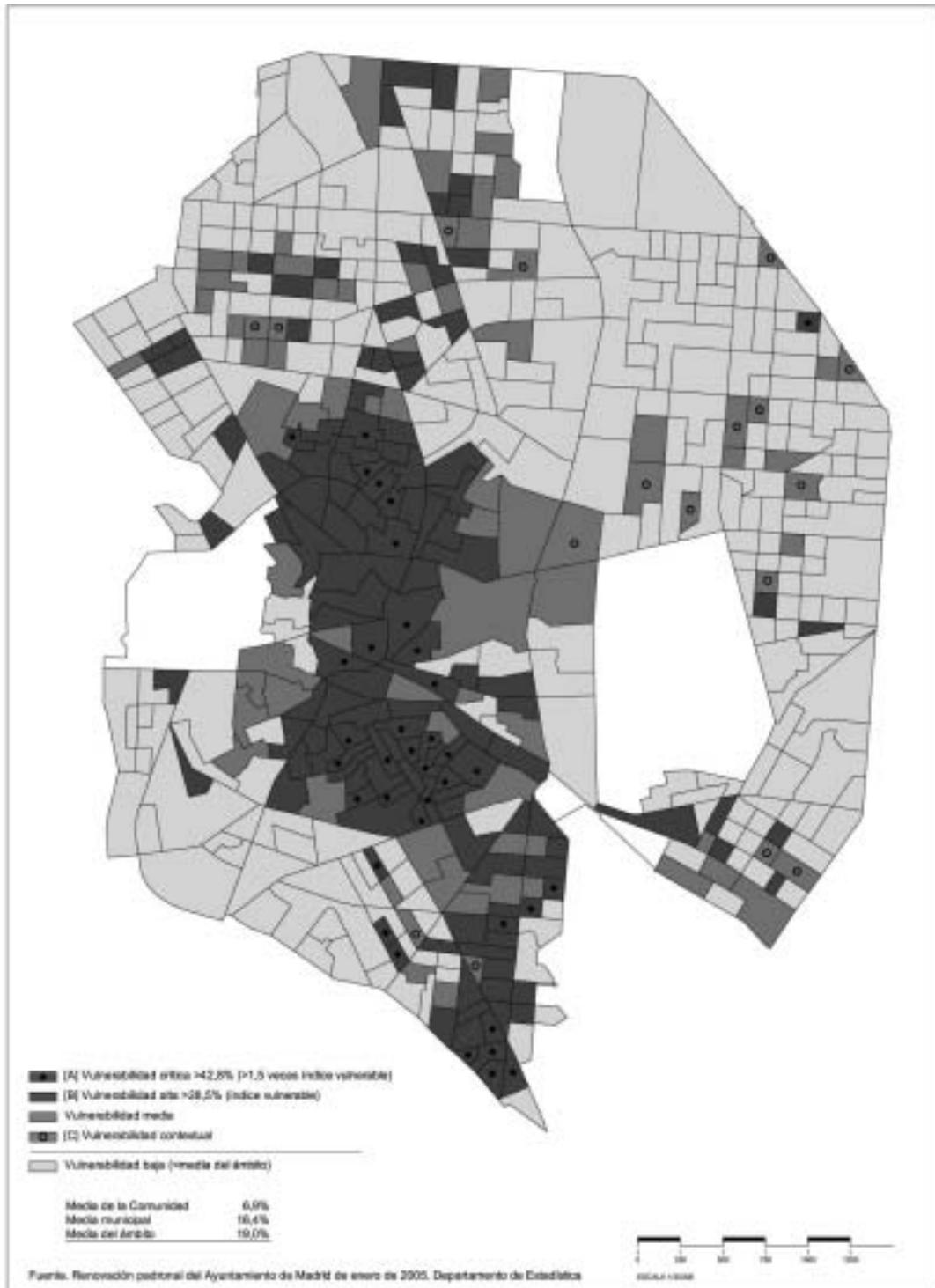
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.1 / Vulnerabilidad demográfica
B.1.4 Población inmigrante

B. Áreas Vulnerables

B.1

B.1.4



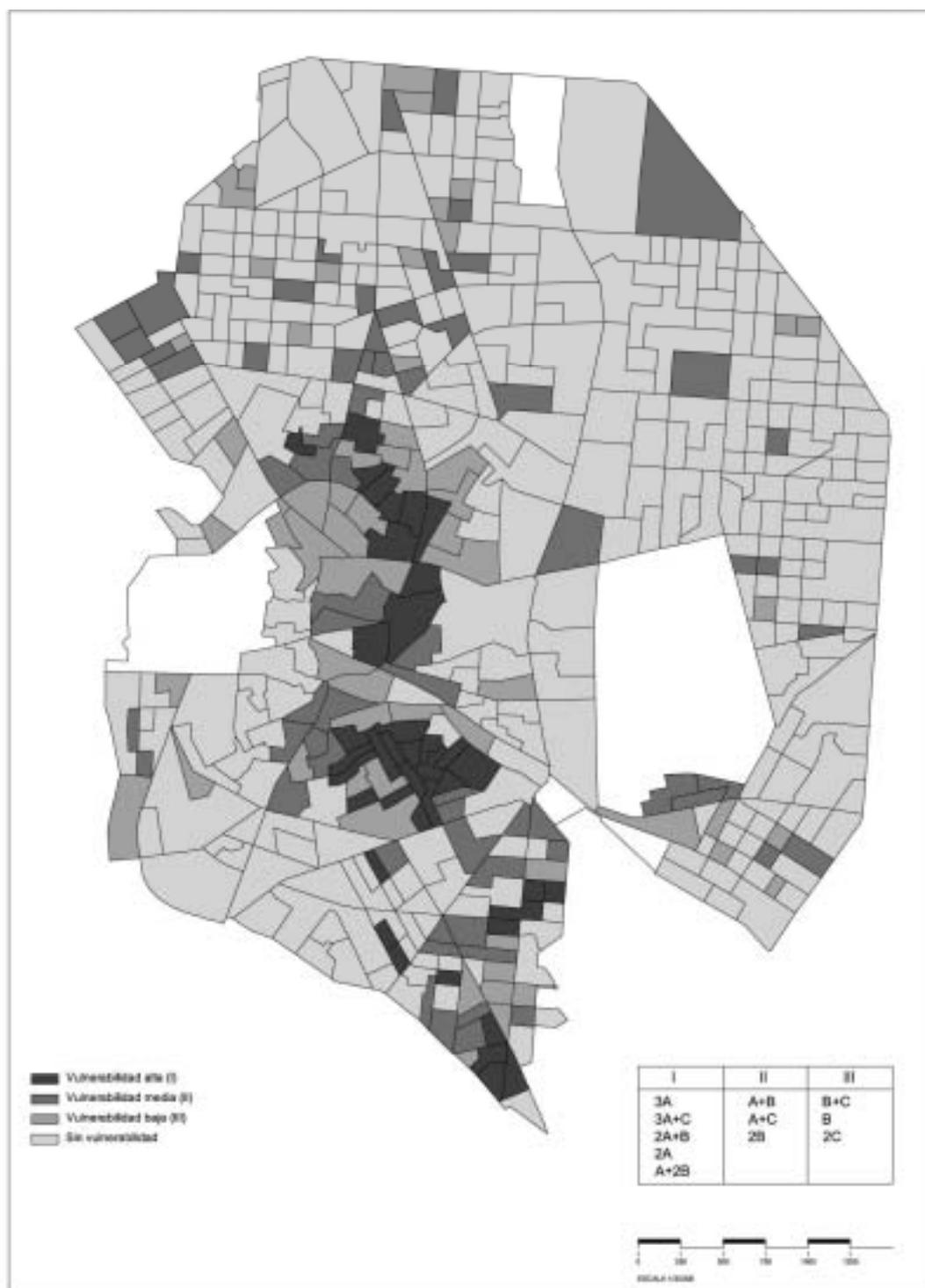
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.1 / Vulnerabilidad demográfica
B.1.5 Niños inmigrantes

B. Áreas Vulnerables

B.1

B.1.5



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.1 / Vulnerabilidad demográfica
B.1.6 Síntesis demográfica

B. Áreas Vulnerables

B.1

B.1.6

3.2 VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

Las variables que se van a analizar son las siguientes:

- Porcentaje de viviendas de menos de 31 metros cuadrados.
- Porcentaje de viviendas sin servicio o aseo.
- Porcentaje de infravivienda.
- Índice de hacinamiento.
- Percepción de la delincuencia.

Porcentaje de Viviendas de Menos de 31 m². Plano B.2.1.

El ámbito de la Oficina Centro destaca por su alta representación de vivienda pequeña (3%), que triplica el indicador medio de la Comunidad de Madrid y casi también el de la capital. Son muchas las secciones censales que superan el indicador de vulnerabilidad, concentradas sobre todo en el distrito Centro: las 174 suponen el 35,4% del total. En el distrito Centro suman 101, es decir, el 58% de las secciones vulnerables, que supone que el 92,3% de su seccionado censal está en situación vulnerable desde el punto de vista de la concentración de vivienda pequeña. Además, la mayoría de las 174 secciones vulnerables superan el índice crítico, exactamente 129 de ellas, que representan el 74,1%.

Si además contabilizamos las secciones afectadas por vulnerabilidad contextual hay que añadir a las 174 otras 35, es decir, superan ya las 200, representando el 42,5% del total. La vulnerabilidad contextual se da mayoritariamente en Pacífico, Recoletos, Goya, Gaztambide y Arapiles. Además de Centro, podemos destacar las siguientes áreas vulnerables:

- En Arganzuela el barrio de Palos de Moguer (sobre todo el este), Delicias (secciones próximas a los ejes de la calle Embajadores y Paseo de las Delicias), y algunas manzanas del barrio de Acacias.
- En Retiro, el norte del barrio de Pacífico (desde la Avenida Ciudad de Barcelona) y tres manzanas del barrio de Ibiza en la acera oeste de la calle Narváez.
- En Salamanca, tres secciones al norte del barrio de Goya y cinco secciones dispersas en Lista.
- En Chamberí, gran parte del barrio de Trafalgar, el pico noroeste de Almagro, el oeste de Ríos Rosas, el pico noreste de Vallehermoso y cinco secciones situadas en el eje de Fernández de los Ríos.

Las unidades que aparecen en blanco, que representan valores inferiores al indicador de vulnerabilidad pero por encima de la media del ámbito de estudio, se encuentran repartidas, además de las zonas en situación de vulnerabilidad contextual, en el distrito Centro, hasta casi completar el conjunto de su seccionado al añadirles a las vulnerables.

Porcentaje de Viviendas Sin Servicio o Aseo. Plano B.2.2.

El 1,8% de las viviendas ubicadas en el ámbito de la Oficina Centro no tienen servicio o aseo, porcentaje que dobla el de la Comunidad de Madrid y es un 50% superior al de la capital. Las 110 secciones que sobrepasan el umbral de vulnerabilidad representan el 22,4% del total y, otra vez, se localizan predominantemente en el distrito Centro (el 68,2% de ellas). Además, una proporción considerable de ellas, que se acerca a la mitad (49,1%) presenta niveles críticos de vulnerabilidad.

Otras 32 secciones completan al panorama de la vulnerabilidad, al presentar una problemática contextual, con lo que sube el porcentaje de unidades hasta el 28,9% del total. Estas 32 secciones se localizan preferentemente en los distritos de Arganzuela (barrio Imperial y eje de la calle Embajadores), Salamanca (en el barrio de Goya en torno a la calle de Alcalá y en la zona este del barrio de Lista) y Chamberí (las secciones del norte de los barrios de Ríos Rosas y Vallehermoso adyacentes entre sí y el barrio de Arapiles en su zona sur y central).

Las áreas más destacadas donde se concentra la vulnerabilidad asociada a la ausencia de aseo o servicio son las siguientes:

- En el distrito Centro, las zonas de La Paloma, Rastro, Lavapiés, Huertas, Sol – Benavente, Chueca y Malasaña - Noviciado.
- El área del Pico del Pañuelo, en el entorno de Legazpi conforma otro punto vulnerable, perteneciente al distrito de Arganzuela.
- Olavide en Trafalgar y el extremo noroeste de Almagro con la prolongación hacia las secciones adyacentes en el sur de Ríos Rosas, constituyen otros puntos de concentración en el distrito de Chamberí.

Las secciones que presentan un porcentaje situado entre la media del ámbito de análisis y el indicador de vulnerabilidad se localizan principalmente en el distrito Centro, en los barrios de Cortes y Universidad. Además, podemos apreciar otras áreas de concentración en el barrio de Pacífico, al sur de la Avenida Ciudad de Barcelona y en el barrio de Trafalgar.

Porcentaje de Infravivienda. Plano B.2.3.

Nos referiremos al porcentaje de viviendas que se encuentran en edificios en situación de ruina o con daños estructurales graves. Una vez más, el ámbito de estudio presenta una situación más desventajosa que el municipio y la Comunidad, unos dos puntos porcentuales por encima, lo que supone que supera en más de un 50% a esos ámbitos. Son 91 secciones censales (el 18,5%) repartidas mayoritariamente entre los distritos de Centro (52) y Arganzuela (29), agrupando entre los dos distritos el 89% de la vulnerabilidad, aunque también aparecen manchas puntuales en Salamanca y Chamberí. De esas 91 unidades, 65 sobrepasan el umbral crítico, lo que representa el 71,4% de todas las secciones vulnerables.

La vulnerabilidad contextual tiene escasa importancia, puesto que suma solo otras 8 secciones censales, localizadas sobre todo en el distrito de Chamberí (especialmente en el barrio de Trafalgar). En definitiva, si sumamos estas secciones a las 91 anteriores, llegamos a las 99 unidades, que representan el 20,1% del total.

Las áreas más definidas por la presencia destacada de infraviviendas son las siguientes:

- En el distrito Centro, el barrio de Embajadores; en el de Palacio la zona de las Cavas Baja y Alta y de los Austrias situada al sur de la calle Segovia. Gran parte del barrio de Cortes; la zona este junto al Paseo de Recoletos y la zona suroeste en torno a las calles Hortaleza y Fuencarral en el barrio de Justicia; en el barrio de Sol el ángulo delimitado por las calles Mayor y Arenal y la zona norte del barrio entre Puerta del Sol y Gran Vía; y, por fin, Malasaña - Noviciado y zona próxima a Conde Duque en el barrio de Universidad.
- En Arganzuela destaca el noroeste del barrio de Imperial; el sur y el oeste del de Acacias; gran parte del barrio de La Chopera (excepto las secciones más próximas al Paseo de Santa María de la Cabeza); el ángulo noreste del barrio de Delicias delimitado por la calle de Embajadores y el Paseo de Las Delicias; y un gran triángulo del barrio de Palos de Moguer, entre las calles Ferrocarril – Bustamante, Méndez Álvaro y Paseo Santa María de La Cabeza.
- Retiro solo aporta una sección en el barrio de Ibiza.
- Salamanca concentra sus secciones vulnerables en el ángulo fronterizo en donde confluyen los barrios de Recoletos, Goya, Lista y Castellana, próximo a la Plaza del Marqués de Salamanca.
- En Chamberí se puede señalar el ángulo noreste del barrio de Vallehermoso y dos secciones del sur del de Ríos Rosas, al este de la calle Santa Engracia; mientras que en Arapiles se aprecia una concentración cerca de la Glorieta de Quevedo.

Índice de Hacinamiento. Plano B.2.4.

Como en el resto de variables, también en este caso el indicador del ámbito de estudio presenta un valor superior a la media municipal, alcanzando medio punto porcentual más y quedando en el 3,3%. Son 97 las secciones censales que superan el umbral de la vulnerabilidad, lo que supone un grado de afectación del 19,7% respecto al total de las secciones censales. De ellas, 38 alcanzan un valor crítico en el indicador, es decir, superan en 1,5 veces el grado de vulnerabilidad. Eso supone que el 39,2% de las secciones vulnerables comparten esa condición crítica por lo elevado de sus índices de hacinamiento. Como viene repitiéndose en el resto de casos, también en el índice de hacinamiento la situación más desfavorable se produce en el distrito Centro, donde se concentra el 52,6% de la vulnerabilidad. Arganzuela, con otro 20,6%, es el segundo distrito afectado, seguido de cerca de Chamberí, con un 17,5% de las secciones vulnerables. El otro 10% se lo reparten entre Salamanca y Retiro, que son los espacios menos afectados.

La vulnerabilidad contextual suma otras 19 secciones censales, que sumadas a las 97 anteriores nos da un total de 116 unidades, el 23,6% del total. Aquella se concentra sobre todo en los distritos de Salamanca y Chamberí, con 7 secciones cada uno.

Las áreas donde se concentran los problemas de hacinamiento más graves son las siguientes:

- En el distrito Centro, la zona de Lavapiés presenta la peor de las situaciones, puesto que la mayoría de sus secciones son vulnerables, y además en el nivel crítico, puesto que aportan exactamente la mitad de todas las secciones censales críticas (19). También destaca en el barrio de Palacio el área de los Austrias (al sur de la Calle Segovia) y su prolongación hacia Latina y Vistillas. En el barrio de Sol podemos distinguir la zona de Montera y Carretas. En Justicia también aparece el área de Chueca y Valverde. Por fin, en Universidad se aprecia la zona de Malasaña.
- En el distrito de Arganzuela se puede distinguir la mitad este del barrio de Chopera, en concreto el triángulo que forman las calles Embajadores, Jaime el Conquistador y Paseo de la Chopera. En el barrio de Delicias el área al oeste del Paseo de las Delicias y en el de Palos de Moguer la zona al este del Paseo de las Delicias.
- En Retiro, el barrio de Pacífico al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona dibuja un espacio significativo si unimos las dos secciones en situación de vulnerabilidad contextual. En Ibiza una hilera de 4 manzanas entre Narváez y Lope de Rueda (dos de ellas con vulnerabilidad contextual) también pueden destacarse.
- En Salamanca en el límite norte del barrio de Goya, cuatro secciones censales situadas en los alrededores de Conde de Peñalver con Ortega y Gasset.
- Por último, en Chamberí aparece la zona cercana a la Plaza de Olavide; otra al oeste de la Glorieta de Quevedo en una franja longitudinal delimitada por las calles de Donoso Cortés y Fernando El Católico, que casi llega hasta el límite oeste del barrio de Gaztambide; y una tercera al este de la Glorieta de Cuatro Caminos.

Para terminar, haremos un comentario de las áreas en blanco, que corresponden a valores entre el índice de vulnerabilidad y la media del ámbito de estudio. Lo más sobresaliente es que casi todo el distrito Centro, queda completado si sumamos las tramas gris oscuro de la vulnerabilidad y la blanca. Solo quedan como espacios con valores por debajo de la media del ámbito de la Oficina Centro las secciones que dan a la fachada del Palacio Real y su prolongación hasta Sol por Mayor y Arenal y algunas secciones pegadas al Paseo del Prado–Recoletos, con la prolongación por las secciones censales del sur de la calle Génova. Otros puntos de concentración relativa de la trama blanca es el barrio de Trafalgar; el de Arapiles–Gaztambide (en el eje longitudinal que mencionábamos entre Donoso Cortés y Fernando el Católico) y el de Ríos Rosas.

Percepción de la Delincuencia. Plano B.2.5.

La percepción de los ciudadanos respecto a la seguridad ciudadana indica que un alto porcentaje de los mismos siente preocupación. Tanto en el municipio de Madrid como en el área de la Oficina Centro, este porcentaje de personas inseguras llega hasta el 41%, por encima de la percepción de los ciudadanos del conjunto de la Comunidad Autónoma (35,1%). Son 97 secciones censales las que presentan valores por encima del nivel de vulnerabilidad (19,7% del total), sin que existan unidades que alcancen niveles críticos (hay que tener en cuenta que el nivel crítico, marcado en 1,5 veces el indicador de vulnerabilidad, significaría que deberían alcanzarse porcentajes del 95% de personas que declaran sentirse inseguras para alcanzar esa condición). Como puede apreciarse en el mapa adjunto, la concentración de la vulnerabilidad se produce en el distrito Centro, que casi entra por completo en esta categoría. Solo queda fuera la frontera oeste del distrito y algunas secciones censales situadas en la frontera este (Prado – Recoletos). Junto a este distrito, otras áreas que se distinguen son:

- La punta sur de Arganzuela (área de Pico del Pañuelo con una ligera prolongación por la calle Embajadores, Paseo de la Chopera y Paseo de las Delicias).
- El barrio de Palos de Moguer, sobre todo hacia el este del Paseo de las Delicias y en el área de Atocha, donde se une a la mancha del distrito Centro.
- En Chamberí aparece una formación compacta que corresponde con la zona residencial próxima al complejo de ocio y terciario Galaxia, con una cierta prolongación hacia el lado este, que cogería también el impacto de otras zonas de ocio como Aurrerá.

En trama blanca, figuran las zonas que no alcanzan la condición de vulnerabilidad pero superan el valor medio del ámbito de estudio. Se pueden distinguir algunas manchas blancas muy definidas:

- En el distrito de Arganzuela, que completarían los barrios de Chopera, Delicias y Palos de Moguer, junto con la mitad este del barrio de Acacias.
- En Centro la fachada oeste y este del distrito.
- En Chamberí el barrio de Trafalgar, de Gaztambide y la parte de Arapiles colindante con el anterior barrio.

Síntesis: Vulnerabilidad Residencial. Plano B.2.6.

Tratamos de obtener una visión general de la vulnerabilidad residencial desde la superposición de los cinco planos anteriores. El plano adjunto recoge el resultado de la síntesis, que permite la clasificación de los espacios vulnerables en tres gradientes, indicando mediante asterisco la existencia de secciones censales que superan más de cinco veces el índice de vulnerabilidad.

Son 64 las secciones censales que alcanzan el grado de vulnerabilidad mayor, lo que supone un 13% del total. De ellas, 46 están en el distrito Centro, que acapara el 71,9%. Tras este distrito se sitúa Arganzuela, con 13 secciones y Chamberí con las 5 restantes. Por lo tanto, Retiro, Salamanca y Argüelles son espacios donde no se producen situaciones severas de vulnerabilidad residencial. En el distrito Centro destacamos:

- El área de Lavapiés aparece como un área compacta, donde se produce también la concentración de la mayoría de los casos de vulnerabilidad crítica, que se alcanza cuando en uno o más de los indicadores utilizados para construir el plano síntesis supera en cinco veces el indicador de vulnerabilidad. Existen 8 secciones censales que se encuentran en esa situación. Hacia el oeste, la zona de mayor vulnerabilidad se prolonga hacia la zona del Rastro en torno a la Plaza de Cascorro, mientras que hacia el norte, la vulnerabilidad salta el límite de la calle Atocha y Magdalena para incluir el cuadrado irregular formado por las plazas de Tirso de Molina, Jacinto Benavente, Antón Martín y Matute.
- Otra zona definida es la que forman el área de Montera y Carretas, espacio social degradado desde el punto de vista social (prostitución callejera) y urbanístico.
- Un área delimitada por las calles Fuencarral y Hortaleza hasta el límite de la calle San Mateo. Una de estas secciones está en un nivel crítico.
- El área de Malasaña, prolongándose al sur entre las calles San Bernardo y Fuencarral hasta casi llegar a la Gran Vía y hacia el oeste hacia la zona de Noviciado. Aquí se localiza la última de las secciones en situación de vulnerabilidad crítica del distrito Centro.

En Arganzuela:

- Queda muy marcada la zona del Pico del Pañuelo en el barrio de La Chopera, donde aparecen dos secciones censales con un nivel de vulnerabilidad crítico.
- Cuatro manzanas en el barrio de Acacias, en las calles Arquitectura y Peñuelas.
- En Delicias otras dos manzanas en la zona de la Estación de Delicias y otra junto a la Plaza de Santa María de la Cabeza.
- En Palos de Moguer hay cuatro secciones distribuidas por el Paseo de las Delicias.
- En Imperial, una sección en el pico formado por la Ronda y la calle Segovia.

En Chamberí:

- Una sección en el barrio de Trafalgar en el borde este de la Plaza de Olavide.
- En Arapiles dos secciones en el borde noroeste de la Glorieta de Quevedo.
- En José Abascal dos secciones que constituyen el borde sur de Ríos Rosas y el pico noroeste del barrio de Almagro.

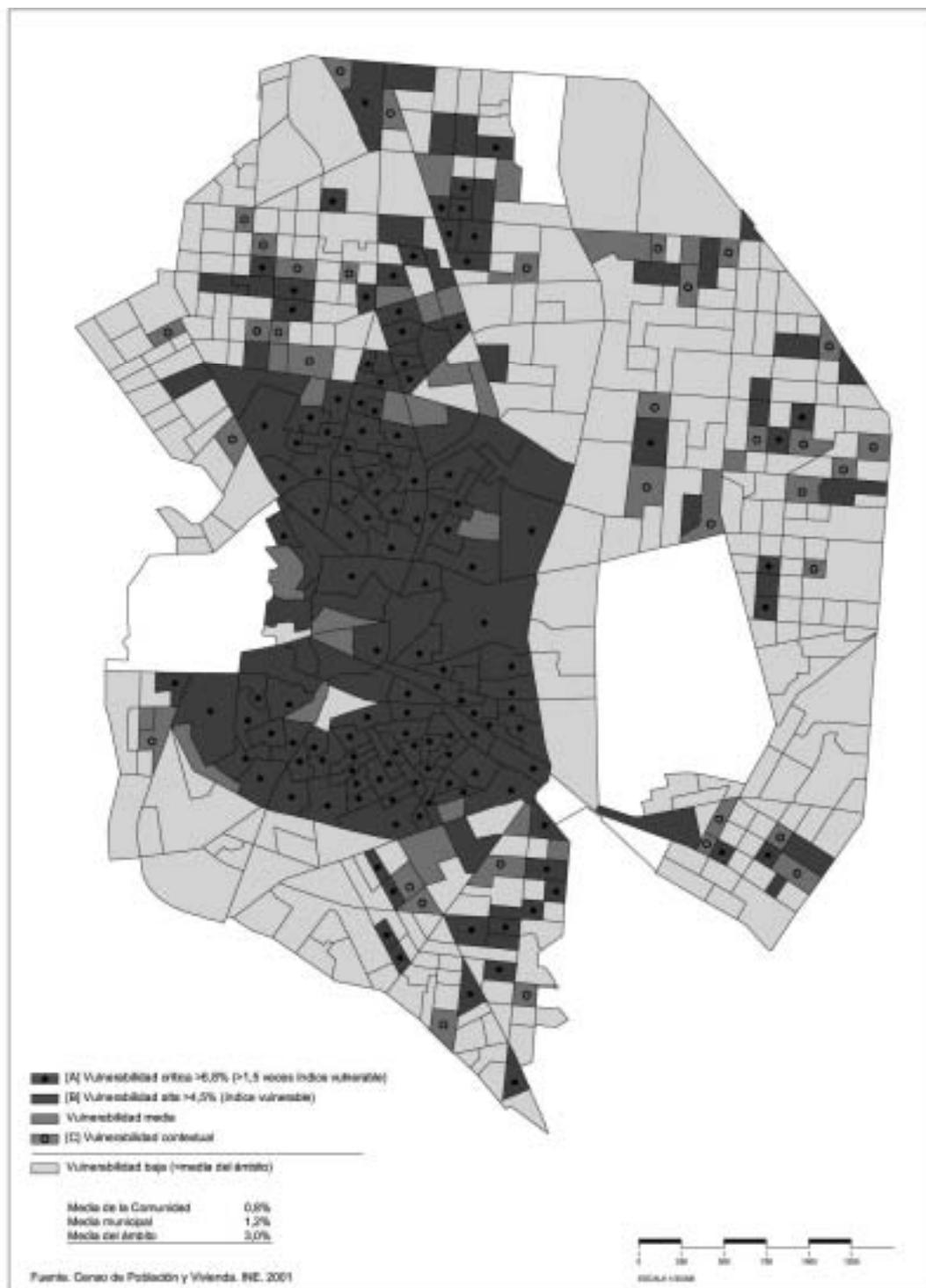
La vulnerabilidad media la padecen un total de 52 secciones censales (10,6%). De ellas, la mayoría se encuentran en el distrito Centro (el 63,5%), seguido de Chamberí, con 10 secciones, Arganzuela, con 5 unidades y Retiro y Salamanca, con dos cada uno. No vamos a describir los puntos dispersos que existen por el territorio, pero sí vamos a describir brevemente las áreas más definidas que presentan una vulnerabilidad residencial media:

- En el barrio de Palacio el área de La Paloma.
- Una zona extensa con límite este en Red de San Luis - Puerta del Sol, límite norte en la Gran Vía, límite sur en la calle Mayor y límite oeste en Plaza de la Ópera.
- Un área al oeste de la calle Fuencarral (Valverde y calles adyacentes).

Por último, la vulnerabilidad residencial baja afecta a 61 secciones censales (el 12,4%), repartidas principalmente entre Centro (21) y Chamberí (20). Arganzuela tiene once secciones censales, Retiro cinco y Salamanca cuatro.

Entre los tres grados de vulnerabilidad tenemos, en total, 177 secciones censales, que suman el 36% del total. Las zonas libres de vulnerabilidad residencial son las siguientes:

- En Arganzuela, el barrio de Imperial y el norte y oeste de Acacias, junto con la mitad oeste de Palos de Moguer y Chopera.
- Todo el distrito de Retiro, salvo un área pequeña de vulnerabilidad baja en el oeste del barrio de Ibiza.
- Todo el distrito de Salamanca, salvo una pequeña concentración de vulnerabilidad baja en el entorno de la Plaza del Marqués de Salamanca.
- Todo el barrio de Argüelles.
- En Chamberí, el barrio de Almagro (salvo el pico noroeste); el de Vallehermoso (salvo el pico noreste afectado por un grado de vulnerabilidad media); el de Ríos Rosas (salvo el sur del barrio, en las secciones censales al este de la calle Santa Engracia, y que prolonga el espacio vulnerable localizado en el pico noroeste de Almagro); la mitad sur del barrio de Arapiles y el tercio norte de Arapiles y Gaztambide.



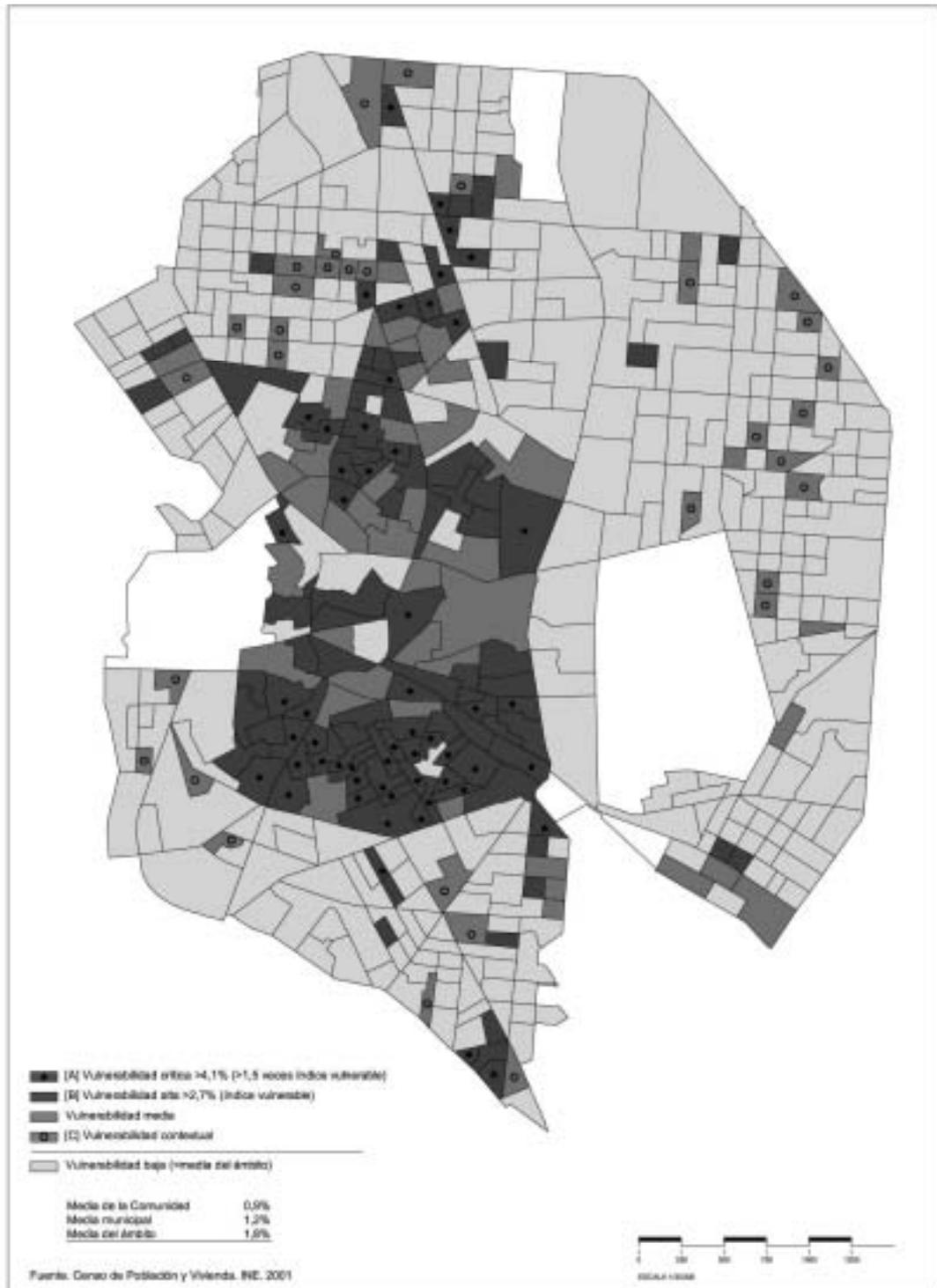
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.1 Viviendas < 31 m²

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.1



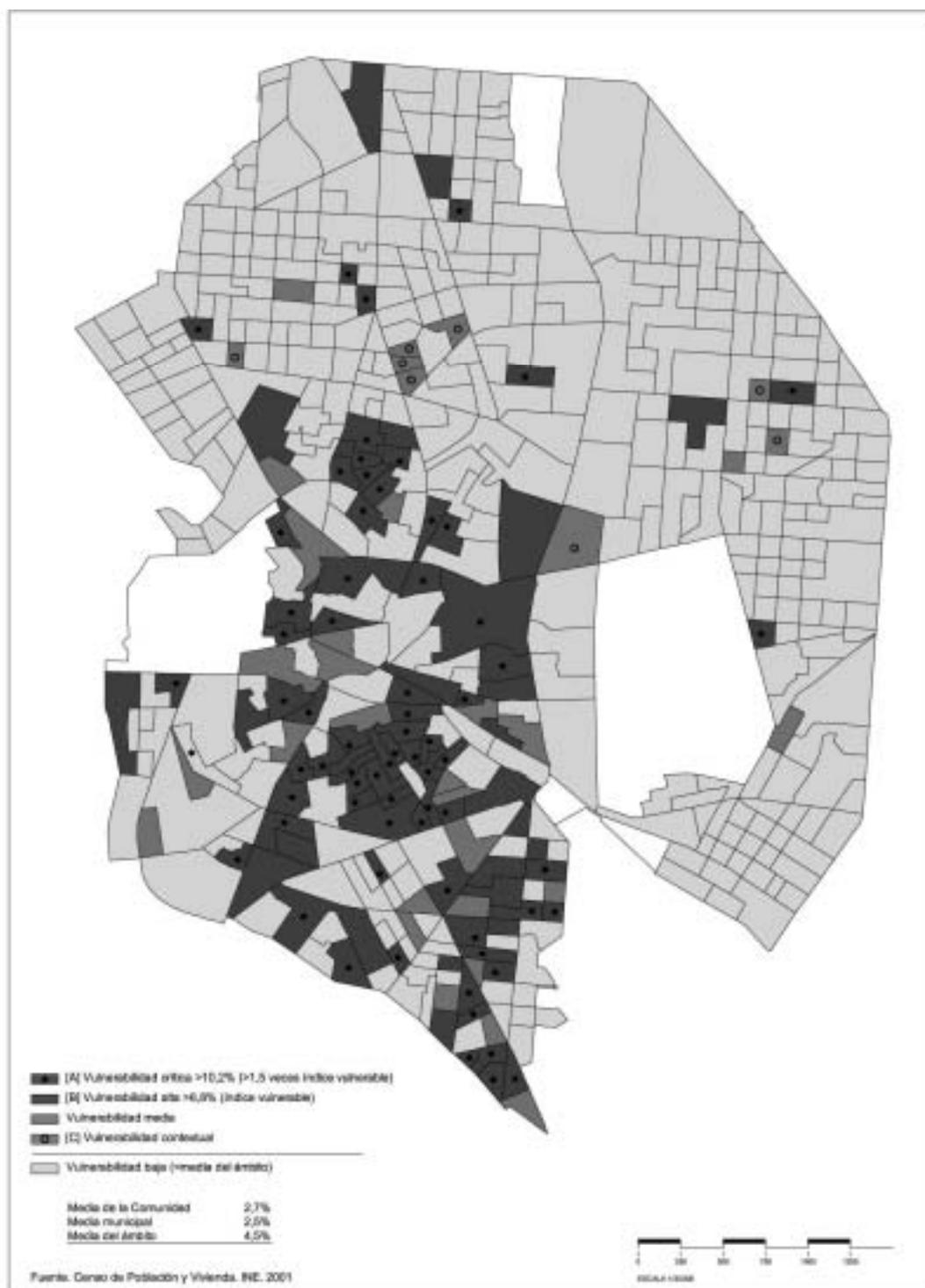
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.2 Viviendas sin aseo/servicio

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.2



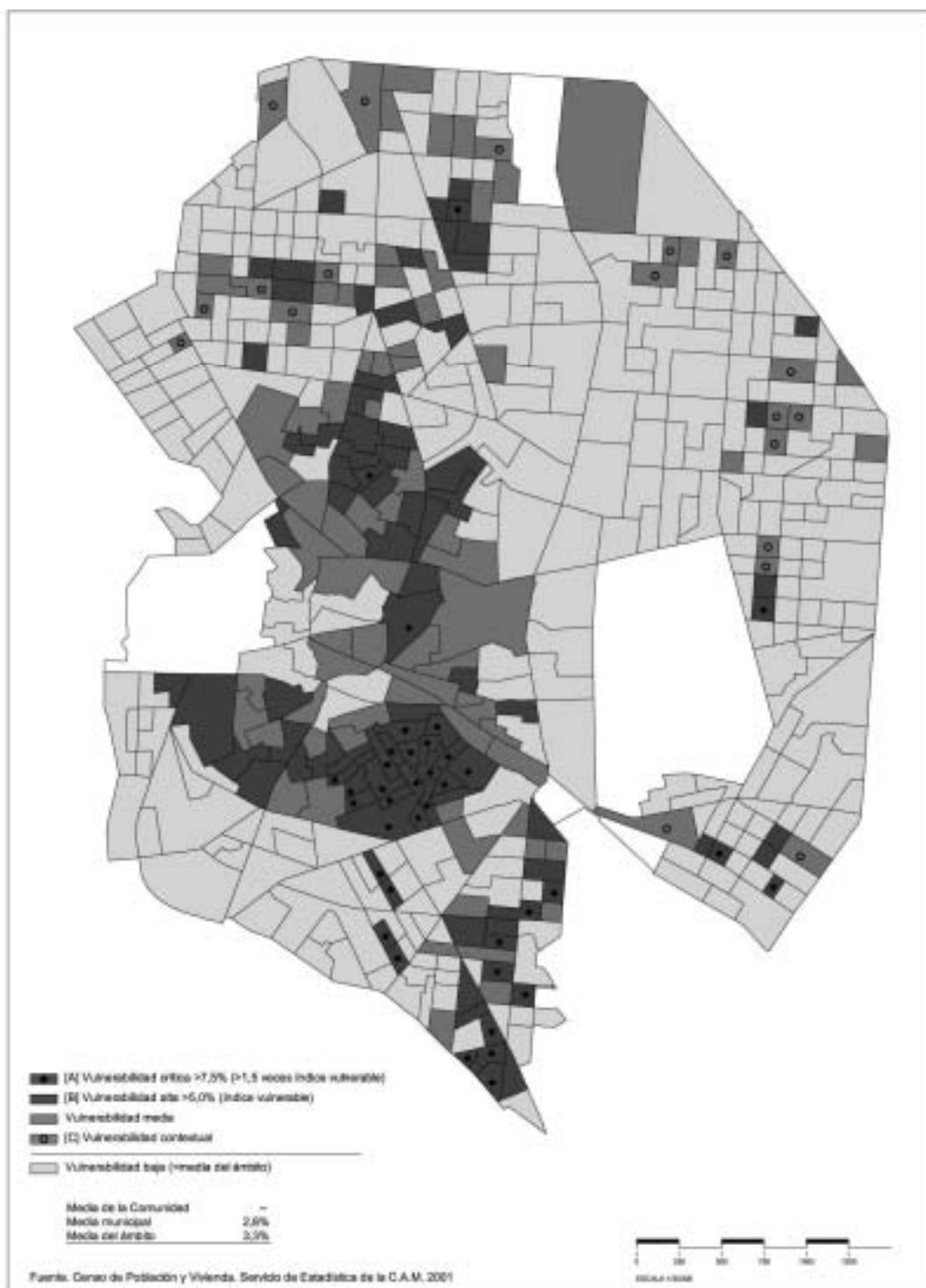
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.3 Infravivienda (ruina + daños estructurales)

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.3



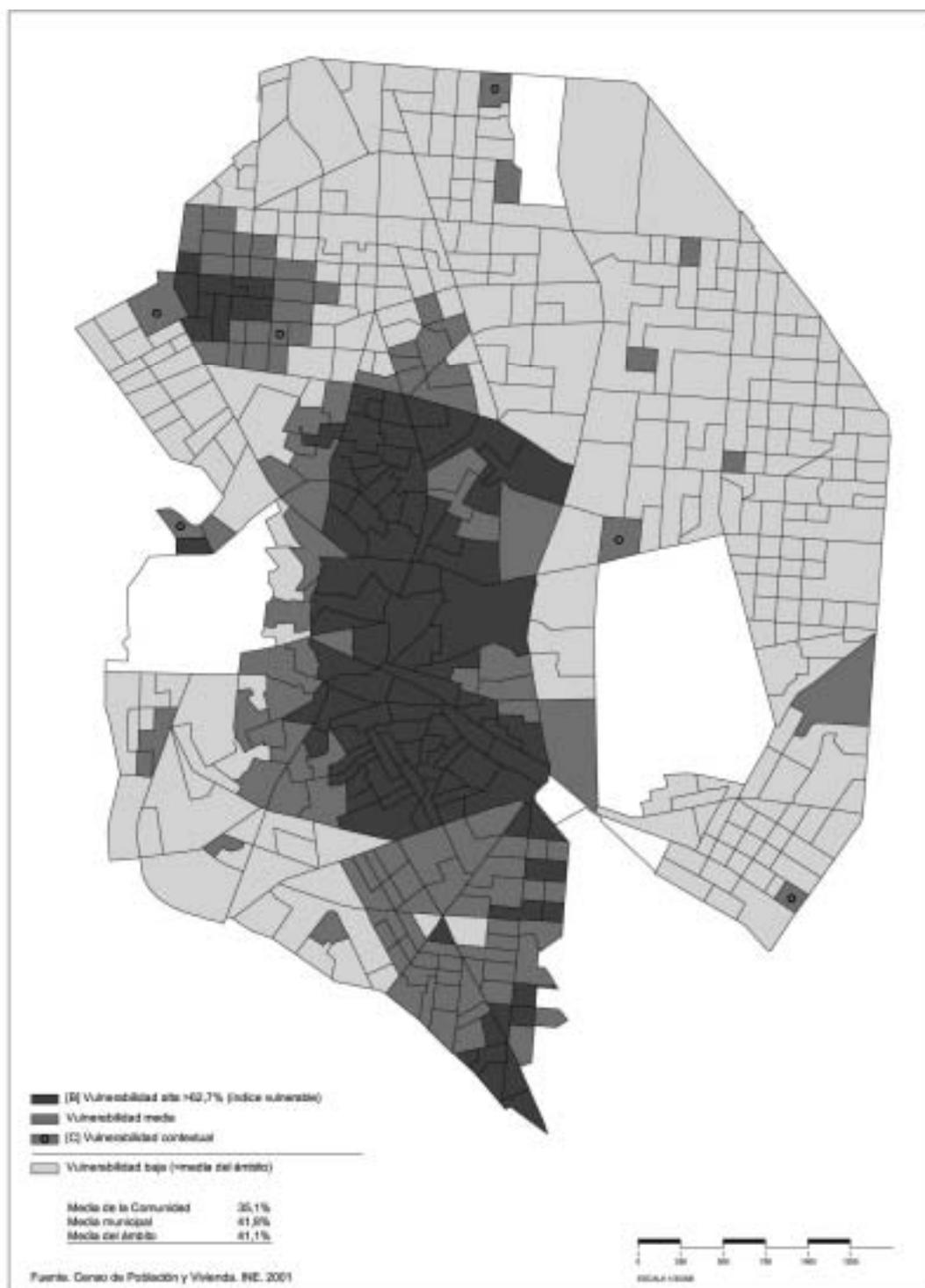
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.4 Índice de hacinamiento

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.4



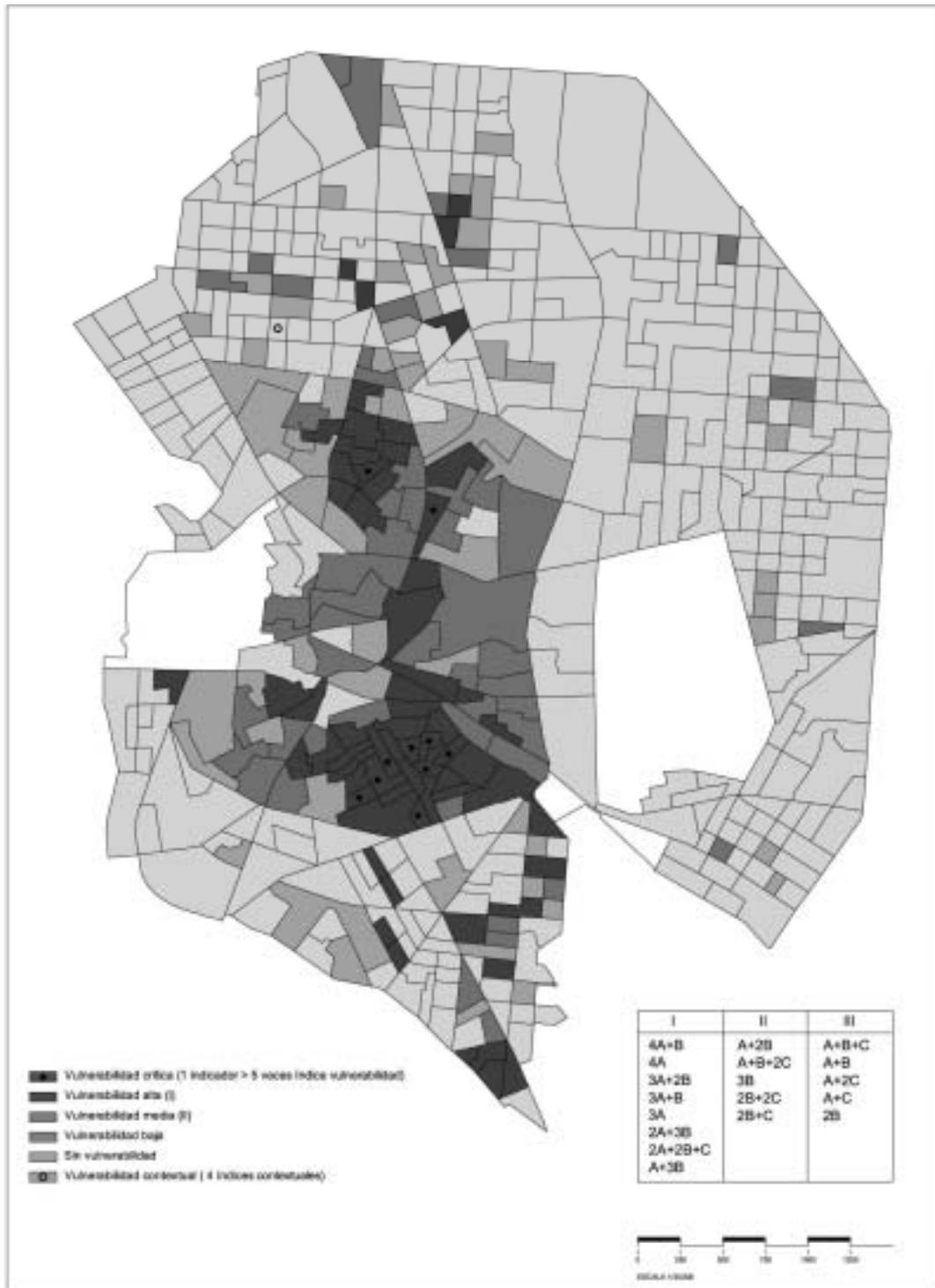
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.5 Percepción de la delincuencia

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.5



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.2 / Vulnerabilidad residencial
B.2.6 Síntesis residencial

B. Áreas Vulnerables

B.2

B.2.6

3.3. VULNERABILIDAD SOCIAL

Las variables utilizadas para definir la vulnerabilidad social han sido las siguientes:

- Renta Bruta Disponible per cápita.
- Tasa de Desempleo.
- Población mayor de 14 años sin estudios.
- Ocupados eventuales.
- Usuarios de los Servicios Sociales municipales.

Renta Bruta Disponible Per Capita. Plano B.3.1.

Hay 31 secciones censales que tienen un nivel de renta por debajo del umbral de vulnerabilidad marcado en los 10.200 euros anuales. Por lo tanto, son solo el 6,3% del total de secciones del ámbito de análisis. Casi todas ellas (el 74,2%) se encuentran en el distrito Centro, y dentro de éste, se localizan en el barrio de Embajadores (Lavapiés, aunque en una línea continua se prolonga hacia el entorno de la Plaza de Cascorro y más allá a la zona de La Latina). En esta zona, aparecen tres secciones críticas, puesto que el valor de su nivel de renta está por debajo de 8.512 euros al año. El resto de las unidades del distrito Centro son dos puntos aislados: una sección entre la calle Huertas y Antón Martín y otra en el barrio de Universidad (Malasaña).

Fuera del distrito Centro, aparecen tres áreas vulnerables en Arganzuela y otra en el barrio de Pacífico (Retiro):

- El Pico del Pañuelo, en el extremo Sureste del barrio de La Chopera, que presenta además una situación de vulnerabilidad crítica.
- Dos manzanas en el barrio de Las Acacias, situadas entre la calle Arquitectura y el Paseo de la Esperanza.
- Otras dos secciones censales en el barrio de Palos de Moguer, ocupadas por tres manzanas entre el Paseo de las Delicias y la calle Méndez Álvaro.
- Dos manzanas aisladas entre sí en el barrio de Pacífico (Retiro) entre la Avenida Ciudad de Barcelona y la calle Cavanilles.

Al margen de las áreas vulnerables, pero con valores superiores a la media del ámbito de la Oficina Centro, aparecen unas áreas compactas que ocupan preferentemente los distritos de Centro y Arganzuela:

- Casi todo el barrio de Universidad, con una prolongación hacia el Este de la calle Fuencarral (zona de Hortaleza – Chueca).
- El tercio Sur del barrio de Palacio, que se prolonga hacia el Sur del barrio de Embajadores.
- Gran parte de los barrios de La Chopera, Delicias y Palos de Moguer.
- El ángulo Noreste del barrio de Arapiles, en Chamberí.

Tasa de Desempleo. Plano B.3.2.

Los niveles de desempleo del ámbito de estudio delimitado, se encuentran algo por debajo de la media autonómica y municipal, quedándose al borde del 12% de la población activa. No existen muchas secciones que presenten altas proporciones de desempleados, de hecho, solo alcanzan niveles de vulnerabilidad 6 secciones censales (el 1,2% del total), que pertenecen todas ellas al distrito Centro: área de Lavapiés, Latina y zona entre la Plaza de Antón Martín y la calle Huertas.

Sin embargo, existen otras 11 secciones censales en situación de vulnerabilidad contextual, que si las sumamos a las 6 anteriores suponen el 3,4% del total. Las contextuales se localizan fundamentalmente en los distritos de Retiro (en el eje de la Avenida del Mediterráneo a medio camino de las plazas de Mariano de Cavia y Conde de Casal; y en el barrio de Ibiza entre las calles Doce de Octubre y Alcalde Sainz de Baranda) y de Chamberí (cuatro puntos aislados en los barrios de Arapiles, Gaztambide, Almagro y Ríos Rosas).

Si observamos las áreas del plano que aparecen en blanco, tenemos una gran extensión continua que ocupa todo el distrito Centro, y otras manchas más pequeñas en las siguientes zonas:

- La mitad de las secciones del barrio de Chopera, aunque mezcladas con secciones con valores menores a la media del ámbito de estudio.
- La mitad Oeste de Delicias.
- Gran parte del barrio de Palos de Moguer.
- El tercio Este del barrio de Pacífico.
- La zona Sur y Noreste del barrio de Argüelles.
- El Oeste de Gaztambide.

Población Mayor de 14 Años sin Estudios. Plano B.3.3.

El porcentaje de población que no tiene titulación académica es muy bajo en el ámbito de estudio (7,2%), a mucha distancia de las medias municipal y autonómica, que están alrededor del 12%. Ese buen nivel de formación se traduce en la existencia de muy pocas secciones censales vulnerables, exactamente 9, que suponen el 1,8% del total. Estas áreas se encuentran en dos distritos: Centro (barrio de Embajadores) y Arganzuela (calle Arquitectura con Paseo de la Esperanza, Pico del Pañuelo y una manzana entre Jaime el Conquistador y Santa María de la Cabeza).

Pero además, existen otras 16 secciones censales con características de vulnerabilidad contextual, que añadidas a las 9 vulnerables nos da un total de 25 (el 5,1%). Las contextuales se encuentran sobre todo en Arganzuela, repartidas entre los barrios de Chopera, Acacias y Palos de Moguer.

Las manchas blancas más significadas (no vulnerables pero por encima de la media del ámbito de análisis) se encuentran en las siguientes áreas:

- Barrio de Embajadores.

- Barrio de Universidad.
- Barrio de Palacio, excepto el tercio Norte.
- La zona de Hortaleza – Chueca en el barrio de Justicia.
- El tercio Noreste de Acacias.
- El barrio de Chopera, Delicias y Palos de Moguer.
- El barrio de Pacífico al Norte de la Avenida Ciudad de Barcelona.
- El tercio Este de Ríos Rosas.
- La mitad Norte de Arapiles.
- Área central del barrio de Gaztambide.
- Extremo Sur del barrio de Argüelles.

Porcentaje de Ocupados Eventuales. Plano B.3.4.

El 19,1% de los ocupados residentes en el ámbito de la Oficina Centro tienen un contrato eventual, porcentaje que se encuentra por debajo de la media (22%) y de la capital (20,8%). Si descendemos al detalle de las secciones censales, existen pocos espacios vulnerables en esta variable: 9 unidades (10 si añadimos una contextual). Estas se concentran también en el distrito Centro, en el área de Lavapiés – Rastro, mientras que las dos de Arganzuela se localizan en lugares conocidos: el extremo sur del barrio de La Chopera y una manzana de la calle Arquitectura – Paseo de la Esperanza en el barrio de Acacias. En cuanto a las áreas con valores intermedios que no llegan a la media municipal, tenemos las siguientes:

- Casi todo el distrito Centro.
- Los barrios de Chopera, Delicias y Palos de Moguer.
- El área Sur del barrio de Los Jerónimos y algunas secciones de Pacífico al Norte de la Avenida Ciudad de Municipal.
- Las dos secciones censales del barrio de El Viso.
- Manchas distribuidas por los barrios de Ríos Rosas, Gaztambide y Arapiles.

Porcentaje de Usuarios de los Servicios Sociales Municipales. Plano B.3.5.

De entre todas las variables utilizadas en este apartado, ésta es la que mayor incidencia tiene desde el punto de vista de la vulnerabilidad social, puesto que existen bastantes secciones censales que alcanzan un valor superior al umbral establecido en el 6,8%. Las 86 secciones censales vulnerables suponen el 17,5% del total, a las que hay que añadir las contextuales, que son otras 22 (entre las dos categorías sumarían el 21,9%). La distribución espacial de la vulnerabilidad mantiene las pautas regulares que han mostrado el resto de variables: es el distrito Centro el que concentra la mayoría de ellas (53 de las 86, que es el 61,6%), seguido de Chamberí, con 15 unidades; Arganzuela con 10 secciones; Retiro (6) y Salamanca y Argüelles con una. Las secciones en situación de vulnerabilidad contextual se

reparten entre Arganzuela (6), Retiro (4), Salamanca (8) y Chamberí (4). Veamos las principales zonas vulnerables, empezando por las del distrito Centro:

- El barrio de Embajadores queda casi recogido en su totalidad, salvo el entorno de la Plaza Tirso de Molina y el extremo Este en torno a la Glorieta de Atocha. En once de estas secciones se produce un nivel de vulnerabilidad crítico.
- El barrio de Palacio en su mitad Sur (La Paloma, Latina hasta el límite de Gran Vía de San Francisco) y el extremo Norte junto a la Plaza de España.
- En el barrio de Sol el ángulo delimitado por las calles Mayor y Arenal con la Puerta del Sol y toda la zona Este (Montera – Carretas).
- En el barrio de Justicia, el borde Oeste en forma de triángulo delimitado por las calles Fuencarral y Hortaleza hasta la calle de San Mateo.
- En el barrio de Universidad, el área de Malasaña y la prolongación Sur hacia el área degradada de Valverde y alrededores.

En Arganzuela tenemos las siguientes áreas:

- En el barrio de Acacias otra vez aparecen las dos manzanas entre las calles Arquitectura y Paseo de la Esperanza. También en el área Norte, en el entorno de la Glorieta de Embajadores hacia Paseo de las Delicias se configura un espacio vulnerable si sumamos dos secciones con vulnerabilidad contextual.
- En el barrio de La Chopera, el extremo Sur, con la zona conocida como Pico del Pañuelo y su ligera prolongación por la calle Embajadores y Paseo de la Chopera. Una de estas secciones alcanza un grado de intensidad crítico.
- Dos secciones censales en el barrio de Delicias, una en el eje del Paseo de las Delicias y la otra junto a la Glorieta Santa María de la Cabeza.
- En el barrio de Palos de Moguer dos secciones del extremo Este, pegadas a la calle Méndez Álvaro.

En el distrito de Retiro aparecen secciones vulnerables en el barrio de Pacífico (al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona, en un continuo apoyado por otras tres secciones en vulnerabilidad contextual) y en el de Ibiza (dos manzanas entre las calles Narváez y Lope de Rueda y una manzana en O'Donnell).

En el distrito de Salamanca solo hay una sección vulnerable en el Este del barrio de Lista, que se prolonga hacia el Norte del mismo barrio con otra tres secciones con vulnerabilidad contextual en el extremo de María de Molina. También hay una cierta concentración de contextuales en el entorno del Palacio de los Deportes, en el barrio de Goya.

En Chamberí se distinguen los siguientes espacios vulnerables:

- Siete secciones del barrio de Trafalgar, sobre todo en el Sur y el Centro.

- El pico Noroeste del barrio de Almagro, que conforma un núcleo vulnerable con la adición de tres secciones contextuales limítrofes (una de ellas ya en el barrio de Ríos Rosas).
- La mitad Norte de Arapiles, que se prolonga en una sección censal perteneciente al barrio de Gaztambide. En este último, también aparece otra sección hacia el Sur, configurada por tres manzanas entre Blasco de Garay, Guzmán El Bueno, Rodríguez San Padreo y Meléndez Valdés.

Por último, en el barrio de Argüelles hay una sección censal en el Noreste pegada a Princesa, entre Benito Gutiérrez y Altamirano.

Respecto a las áreas en blanco, que indican un indicador por encima de la media del ámbito de estudio pero sin alcanzar el grado de vulnerabilidad, podemos decir que en Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamberí, se sitúan en espacios adyacentes a los ocupados por las secciones vulnerables, consolidando, por lo general, los barrios de pertenencia. A ellos, habría que añadir la mitad Oeste del barrio de Ríos Rosas y el resto del distrito Centro (barrios de Sol, Cortes, la mitad Este de Justicia y Universidad salvo su pico Oeste).

Síntesis: Vulnerabilidad Social. Plano B.3.6.

Los indicadores examinados en este capítulo se sintetizan en un plano final de superposición, que establece una clasificación de la vulnerabilidad en tres grados: alta, media y baja. Son 19 las secciones censales que tienen un grado de vulnerabilidad mayor, que representan el 3,9% del total, y se localizan en los distritos de Centro (16) y Arganzuela (3). Veamos su distribución:

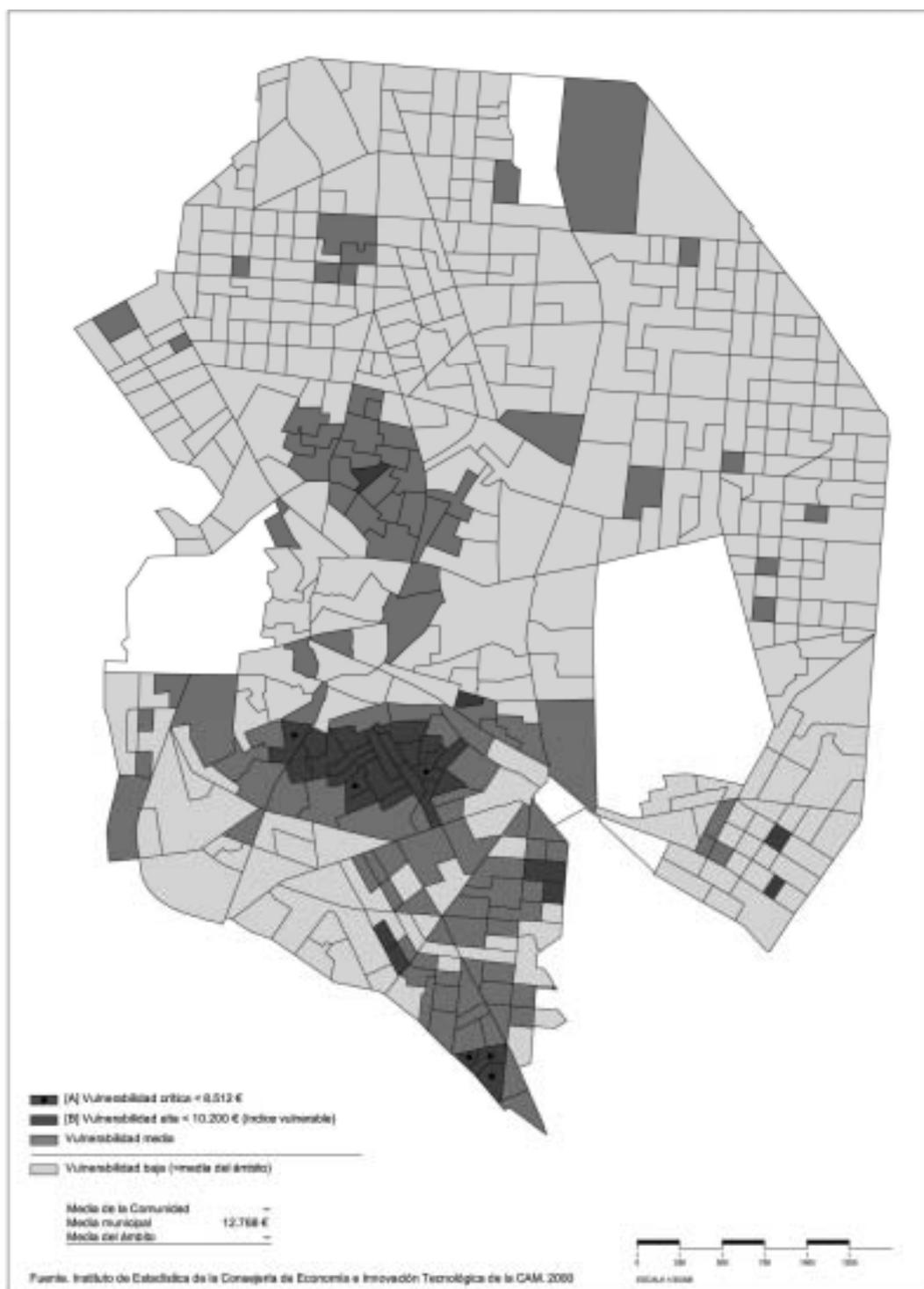
- En Embajadores acoge a la mayoría de ellas, distribuidas en tres áreas (Lavapiés hacia Argumosa – Santa Isabel; Lavapiés –Rastro y un triángulo entre las Plazas de Antón Martín - Tirso de Molina - Benavente).
- En Palacio, una sección en el área de Gran Vía de San Francisco – La Paloma y otra en Plaza de España – Leganitos.
- En La Chopera, su ángulo sur formado por el área del Pico del Pañuelo.
- En Acacias, una sección de la calle Arquitectura con Paseo de la Esperanza.

La vulnerabilidad media afecta a 24 secciones censales (el 4,9%), y también se localizan principalmente en el distrito Centro: barrio de La Paloma, Lavapiés y dos pequeños espacios en la zona de Huertas y en Malasaña. En Arganzuela solo hay 4 secciones, una de ellas junto a la manzana de vulnerabilidad mayor de Arquitectura-Esperanza, otras dos al Noreste de Palos de Moguer y otra en Delicias, en un entorno cercano a la Glorieta de Embajadores. En Retiro hay 4 secciones: tres en Pacífico, al norte de la Avenida Ciudad de Barcelona, y una en Ibiza (zona de Narváez). Las tres secciones restantes se localizan en Chamberí (2) y en Argüelles (1).

Por fin, la vulnerabilidad de grado menor es la más extendida, puesto que suman 87 secciones censales (el 17,7%), y se encuentra más repartida entre los distritos:

- El Sur y el Norte del barrio de Embajadores.
- La zona de Latina – Puerta Cerrada.
- La zona de Puerta del Sol – Carretas – Montera.
- Malasaña.
- Una zona entre las calles Fuencarral y Hortaleza hasta la altura de San Mateo.
- En Arganzuela puntos diseminados en Imperial, el entorno de la Glorieta de Embajadores y otros puntos diseminados de Palos de Moguer, Chopera y Delicias.
- En Retiro, Pacífico y algunos puntos diseminados en Ibiza y Jerónimos.
- En Salamanca 8 secciones censales de Goya, Lista y Castellana.
- En Chamberí, sobre todo secciones en el barrio de Trafalgar, Arapiles y Ríos Rosas.
- En Argüelles 4 secciones en el Sur (2) y en el Norte (otras 2).

La suma de los tres tipos de vulnerabilidad nos da un total de 130 secciones censales, que representan el 26,4%, en su mayoría afectadas por un grado menor de vulnerabilidad social.



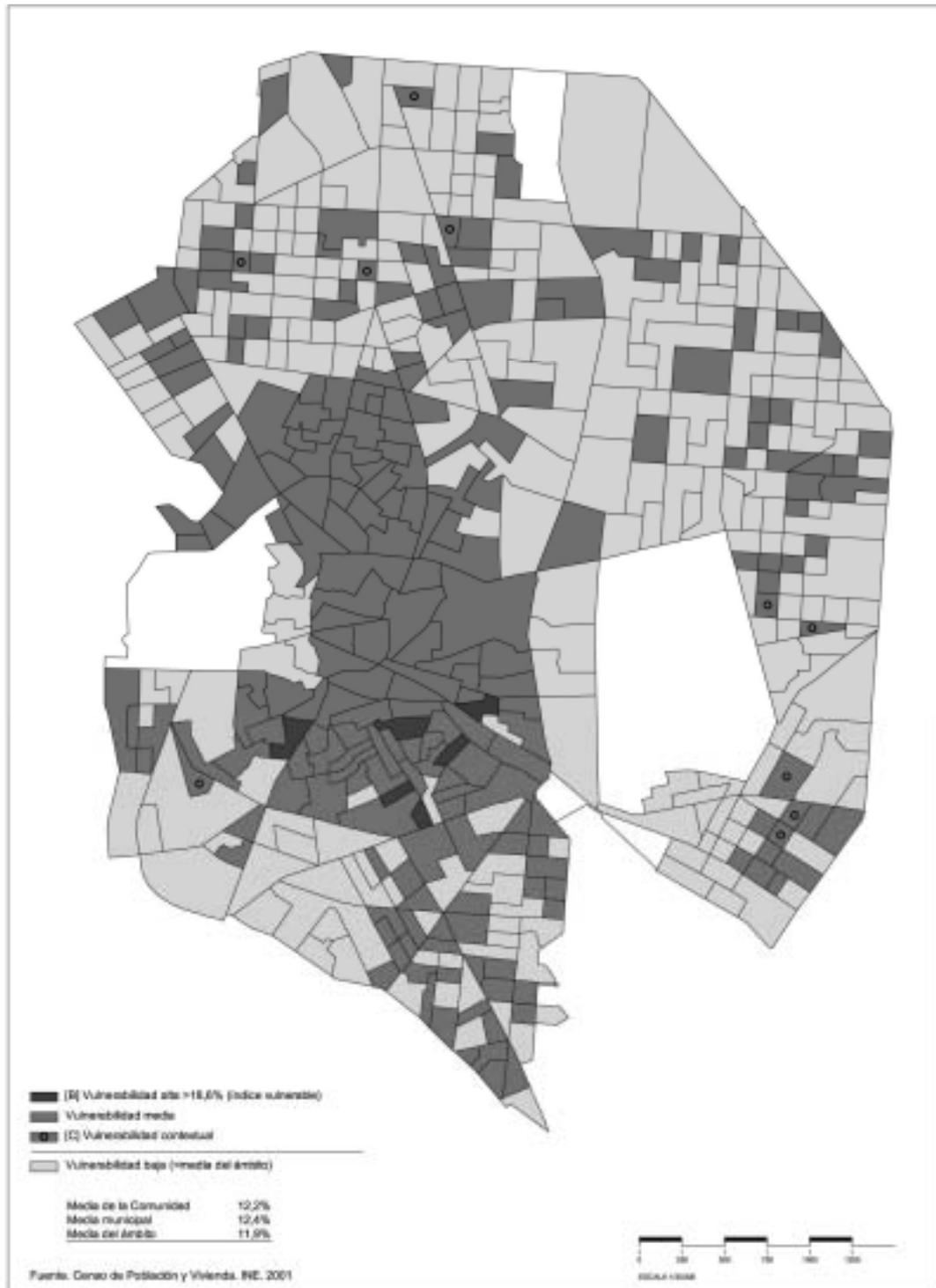
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.1 Renta bruta per cápita

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.1



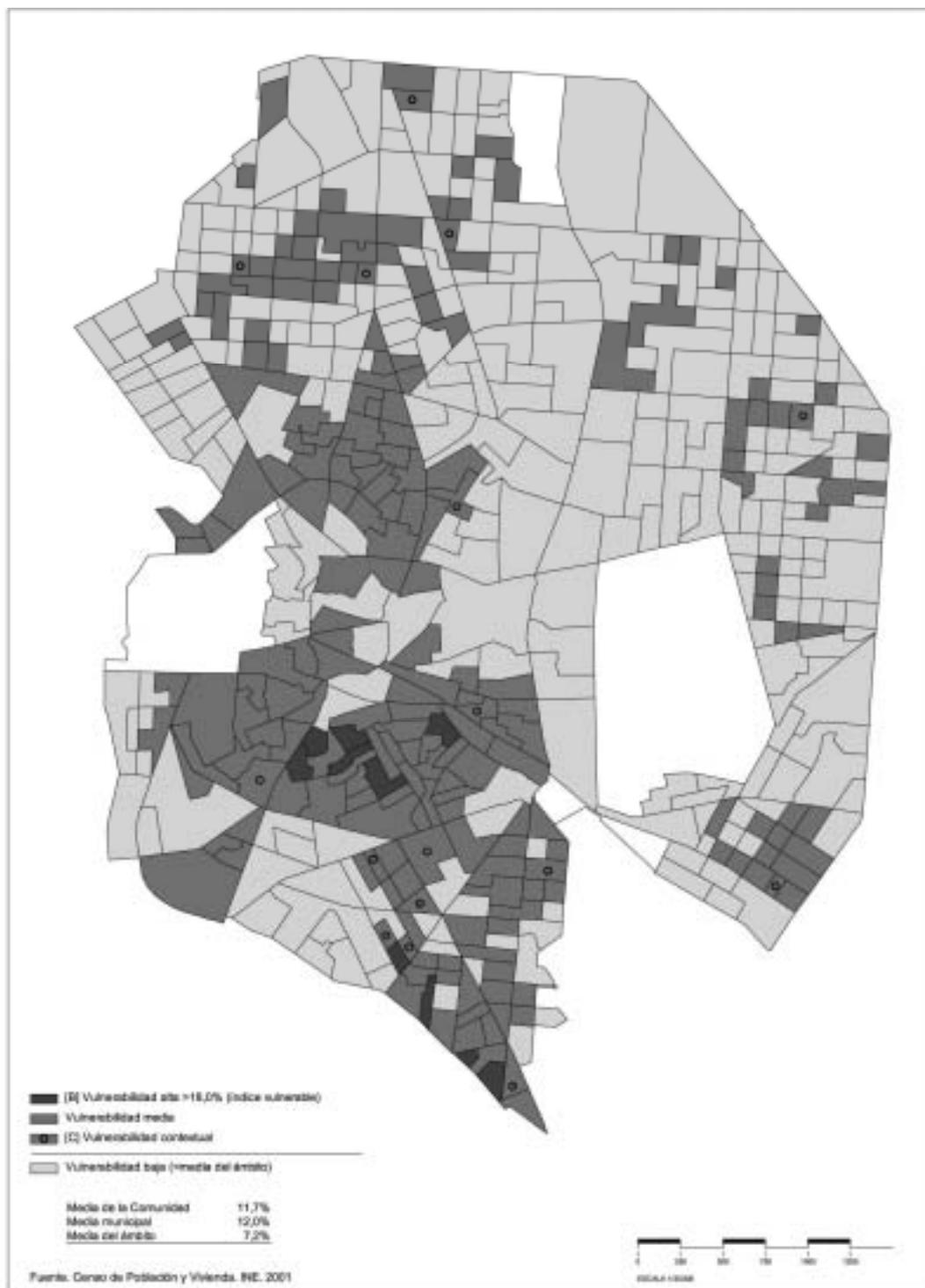
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.2 Tasa de paro

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.2



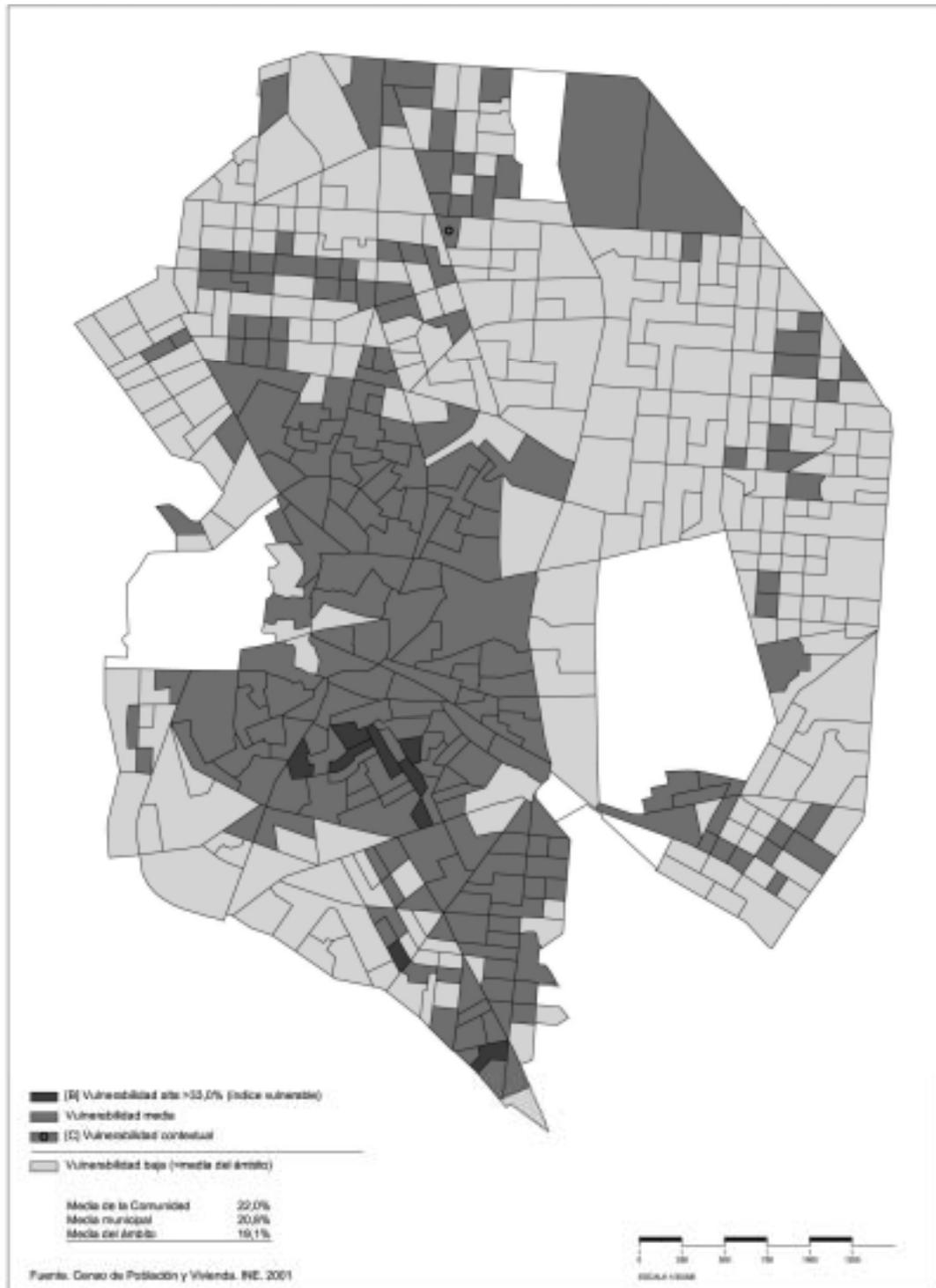
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.3 Población sin estudios

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.3



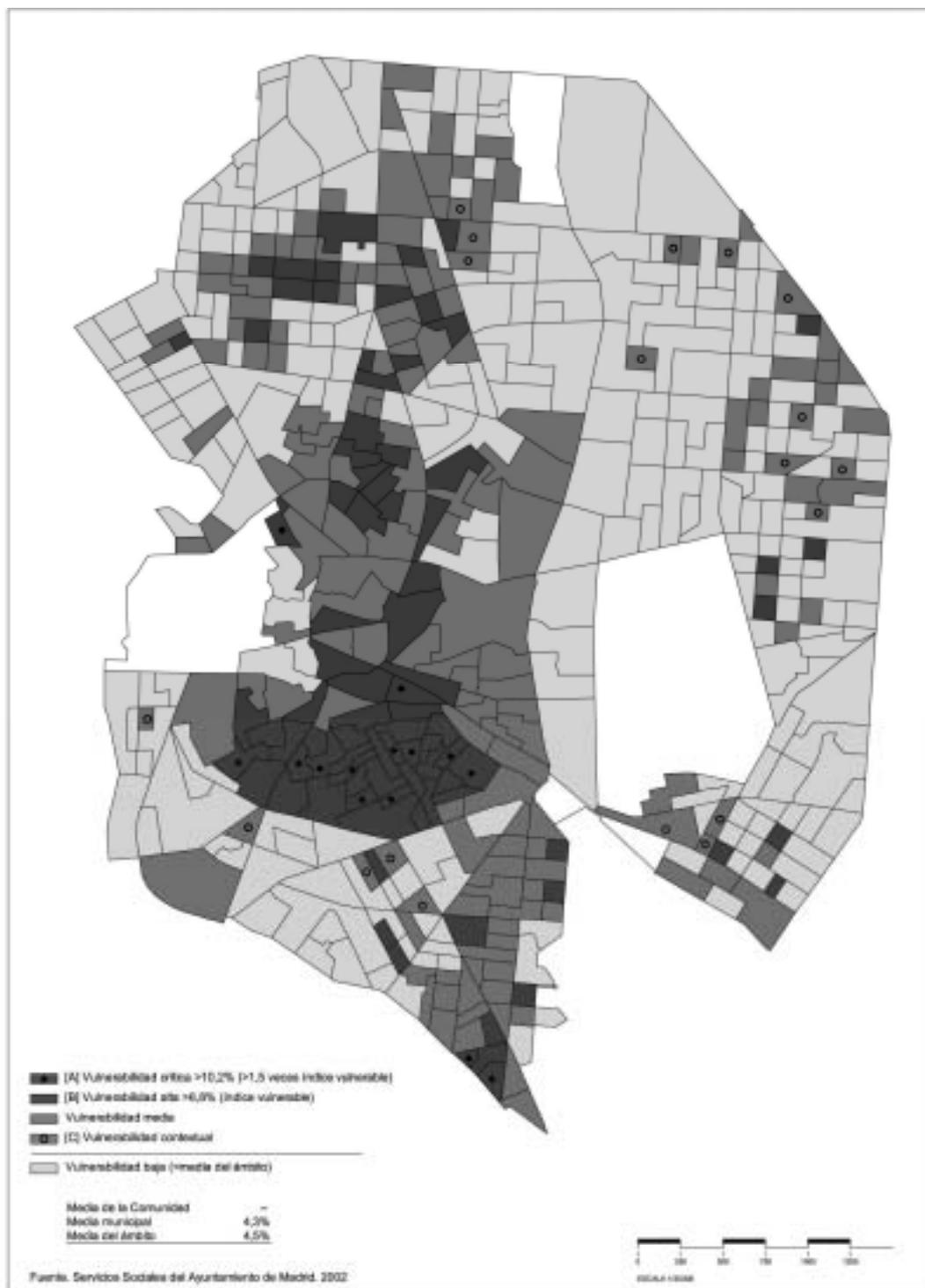
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.4 Trabajadores eventuales

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.4



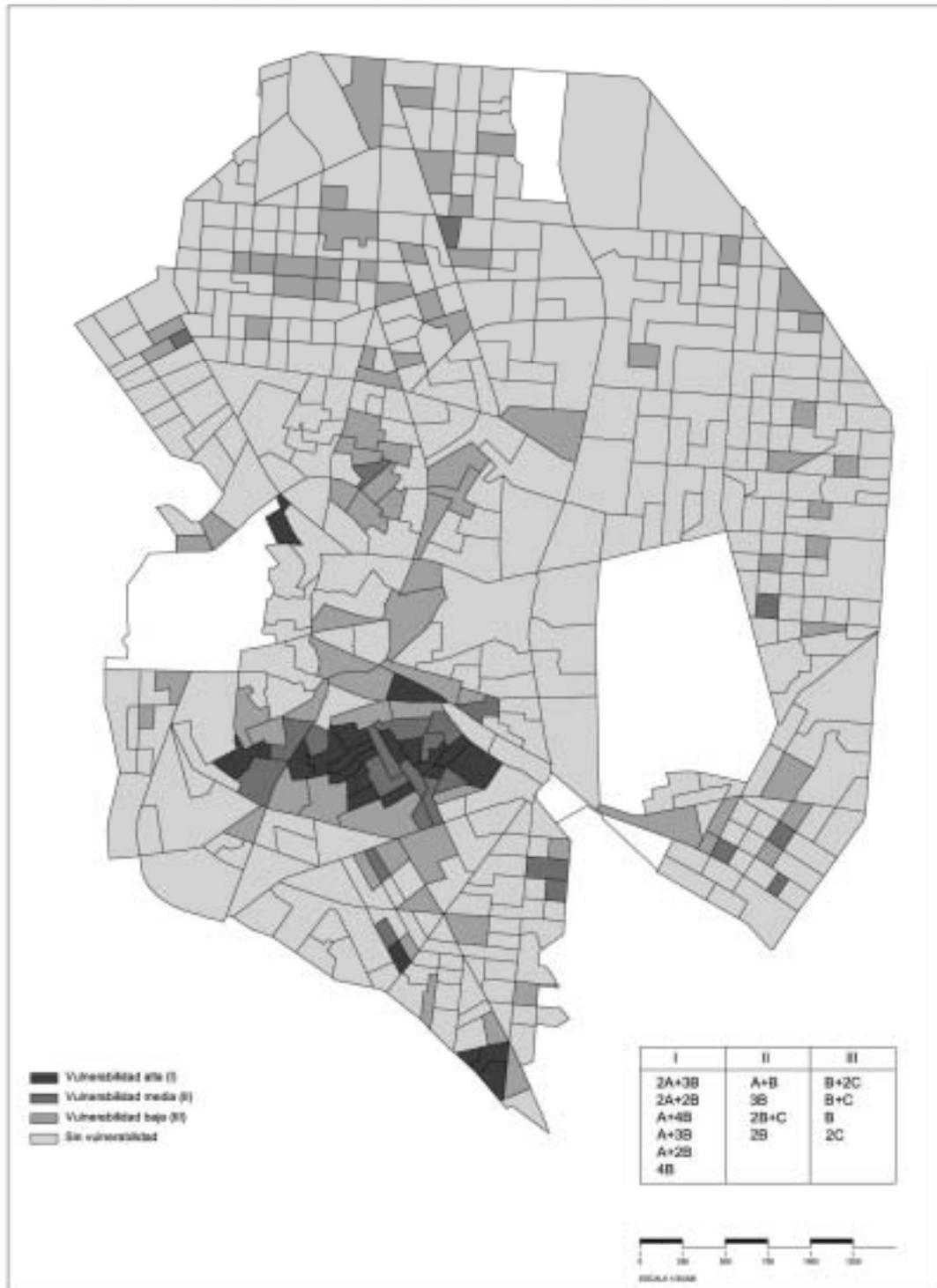
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.5 Usuarios de servicios sociales

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.5



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.3 / Vulnerabilidad social
B.3.6 Síntesis social

B. Áreas Vulnerables

B.3

B.3.6

4 DETERMINACIÓN DE SÍNTESIS DE ÁREAS VULNERABLES

Tras el análisis de las variables determinadas como críticas tenemos 3 planos de síntesis sectoriales, por si mismos tienen el valor de definir áreas en las que se podrían definir políticas y actuaciones de carácter social, dirigidas a la emigración o a mejorar la calidad de la edificación y la seguridad de lo construido. Pero resulta de gran interés producir un plano síntesis de los indicadores disponibles.

4.1 SÍNTESIS DE ÁREAS DE VULNERABILIDAD. PLANO B.4.1.

Con el fin de disponer de un plano único de vulnerabilidad hemos realizado una síntesis de los planos resumen de las distintas áreas denominado “Síntesis de Vulnerabilidad”, para ello hemos agrupado los indicadores resumen de las áreas de la forma siguiente:

- **Vulnerabilidad alta:** Consideramos con vulnerabilidad alta aquellas secciones censales que tienen tres índices de vulnerabilidad alta, dos altos y uno medio, dos altos y uno bajo, dos altos, o un índice de vulnerabilidad crítico (que sólo puede proceder del área residencial).
- **Síntesis de Vulnerabilidad media:** Consideramos con vulnerabilidad media, aquellas secciones censales que tienen un índice de vulnerabilidad alta y dos medios, un índice alto, un medio y un bajo; un índice alto y uno bajo, o un solo índice alto.
- **Síntesis de Vulnerabilidad baja:** Reflejada en el plano con un gris claro. Consideramos que tienen vulnerabilidad baja aquellas secciones censales que tienen un índice de vulnerabilidad medio y uno o dos bajo, un solo índice medio, o dos bajos.
- **Entorno Vulnerable:** Las simple representación de las tres síntesis anteriores dejarían fuera del plano muchas secciones censales que sólo tienen un índice bajo en un área de vulnerabilidad, con el fin de no perder esa información, hemos recogido esas secciones como “entorno vulnerable”, reflejándolas en el plano con un gris claro.

El resultado del trabajo es un plano en el que los valores más altos de vulnerabilidad se concentran en el distrito centro, masivamente en el entorno de Lavapiés y Cascorro, con algunas secciones en Antón Martín, Montera, Fuencarral y Malasaña. El resto de las secciones con vulnerabilidad alta se encuentran en Arganzuela, concentrándose en el entorno de Legazpi. No se encuentran áreas de vulnerabilidad alta en el resto de distritos.

La vulnerabilidad media, se encuentra en torno a las áreas de mayor vulnerabilidad, completando Lavapiés y Malasaña en el distrito centro, y marcando el eje de Delicias

en Arganzuela. Existen algunas secciones de valor medio en Chamberí, pero ninguna en Salamanca o Retiro.

Las áreas de vulnerabilidad baja, completan algunas zonas de Centro y Arganzuela, apareciendo ya en el resto de distritos, de forma más abundante en Chamberí que en Retiro o Salamanca.

El entorno vulnerables se extiende de forma más difusa, aunque su representación hace que en Centro sean pocas las secciones censales que quedan sin ningún indicador de vulnerabilidad.

El plano nos da la imagen de un centro fuertemente vulnerable que se extiende ligeramente hacia el norte y con más fuerza hacia el sur. El Paseo del Prado marca una línea a partir de la cual sólo existen 8 secciones censales con valor bajo y un número ligeramente superior de secciones con valor de entorno vulnerable.

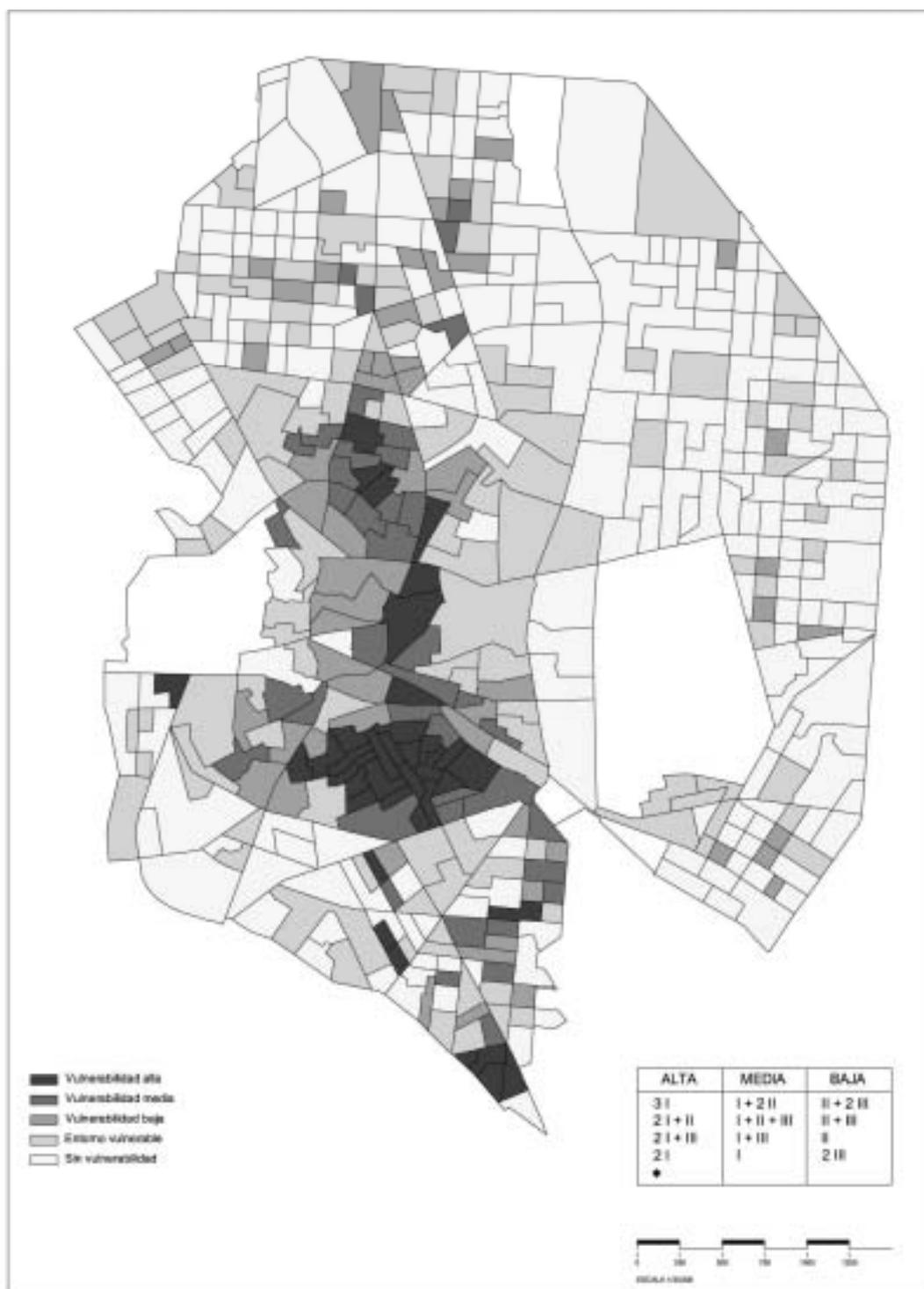
4.2 DELIMITACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES. PLANO B.4.2.

Tras el análisis sociodemográfico se realizó un análisis urbanístico en el que se buscó agrupar las secciones censales con algún tipo de indicador de vulnerabilidad en ámbitos que tuviesen una personalidad urbana propia y un tamaño significativo, delimitándose 13 áreas vulnerables que se recogen en el plano y cuyos valores de vulnerabilidad se recogen en el catálogo del capítulo 6.

Las zonas delimitadas forman espacios reconocibles y se denominan por algún elemento conocido próximo (una calle principal o plaza o una parada de metro), las más pequeñas son Canal (AV-01) y Embajadores (AV-10) con tan sólo 4 y 3 secciones censales, y las mayores son Lavapiés (AV-09), Sol (AV-05) y Malasaña (AV-03). Fuera han quedado secciones con valores bajos y dos secciones de Chamberí con valores medios, pero cuya agrupación resultaba muy forzada.

El listado de áreas vulnerables estudiado sería el siguiente:

- AV_01 Canal
- AV_02 Conde Duque
- AV_03 Malasaña
- AV_04 Hortaleza
- AV_05 Centro
- AV_06 Jacinto Benavente
- AV_07 Atocha
- AV_08 Latina
- AV_09 Lavapiés
- AV_10 Embajadores
- AV_11 Delicias
- AV_12 Santa María de la Cabeza
- AV_13 Legazpi



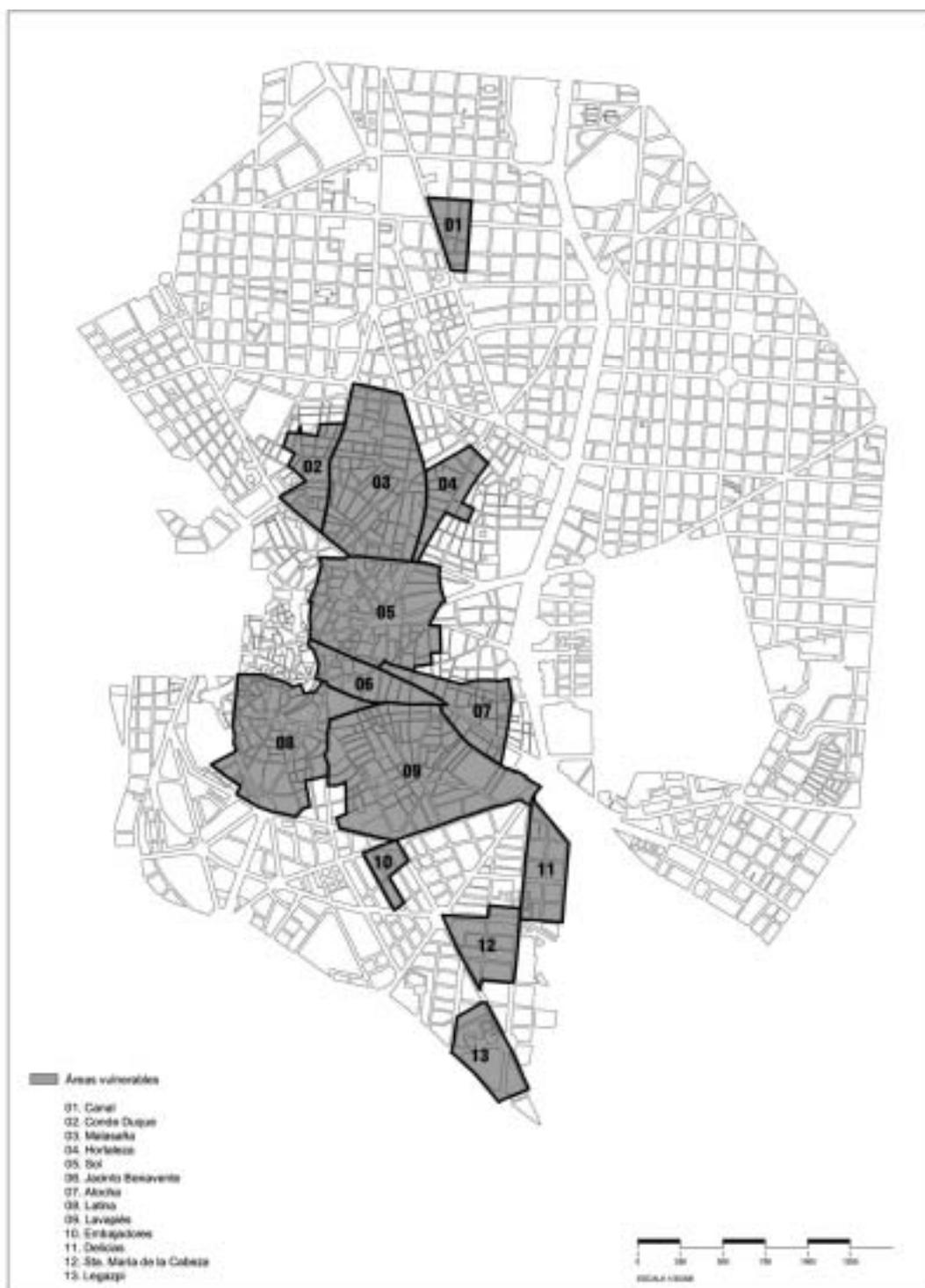
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.4 / Síntesis de áreas vulnerables
B.4.1 Síntesis de indicadores de vulnerabilidad

B. Áreas Vulnerables

B.4

B.4.1



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.4 / Síntesis de áreas vulnerables
B.4.2 Delimitación de áreas vulnerables

B. Áreas Vulnerables

B.4

B.4.2

5 OTROS INDICADORES DE VULNERABILIDAD

Como ya se indicó en la introducción, junto con el análisis de los datos sociodemográficos se han manejado otra serie de fuentes complementarias, que aunque se han revelado menos potentes, nos parece interesante reseñar en el presente trabajo.

5.1 ÁREAS VULNERABLES 1996. PLANO B.5.1.

Durante 1996 se realizó un estudio sobre las áreas vulnerables de las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes. El estudio respondía al compromiso del gobierno con la OCDE, y los criterios para determinar la vulnerabilidad se referían al tamaño de la zona, a la tasa de paro, de carencias en las viviendas y al nivel de estudio.

En el estudio se recogen un total de 376 áreas de 88 ciudades españolas. El trabajo se realizó durante 1996 por la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera por un equipo dirigido por Agustín Hernández Aja. Las áreas vulnerables fueron obtenidas por elaboración de los datos del Censo de 1991, determinándose tres indicadores críticos: paro, nivel de estudios y carencias de servicios básicos en la vivienda.

La tasa de paro determinada como vulnerable seguía las indicaciones de la OCDE, determinándose como vulnerable aquellas secciones censales que tenían un paro un 50% superior a la media nacional, por encima del 28% en 1991.

El nivel de estudios se utilizó como aproximación al nivel de renta, determinándose como secciones censales vulnerables las que disponen de un porcentaje de población analfabeta y sin estudios superior en un 50% a la media nacional: un 28% para 1991. También se tomó como aproximación al nivel de renta las carencias de servicios básicos en la vivienda, definiéndose como secciones censales vulnerables aquellas que carecían de uno de los servicios básicos en una proporción de más del doble de la media nacional: más del 2% de las viviendas sin agua corriente, o un 3% sin retrete en el interior de la vivienda, o más del 5% sin baño o ducha en el interior de la vivienda. En nuestra zona de estudio se delimitaron 7 áreas vulnerables, todas ellas por carencias en las viviendas: Conde Duque, Malasaña, Hortaleza, Atocha, Plaza Mayor-Puerta de Toledo, Cascorro y Lavapiés. Como se puede comprobar todas ellas coinciden de alguna manera con las una o varias de las áreas delimitadas en el plano síntesis, pero no aparece ningún área en Chamberí o Arganzuela, lo que nos permite valorar positivamente la metodología en nuestro trabajo más adecuada a la delimitación de áreas (independientemente de su tamaño) en Madrid, que la metodología que usamos hace 9 años para delimitar barrios en toda España.

5.2 ANCHO DE VÍAS. PLANO B.5.2.

Otra de los análisis realizados, fue el de la calidad del espacio público, reflejada en el plano de “Ancho de vías menor a 6 metros”, pero la información aportada es semejante a la que nos aporta el análisis de las variables sobre la calidad residencial del soporte (viviendas menores de 31 m² y hacinamiento), aunque permite caracterizar de forma más precisa alguna de las áreas delimitadas.

5.3 PRECIOS DE LA VIVIENDA. PLANO B.5.3.

El plano procede del trabajo “Mapa de centralidad de los espacios urbanos”, dirigido por Fernando Roch e incluido en el tomo C del trabajo global fruto del convenio. Su comparación con el plano síntesis de áreas vulnerables, no presenta sorpresas, las áreas con menor índice de precios (composición de menores precios unitarios y precios totales) coincide con los ámbitos de edificaciones de peor calidad y de viviendas de menor tamaño, su utilización aquí sirve tan sólo para confirmar nuestros análisis, debiendo el lector consultar el excelente trabajo de Fernando Roch, si quiere tener un análisis más afinado de la relación entre espacio social y mercado inmobiliario.

5.4 ACCESIBILIDAD. PLANO B.5.4.

También procedente del trabajo dirigido por Fernando Roch, hemos realizado un plano de accesibilidad general, ajustando el plano original a las secciones censales. En este caso no hemos podido encontrar relación directa entre accesibilidad y vulnerabilidad (al menos en el ámbito del centro de Madrid), ya que encontramos áreas vulnerables tanto en las zonas con gran capacidad de acceso al transporte como en las que no se produce.

5.5 INTEGRACIÓN ESCOLAR. PLANO B.5.5.

Uno de los temas clave en la determinación de la vulnerabilidad viene fijado por la accesibilidad a los bienes y servicios públicos, y un indicador claro suele ser la segregación en el acceso a éstos. En cualquier caso los brotes de xenofobia y de violencia escolar pueden venir dados por una política que consciente o inconscientemente divida a las poblaciones situándolas en lugares diferenciados, procediéndose de esta manera el comienzo de una segregación que no puede si no continuar creciendo hasta producirse un problema si no se toman las medidas necesarias.

Como indicador de vulnerabilidad en relación al acceso a los equipamientos públicos, escogimos el porcentaje de niños extranjeros matriculados en centros

docentes de primaria y secundaria públicos y concertados. El incremento de la población inmigrante en nuestra ciudad repercute en el sistema educativo, en la medida en que, cada vez, son más los niños de distintas nacionalidades que van a los centros docentes.

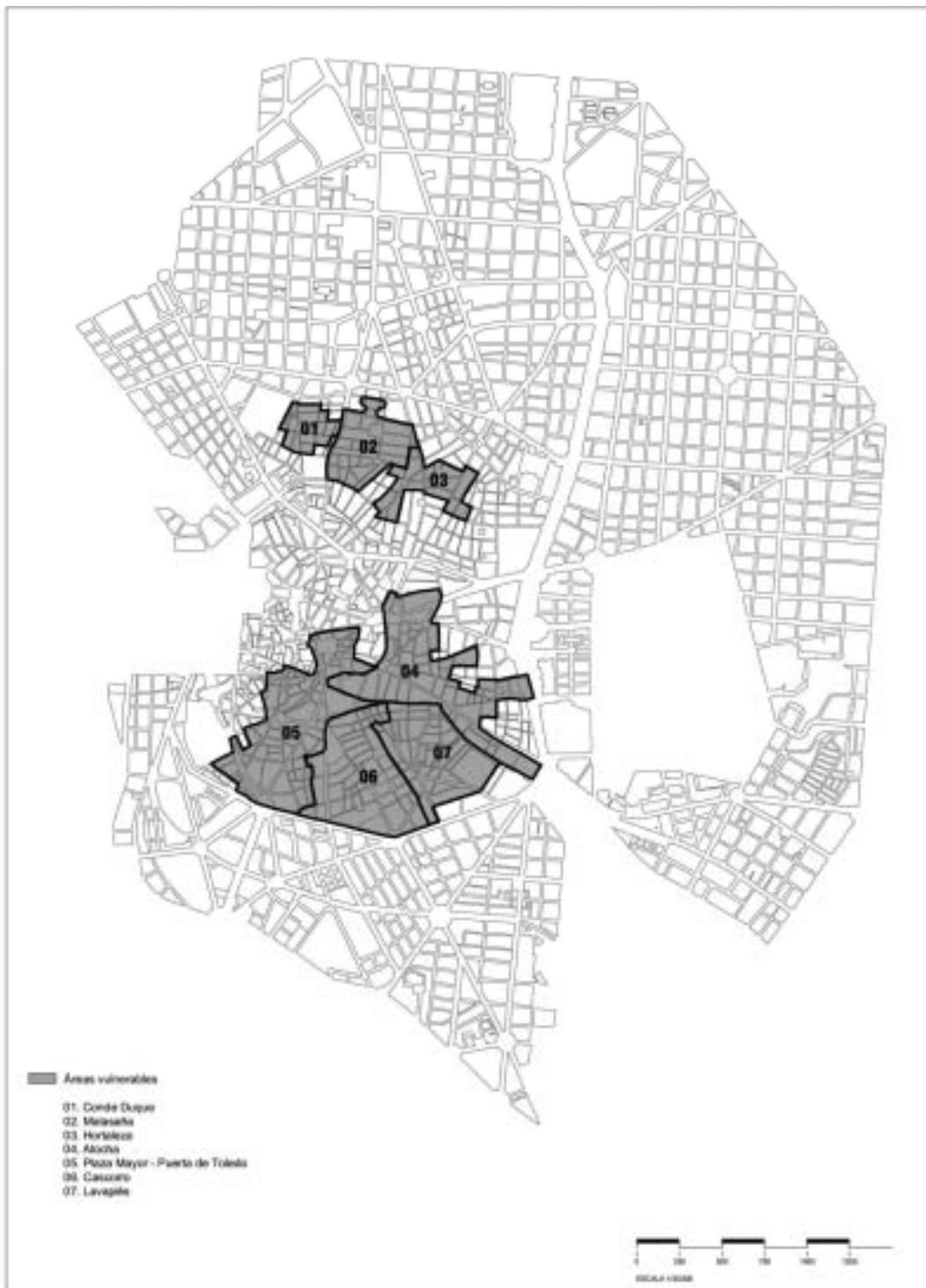
Existe un acuerdo en que, en la medida de lo posible, el acceso a la educación (universal hasta los 16 años) debe hacerse en el entorno residencial de los alumnos, propiciando la integración de la escuela en el barrio, como una dimensión más de sus vidas que impide el desarraigo y el extrañamiento. Por lo tanto, todos los centros docentes públicos o que reciben subvenciones públicas, deben ser solidarios con ese objetivo social, cobijando en su interior a proporciones de alumnos extranjeros que no deberían diferir mucho de los porcentajes de niños extranjeros que residen en el barrio. Los desajustes en la inserción educativa de esta parte de la población escolar son una fuente importante de segregación y segmentación social, expresión, por tanto, de una cierta vulnerabilidad social que afecta a esos espacios sociales. Además, una distribución desigual del alumnado repercute en la calidad de la enseñanza, puesto que la presencia numerosa de niños extranjeros desborda las posibilidades del sistema para acogerlos en condiciones que garanticen su integración escolar y aprendizaje, repercutiendo además en el rendimiento del resto de los alumnos autóctonos.

Como indicador de vulnerabilidad se toma como referencia el porcentaje de niños extranjeros existente en su barrio administrativo (0 a 14 años), y se compara con el porcentaje de alumnos extranjeros de los centros docentes. La fuente es la Subdirección General de Desarrollo Urbano y los datos son del curso 2004 -2005.

En el plano, se han representado aquellas secciones censales donde existe una discordancia clara entre el número de alumnos emigrantes y la tasa de niños emigrantes existente en su barrio administrativo. Hemos reflejado en gris claro las secciones censales en la que hay un colegio con una tasa que multiplica o divide entre 1,5 ó 4 veces el valor del barrio, y con color gris oscuro cuando la tasa está entre 4 y 10 veces. Hemos señalado con un círculo aquellas secciones de valor mediano (gris claro) en las en su interior o en una sección contigua se encuentran colegios contrarios (uno multiplica y otro divide) y con un asterisco aquellas secciones de valor alto (gris oscuro) en la que se encuentran colegios opuestos, o existe un colegio cuya tasa supera el valor de 10.

El estudio cuidadoso de los datos es sorprendente, aunque los colegios concertados tienen de media un valor menor a los de los públicos, existen colegios concertados con tasas superiores a las del barrio donde se enclavan y colegios públicos con tasas relativamente más bajas a las de su barrio (nunca tan bajas como las de los concertados). Además es usual que existan colegios con valores contrarios muy cerca, lo que significa que existe una política consciente de segregar a la población en colegios de primera y segunda, y aunque esta segregación es crítica en los colegios concertados, también se incluyen algunos públicos, más tímidamente, en ella. Dado el interés del tema hemos incluido como anexo un análisis más pormenorizado de este tema.

Pero desde el punto de vista de la caracterización espacial de los ámbitos donde se enclavan debemos constatar que los colegios aparecen “fuera” de los ámbitos vulnerables, de forma que parecería que los niños viajan a otros espacios y que estos espacios no aparecen aún “perjudicados” por la segregación de los colegios que contienen.



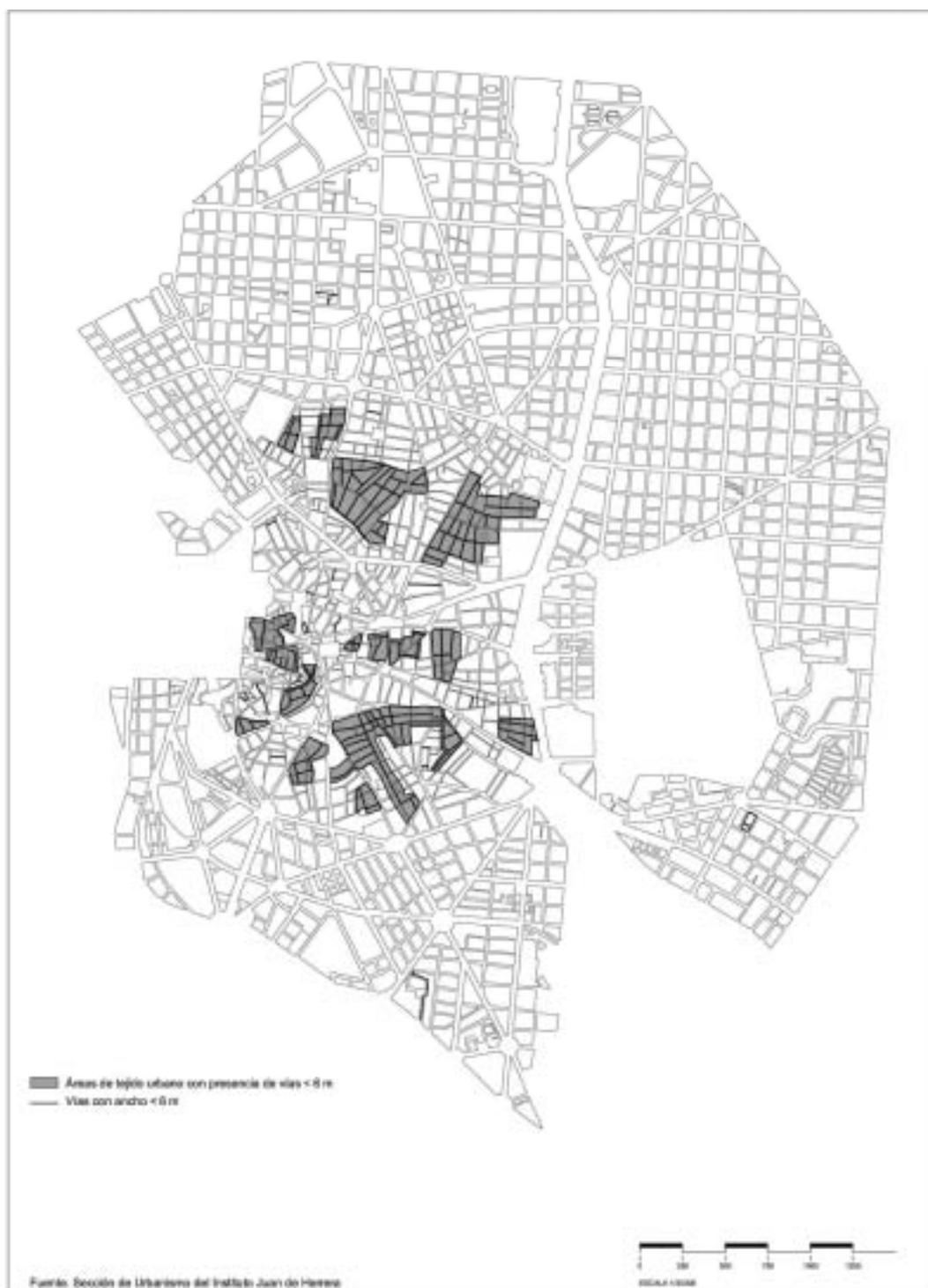
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.5 / Indicadores sectoriales
B.5.1 Áreas vulnerables 1996

B. Áreas Vulnerables

B.5

B.5.1



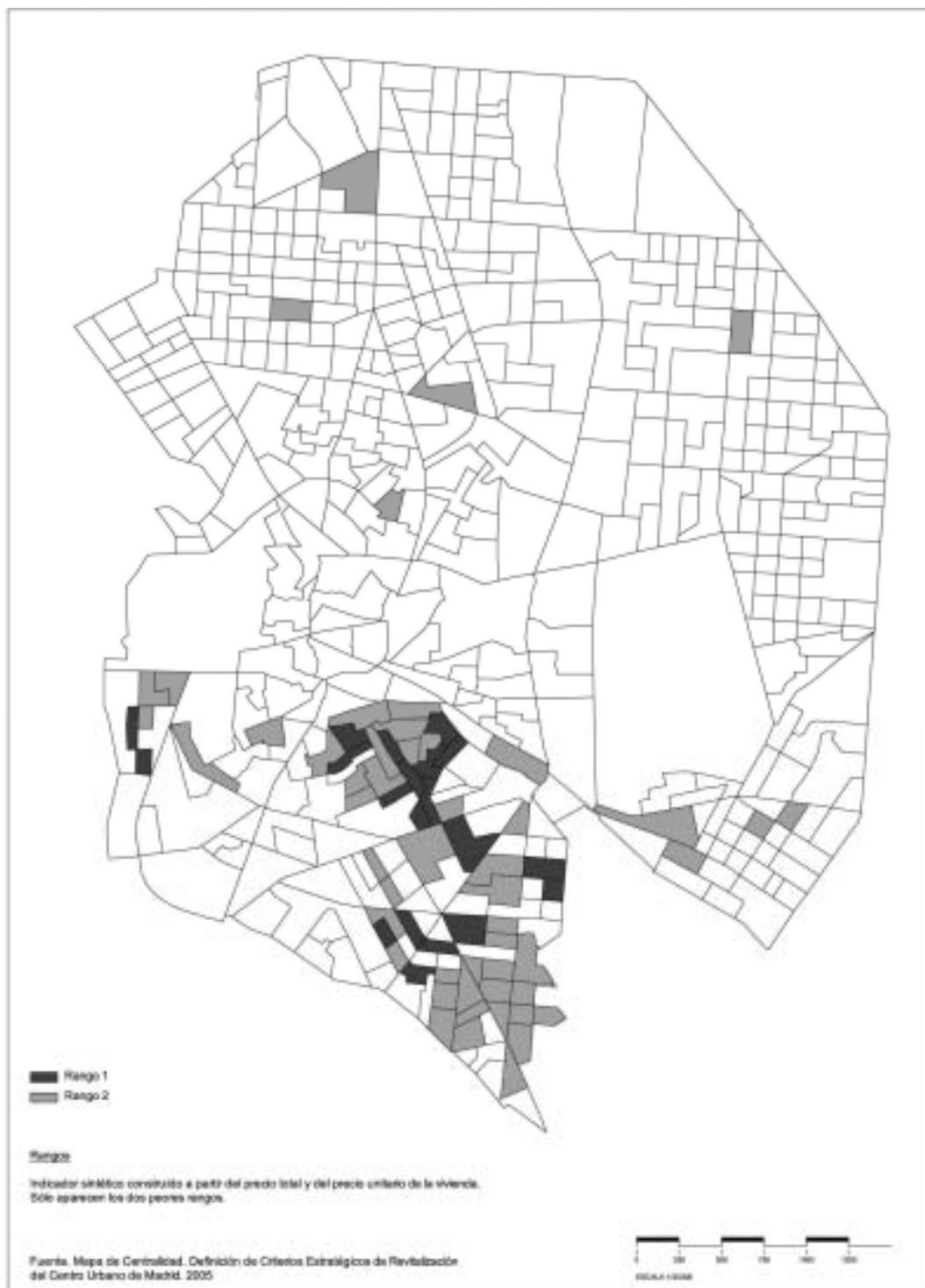
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.5 / Indicadores sectoriales
B.5.2 Anchos de vías inferiores a 6 m

B. Áreas Vulnerables

B.5

B.5.2



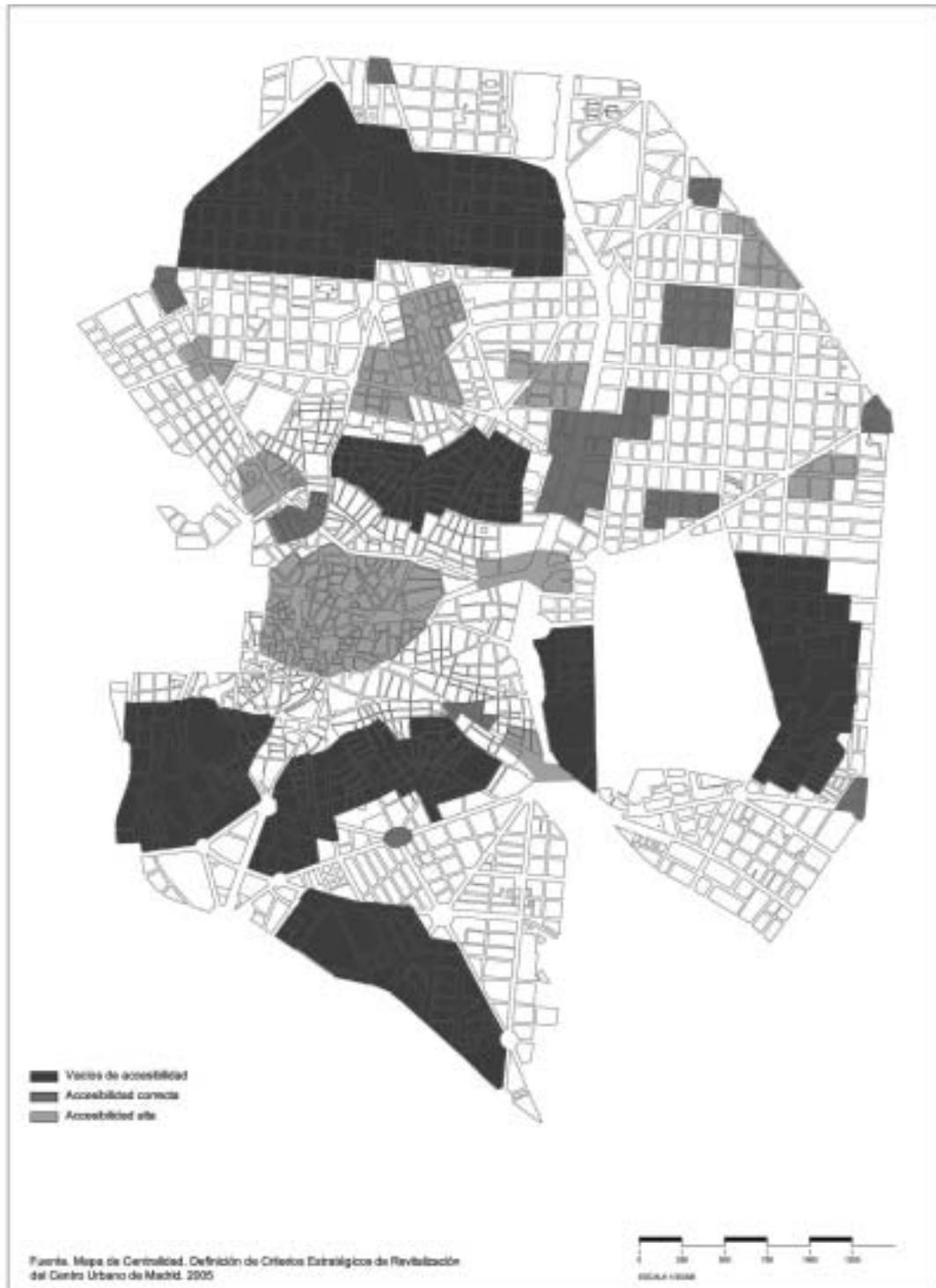
Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

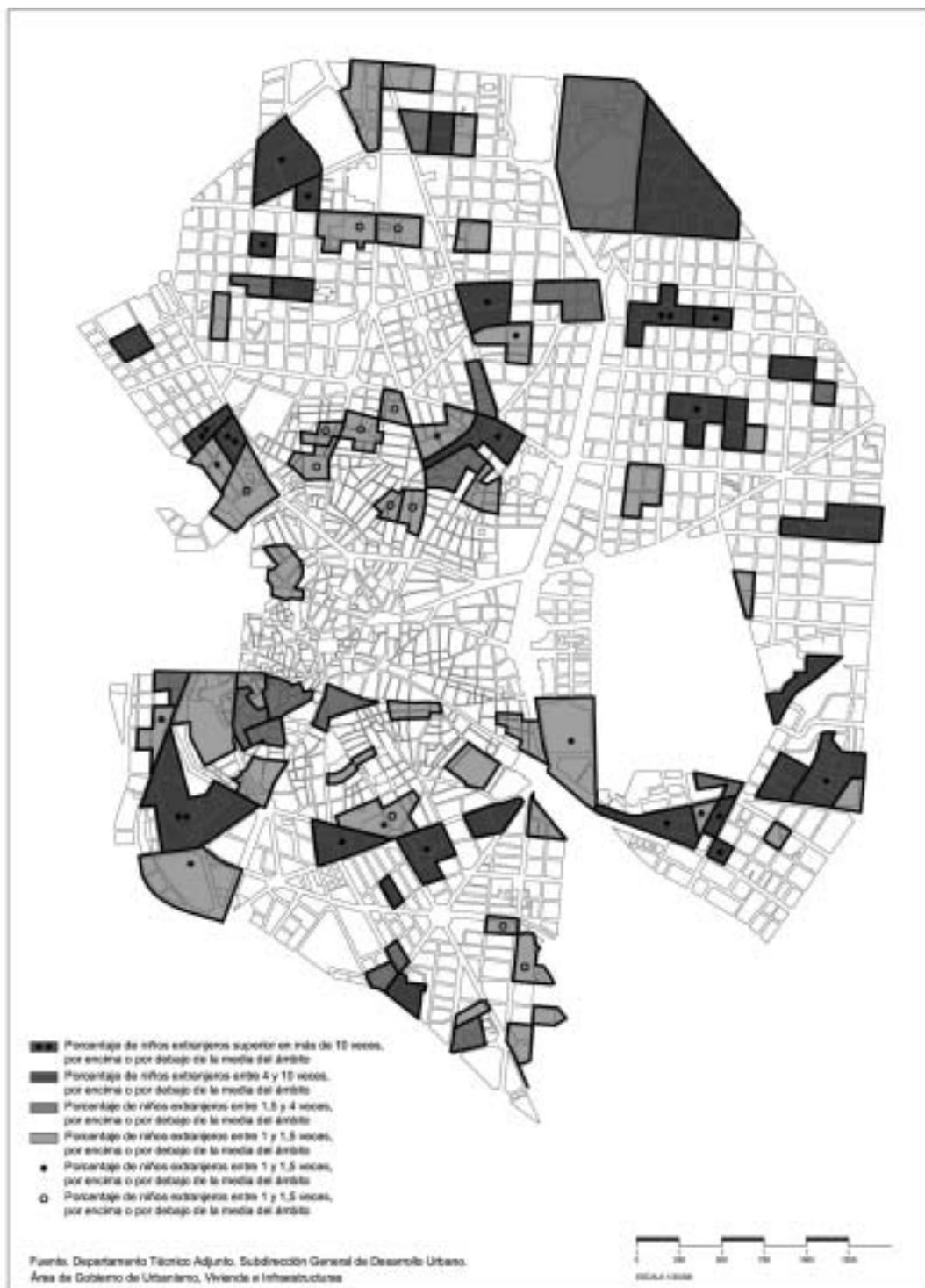
B.5 / Indicadores sectoriales
B.5.3 Precios de la vivienda

B. Áreas Vulnerables

B.5

B.5.3


Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid
B.5 / Indicadores sectoriales
B.5.4 Accesibilidad
B. Áreas Vulnerables
B.5
B.5.4



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.7 / Anexos
B.7.1 Integración escolar

B. Áreas Vulnerables

B.5

B.5.5

6 CATÁLOGO DE ÁREAS VULNERABLES

6.1 CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS VULNERABLES

Aunque hemos reducido a nueve indicadores y tres niveles, la determinación de la vulnerabilidad de las áreas, aún resulta un número muy significativo de campos, por lo que hemos reducido la clasificación a los tres campos principales: Demográfico, Residencial, Social, sumando los círculos que tienen en cada área y dividiéndolos por tres, tenemos de nuevo tres niveles: alto, medio, bajo, que ya si permiten una clasificación de las áreas.

ÁREA VULNERABLE	VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	VULNERABILIDAD SOCIAL
AV_01 CANAL	•	•••	•
AV_02 CONDE DUQUE	•	•	•
AV_03 MALASAÑA	•	••	•
AV_04 HORTALEZA	•	••	•
AV_05 CENTRO	•	••	•
AV_06 JACINTO BENAVENTE	•	••	••
AV_07 ATOCHA	•	••	•
AV_08 LATINA	•	••	•
AV_09 LAVAPIÉS	•	•••	••
AV_10 EMBAJADORES	•	•	•
AV_11 DELICIAS	•	••	•
AV_12 SANTA. MARÍA DE LA CABEZA	•	••	•
AV_13 LEGAZPI	••	••	••

Del análisis de los valores podemos determinar que los valores son bastante homogéneos, que de todas las áreas sólo Legazpi (AV-13) tiene un valor medio en el área demográfica, mientras que las demás tienen un valor bajo. Que dentro del área residencial todas tienen valores medios, salvo Conde Duque (AV-02) y Embajadores (AV-10) y Lavapiés (AV-09) que tiene valor alto. En cuanto al área social, casi todas

las áreas tienen valor bajo salvo Hortaleza (AV-04), Jacinto Benavente (AV-06), Lavapiés (AV-09) y Legazpi (AV-13), que tienen valor medio.

De los datos anteriores podemos determinar que hay cinco familias de áreas vulnerables:

Dos que son peores que las demás, pero que no podemos determinar sin peores entre sí:

- AV_09 Lavapiés, que tiene el máximo valor del indicador residencial, y un valor medio en el indicador social, mientras que su indicador demográfico es bajo.
- AV_13 Legazpi, que tiene valores medios en todos los campos.

A continuación aparecen dos áreas en un segundo nivel de vulnerabilidad, con indicadores medios en los campos residencial y social y bajo en el demográfico:

- AV_04 Hortaleza
- AV_06 Jacinto Benavente

Tras estas tres áreas aparece un grupo de 7 áreas que tienen valores bajos en demográfico y social y valor medio en residencial:

- AV_01 Canal
- AV_03 Malasaña
- AV_05 Centro
- AV_07 Atocha
- AV_08 Ronda de Toledo
- AV_11 Delicias
- AV_12 Santa María de la Cabeza

Y por último aparece un grupo con valores bajos en los tres indicadores:

- AV_02 Conde Duque
- AV_10 Embajadores

Las dos primeras familias están en grado equiparable de vulnerabilidad (cada una tiene un indicador que supera a la otra), aunque podrían requerir de diferentes programas de intervención, con una mayor intensificación en la rehabilitación de la edificación en Lavapiés y con una mayor intensidad en el análisis demográfico en Legazpi.

La tercera familia, compuesta Hortaleza y Jacinto Benavente, requeriría de un programa semejante al de Legazpi, con la salvedad de tener un indicador menor en el campo demográfico.

La cuarta familia, es la más numerosa en cuanto a áreas (7), y su característica es que el indicador principal es el residencial.

Y por último la quinta familia, tiene una vulnerabilidad baja en todas las áreas con lo que el programa de intervención será contextual.

En cualquier caso vemos que el indicador de vulnerabilidad más claro es el residencial. No es ninguna sorpresa, ya en el estudio de 1996, las áreas vulnerables afloraban en función de los indicadores en las carencias en las viviendas. Pero hay que señalar que han aflorado una nueva familia de indicadores de vulnerabilidad, relacionados con la demografía como la presencia de la población emigrante y los ancianos, y que pese a la bajada del desempleo existe zonas con una alta tasa de trabajadores con contrato eventual.

Por supuesto que la clasificación propuesta implica que todos los indicadores tienen la misma importancia, y que la modificación de su ponderación incluyendo valores de homogenización en función de otros análisis, así como la inclusión de otros indicadores o la sustitución de alguno de los utilizados, puede producir alguna modificación en la jerarquía de las áreas, pero la experiencia y la comparación con la percepción social indica que no es de esperar grandes diferencias, ni la desaparición de alguna de las áreas delimitadas como vulnerables.

6.2 CONTENIDO DEL CATÁLOGO

Se incluye un catálogo de las 13 áreas vulnerables definidas en el punto 4. Para cada área se ha realizado una ficha que contiene la localización del área sobre un plano de viario a escala 1: 10.000, y la delimitación y número de las secciones censales que la componen. Se incluye también un cuadro de caracterización de los indicadores de vulnerabilidad del área, dividido en tres campos: demográfico, residencial y social. Cada uno de los campos está constituido por las variables sociodemográficas analizadas en el punto 3. Cada área se completa con una ficha de datos sociodemográficos del área.

Demográfico.

- **Ancianos.** Que sintetiza los indicadores “Población envejecida” (plano B.1.1) y “Hogares unipersonales de más de 65 años” (plano B.1.2.). Cuya utilidad es saber la concentración de los problemas actuales o futuros relacionados con las personas mayores.
- **Inmigración.** Que sintetiza los indicadores “Población inmigrante” (plano B.1.4) y “Niños inmigrantes” (plano B.1.5). Que permite conocer la localización y presencia de la población emigrante.
- **Monoparental.** Compuesto por el indicador “Hogares monoparentales” (plano B.1.3)

Residencial.

- **Habitacional.** Que sintetiza los indicadores “Vivienda menor de 31 m²” (plano B.2.1) e “Índice de hacinamiento” (plano B.2.4). Nos define la

tipología del alojamiento, a mayor valor menor es la calidad de vida de los usuarios de las viviendas.

- **Edificación.** Que sintetiza los indicadores “Vivienda sin servicio/aseo” (plano B.2.2) y “Infravivienda (ruina + daños estructurales)” (plano B.2.3.). Determina los ámbitos en los que es necesario realizar actuaciones inmediatas en relación con la seguridad de la edificación y las condiciones sanitarias mínimas de los alojamientos.
- **Malestar.** Compuesto por el indicador “Percepción de la delincuencia” (plano B.2.5)

Social

- **Nivel social.** Que sintetiza los indicadores “Renta bruta per cápita” (plano B.3.1) y “Población sin estudios” (plano B.3.3). Independientemente del empleo, este indicador nos determina la capacidad de acceder a los bienes y servicios y la formación de los habitantes del área.
- **Trabajo.** Que sintetiza los indicadores “Tasa de paro” (plano B.3.2) y “Trabajadores eventuales” (plano B.3.4). Nos habla de la intensidad del empleo y de la calidad de éste.
- **Servicios sociales.** Compuesto por el indicador “Usuarios de servicios sociales” (plano B.3.5)

Ficha de características del área.

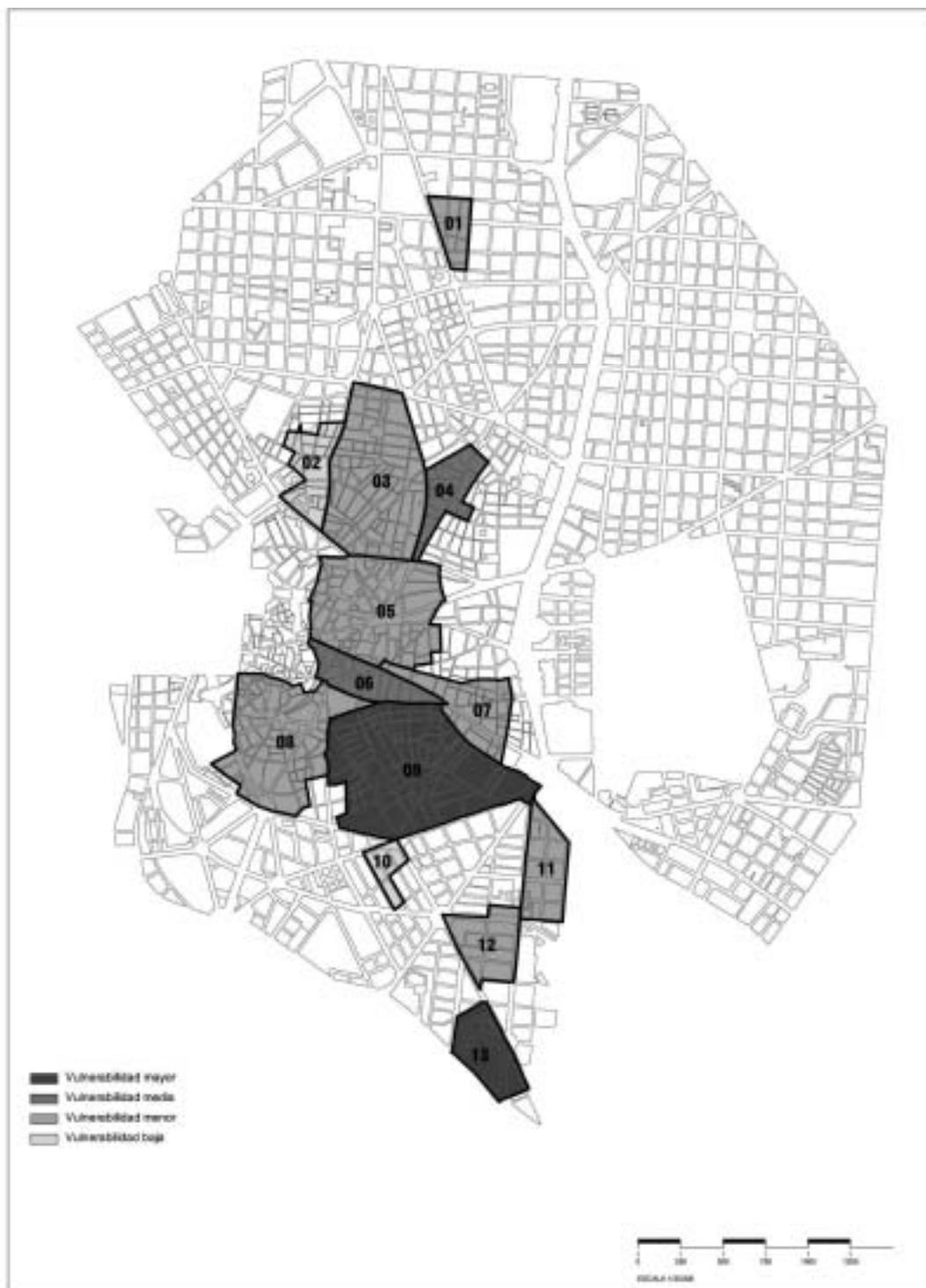
Para cada área hemos incluido una serie de datos necesarios para caracterizar la importancia de sus índices de vulnerabilidad como para determinar el valor absoluto del problema. Señalando en negrita en cada una de las fichas aquellos valores que superan el índice de vulnerabilidad.

- **Características generales.** Incluye la localización del área (distrito, barrio administrativo calles que la delimitan) y su superficie. Datos sobre población: total, menores de 14 años y mayores de 65, diferenciando entre hombres y mujeres, en valores absolutos y porcentaje. Estructura de la vivienda, diferenciando entre viviendas totales, principales, secundarias y vacías. Para el área se dan los valores absolutos y en porcentaje, aportándose como referencia los porcentajes del barrio administrativo, el distrito y el municipio.
- **Indicadores de vulnerabilidad.** Para cada área se ha calculado el valor medio (no la media de los valores de las secciones censales) para cada indicador de vulnerabilidad utilizado en el análisis. Los datos de las áreas se dan en valores absolutos y porcentaje, adjuntándose como valor de referencia el porcentaje del barrio administrativo, el distrito y el municipio.

6.3 CUANTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

La ficha no incluye un valor numérico si no un indicador de vulnerabilidad: Alto, tres puntos; Medio, dos puntos, Bajo, un punto. Para su determinación se han utilizado los planos correspondientes a los valores simples, sumando los valores correspondientes a cada sección censal para cada uno de los indicadores iniciales (2 para aquellas secciones que superan el índice de vulnerabilidad, 1 para los que no llegando al valor superan la media del ámbito y el valor medio de su barrio administrativo y 3 para aquellas secciones que superan en un 50% el índice de vulnerabilidad), dividido por el número de secciones censales, de forma que se obtiene un número (excepto en las que tienen un solo indicador) comprendido entre cero y seis, que se convierte en el indicador de la siguiente forma: Entre 4,5 y 6: valor alto, tres círculos. Entre 2,5 y 4,4 : valor medio, dos círculos. Entre 0,5 y 2,4: valor bajo, un círculo.

De esta manera podemos valorar los campos y la intensidad de la vulnerabilidad del un área concreta, lo que nos permite disponer de una imagen concreta de cada área y de su posición en relación con las demás.



Definición de Criterios Estratégicos de Revitalización del Centro Urbano de Madrid

B.6 / Catálogo de áreas vulnerables
B.6.1 Clasificación

B. Áreas Vulnerables

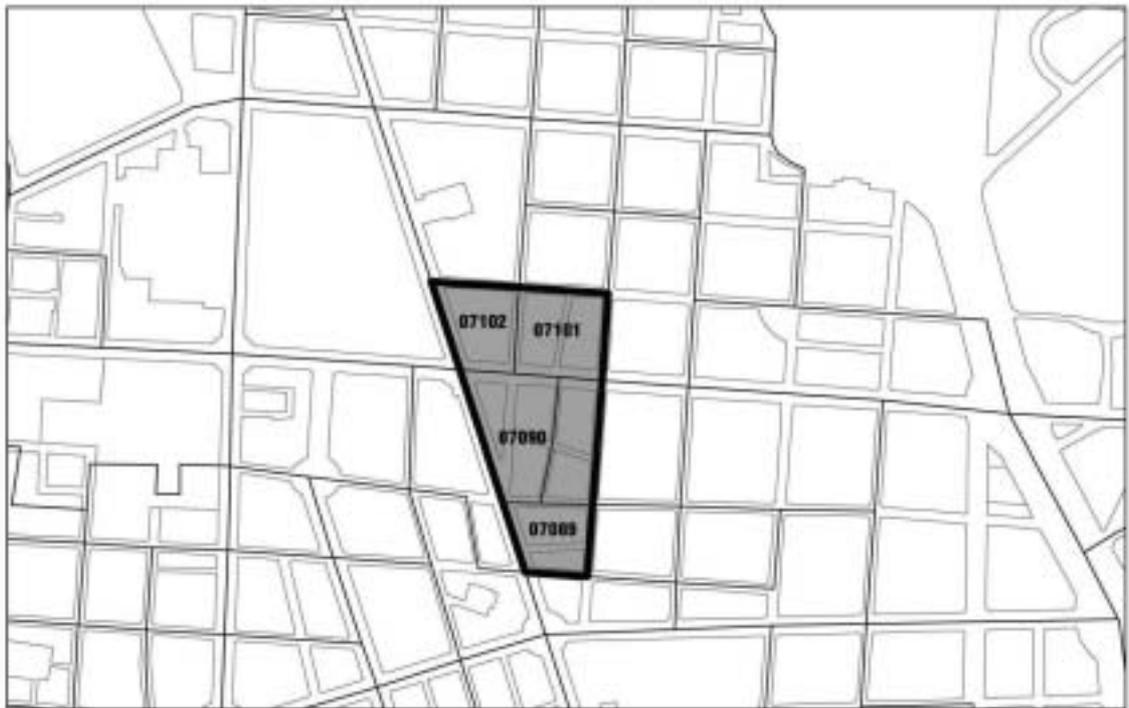
B.6

B.6.1

AV_01	CANAL
--------------	--------------

DATOS	Densidad	691,22 hab/ha	Población	5.198 hab	Distrito	07_Chamberí
			Superficie	7,52 ha	Barrio	Almagro Ríos Rosas

CALLES LIMITROFES	Bretón de los Herreros, Alonso Cano, Eloy Gonzalo y Sta. Engracia
--------------------------	---



ESCALA 1/10.000

AV_01 CANAL

DATOS	Densidad	691,22 hab/ha	Población	5.198 hab	Distrito	07_Chamberí
			Superficie	7,52 ha	Barrio	Almagro Ríos Rosas

CALLES LIMITROFES	Bretón de los Herreros, Alonso Cano, Eloy Gonzalo y Sta. Engracia
-------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	256	4,9%	244	4,7%	500	9,6%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	1.720	33,1%	1.999	38,5%	3.719	71,6%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	307	5,9%	672	12,9%	979	18,8%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	2.283	43,9%	2.915	56,1%	5.198		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Almagro	Ríos Rosas	Distrito Chamberí	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	1.895	68,5%	66,9%	73,6%	71,5%	78,3%
Viviendas secundarias	481	17,4%	12,1%	12,5%	11,5%	7,7%
Viviendas vacías	343	12,4%	20,5%	20,5%	16,3%	12,9%
Total de viviendas	2.766		10.373	14.742	79.502	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	972	18,7%	21,6%	22,0%	22,5%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	313	16,5%	13,8%	15,4%	15,3%	10,8%
Hogar monoparental	237	12,5%	12,9%	13,0%	12,8%	11,4%
Inmigrantes	1.300	25,0%	16,0%	16,0%	15,0%	15,2%
Niños extranjeros	147	29,3%	13,5%	18,4%	15,7%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	244	12,9%	2,5%	2,2%	2,2%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	93	4,9%	1,4%	1,5%	1,4%	1,2%
Infraviviendas	68	3,6%	1,2%	1,5%	1,3%	2,5%
Índice de hacinamiento	126	6,6%	2,5%	2,9%	2,7%	2,8%
Percepción delincuencia	1.043	23,6%	24,6%	20,4%	32,9%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	14.580 €	-	22.533 €	16.790 €	17.047 €	12.768 €
Tasa de paro	293	12,7%	10,7%	10,2	10,7%	12,4%
Población sin estudios	345	8,7%	4,6%	6,1	5,8%	12,0%
Ocupados eventuales	422	20,9%	15,6%	17,8	17,4%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	268	5,5%	3,0%	3,8	4,0%	4,3%

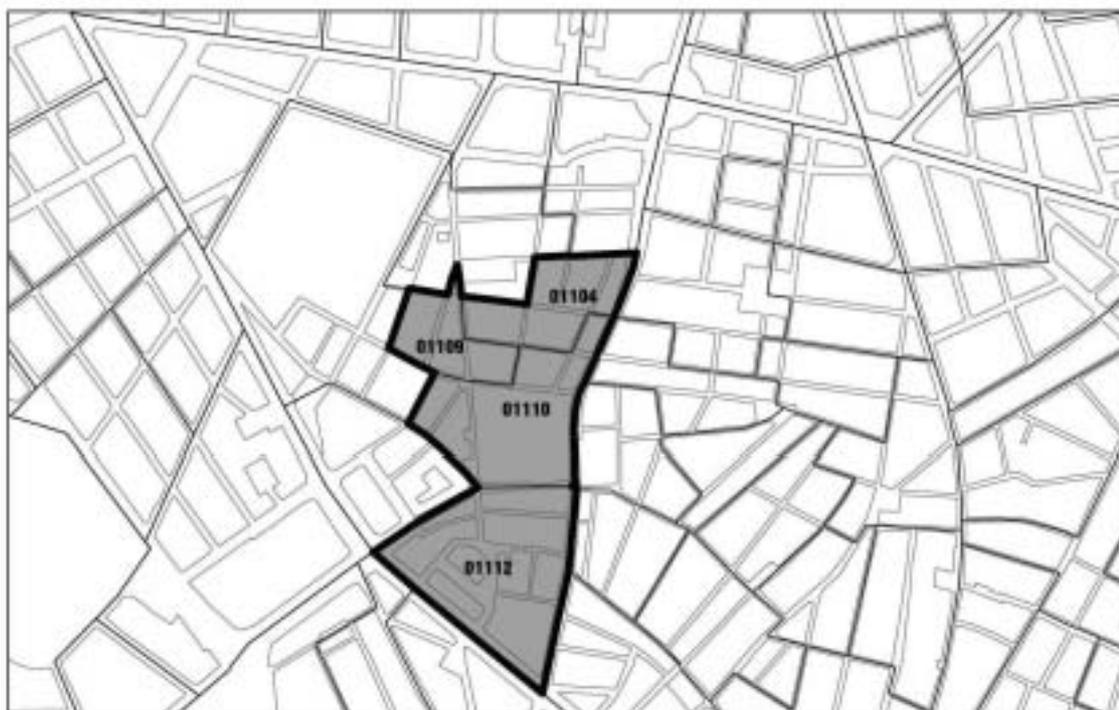
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●●	Edificación	●●	Malestar	
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	-----	---------------	---

AV_02 CONDE DUQUE

DATOS	Densidad	360,30 hab/ha	Población	4.756 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	13,20 ha	Barrio	Universidad

CALLES LIMITROFES	Palma, San Bernardo, Gran Vía, Reyes, San Bernardino, Ponciano, Conde Duque, Limón y Cristo
-------------------	---



ESCALA 1/10.000

AV_02 CONDE DUQUE

DATOS	Densidad	360,30 hab/ha	Población	4.756 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	13,20 ha	Barrio	Universidad

CALLES LIMITROFES	Palma, San Bernardo, Gran Vía, Reyes, San Bernardino, Ponciano, Conde Duque, Limón y Cristo
-------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	219	4,6%	227	4,8%	446	9,4%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	1.732	36,4%	1.758	37,0%	3.490	73,4%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	265	5,6%	555	11,7%	820	17,2%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	2.216	46,6%	2.540	53,4%	4.756		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Universidad	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	1.756	60,9%	59,6%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	381	13,2%	11,8%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	704	24,4%	26,0%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	2.884		22.321	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	837	17,6%	17,0%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	240	13,7%	13,3%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	199	11,3%	10,7%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	1.374	28,9%	29,4%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	168	37,7%	35,6%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	164	9,3%	6,7%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	51	2,9%	3,1%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	38	2,2%	9,4%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	75	4,3%	5,0%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	2.194	57,7%	66,6%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	12.088 €	-	12.505 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	328	15,4%	14,5%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	303	8,7%	8,7%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	423	23,4%	24,5%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	263	6,0%	6,1%	7,1%	4,3%

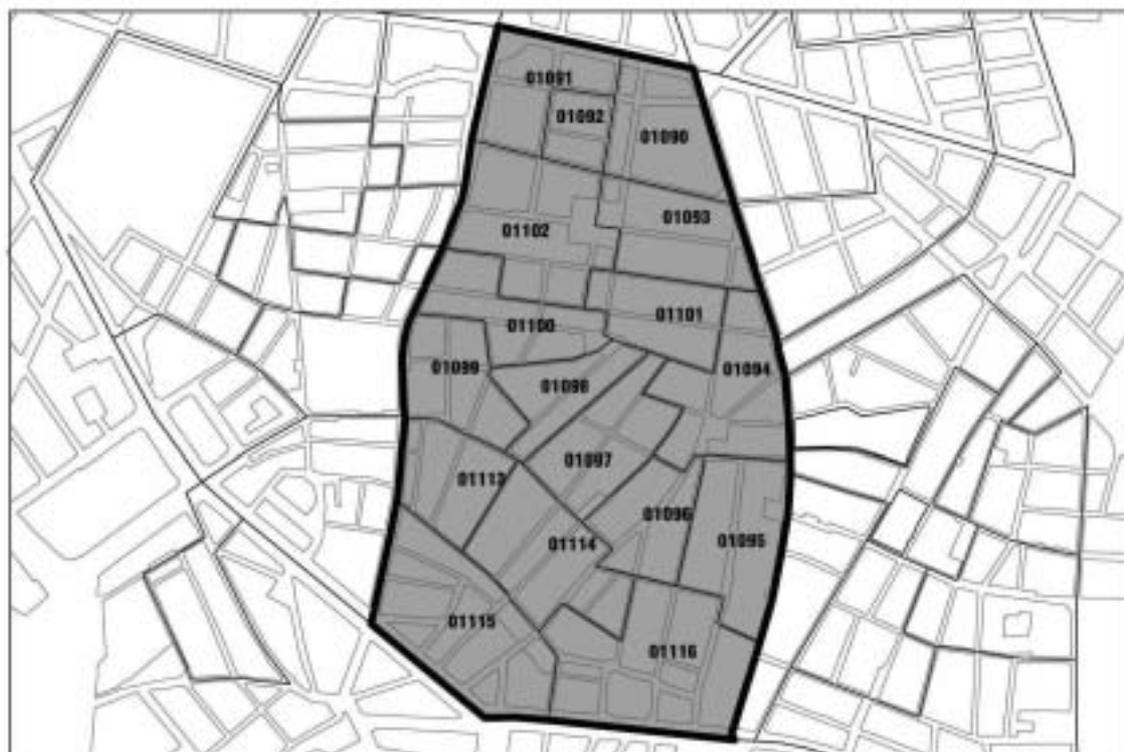
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●	Malestar	●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	---	---------------	---

AV_03 MALASAÑA

DATOS	Densidad	487,17 hab/ha	Población	23.893 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	49,45 ha	Barrio	Universidad

CALLES LIMITROFES	Alberto Aguilera, Fuencarral, Gran Vía, Princesa y San Bernardo
-------------------	---



ESCALA 1/1000

AV_03 MALASAÑA

DATOS	Densidad	487,17 hab/ha	Población	23.893 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	49,45 ha	Barrio	Universidad

CALLES LIMITROFES	Alberto Aguilera, Fuencarral, Gran Vía, Princesa y San Bernardo
-------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	1.109	4,6%	1.028	4,3%	2.137	8,9%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	9.231	38,6%	8.858	37,1%	18.089	75,7%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	1.198	5,0%	2.469	10,3%	3.667	15,3%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	11.538	48,3%	12.355	51,7%	23.893		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Universidad	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	8.533	59,2%	59,6%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	1.686	11,7%	11,8%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	3.834	26,6%	26,0%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	14.414		22.321	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	3.679	15,4%	17,0%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	1.058	12,4%	13,3%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	922	10,8%	10,7%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	7.765	32,5%	29,4%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	840	39,3%	35,6%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	1.039	12,2%	6,7%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	289	3,4%	3,1%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	1.135	13,3%	9,4%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	490	5,7%	5,0%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	14.192	76,2%	66,6%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	11.548 €	-	12.505 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	1.601	14,6%	14,5%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	1.579	9,3%	8,7%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	2.442	26,1%	24,5%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	1.632	7,1%	6,1%	7,1%	4,3%

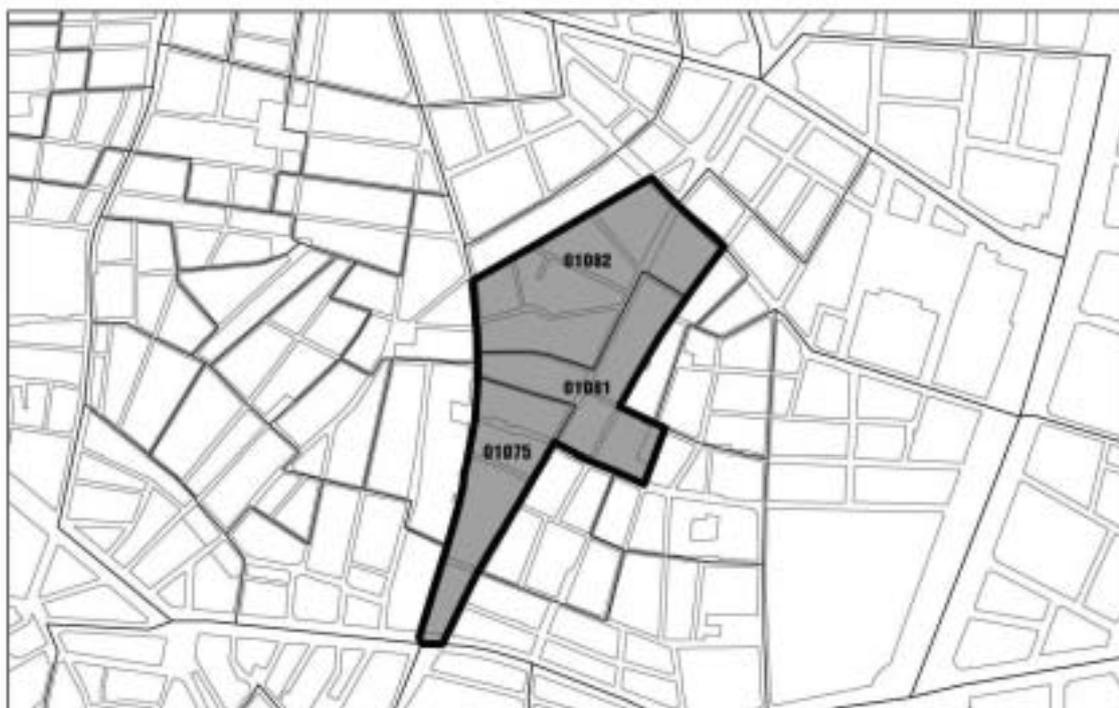
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida		Inmigración	●●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_04 HORTALEZA

DATOS	Densidad	454,83 hab/ha	Población	5.512 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	12,11 ha	Barrio	Justicia

CALLES LIMITROFES	Bárbara de Braganza, Hortaleza, Gran Vía, Fuencarral y San Mateo
-------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_04 HORTALEZA

DATOS	Densidad	454,83 hab/ha	Población	5.512 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	12,11 ha	Barrio	Justicia

CALLES LIMITROFES	Bárbara de Braganza, Hortaleza, Gran Vía, Fuencarral y San Mateo
-------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	253	4,6%	262	4,7%	515	9,3%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	2.275	41,3%	1.933	35,1%	4.208	76,3%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	248	4,5%	541	9,8%	789	14,3%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	2.776	50,4%	2.736	49,6%	5.512		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Justicia	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	1.911	58,0%	57,4%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	468	14,2%	18,6%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	880	26,7%	22,2%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	3.295		11.687	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	788	14,3%	17,2%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	205	10,7%	12,1%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	194	10,1%	10,4%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	1.907	34,6%	25,5%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	204	39,7%	27,0%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	287	15,0%	6,0%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	64	3,3%	2,5%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	179	9,4%	4,9%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	124	6,5%	3,9%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	2.706	63,3%	65,9%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	12.037 €	-	14.671 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	352	13,8%	13,0%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	396	10,2%	7,4%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	528	24,1%	21,4%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	366	6,9%	4,9%	7,1%	4,3%

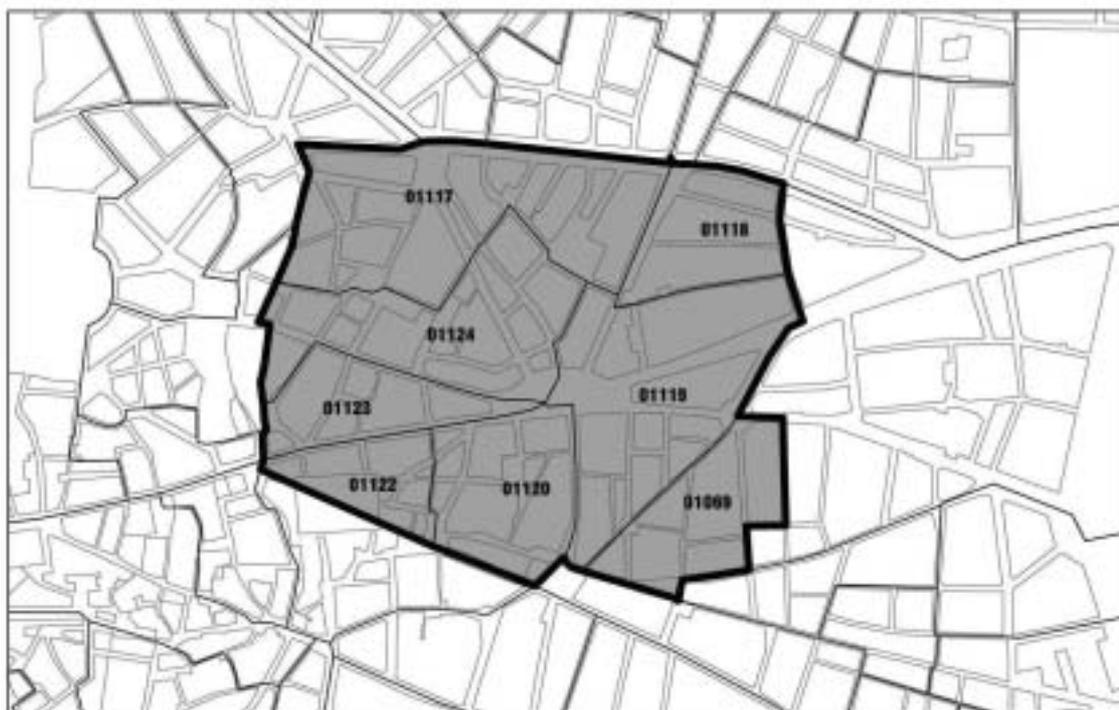
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida		Inmigración	●●	Monoparent	
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●●	Edificación	●●	Malestar	●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	----

AV_05 CENTRO

DATOS	Densidad	228,98 hab/ha	Población	10.102 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	44,11 ha	Barrio	Cortes Sol

CALLES LIMITROFES	Gran Vía, Virgen de los Peligros, Sevilla, Echegaray, Príncipe, Plaza Mayo y Jacometrezo
-------------------	--



ESCALA 1 / 10.000

AV_05 CENTRO

DATOS	Densidad	228,98 hab/ha	Población	10.102 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	44,11 ha	Barrio	Cortes Sol

CALLES LIMITROFES	Gran Vía, Virgen de los Peligros, Sevilla, Echegaray, Príncipe, Plaza Mayo y Jacometrezo
-------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	427	4,2%	413	4,1%	840	8,3%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	4.067	40,2%	3.666	36,3%	7.733	76,5%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	559	5,5%	970	9,6%	1.529	15,1%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	5.053	50,0%	5.049	50,0%	10.102		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Cortes	Sol	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	3.057	54,4%	57,3%	55,0%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	871	15,5%	11,5%	14,9%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	1.596	28,4%	29,6%	26,9%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	5.620		7.802	5.575	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	1.525	15,1%	17,3%	15,3%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	362	11,8%	13,5%	12,5%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	289	9,4%	11,2%	9,2%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	3.515	34,8%	25,2%	34,4%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	362	43,1%	29,7%	41,9%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	285	9,3%	5,1%	5,7%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	96	3,1%	3,4%	3,1%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	296	9,7%	8,5%	10,0%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	146	4,8%	3,9%	4,9%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	5.098	75,9%	65,5%	74,9%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	13.284 €	-	13.867 €	13.103 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	615	15,3%	14,5%	15,0%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	455	7,4%	8,0%	7,3%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	798	23,4%	24,2%	23,1%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	592	7,3%	5,7%	8,0%	7,1%	4,3%

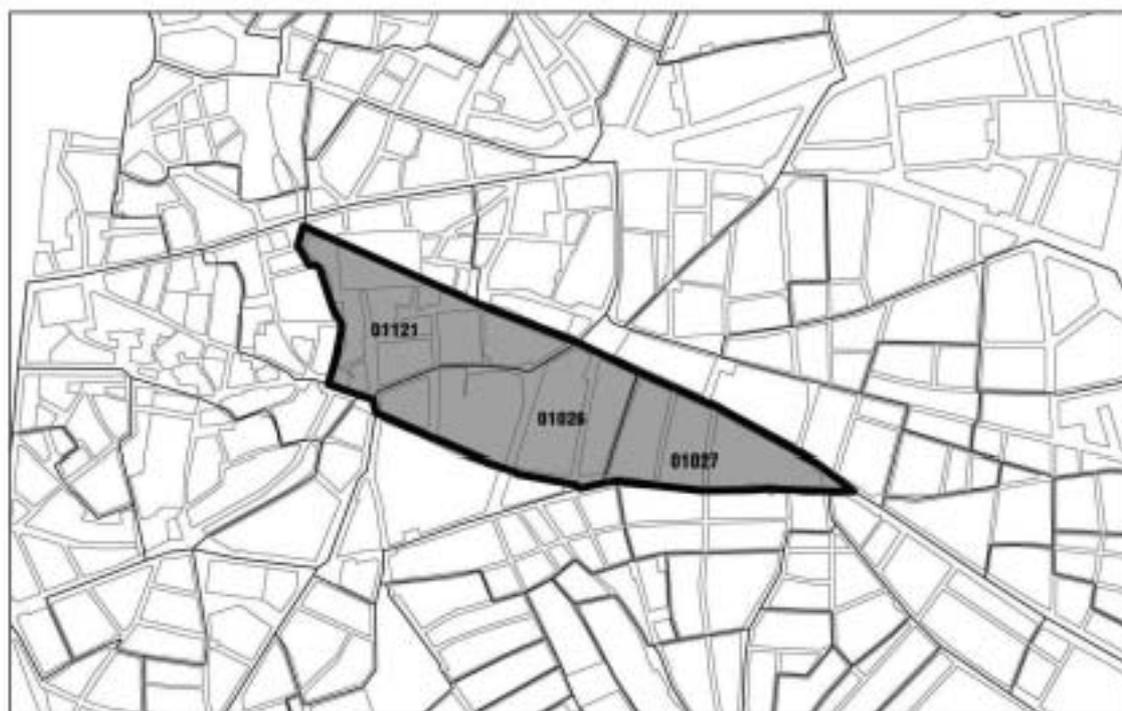
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_06 JACINTO BENAVENTE

DATOS	Densidad	364,73 hab/ha	Población	4.758 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	13,04 ha	Barrio	Embajadores Sol

CALLES LIMITROFES	Gerona, Atocha, Magdalena, Colegiata y Cuchiller
-------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_06 JACINTO BENAVENTE

DATOS	Densidad	364,73 hab/ha	Población	4.758 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	13,04 ha	Barrio	Embajadores Sol

CALLES LIMITROFES	Gerona, Atocha, Magdalena, Colegiata y Cuchiller
-------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	187	3,9%	178	3,8%	365	7,7%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	1.945	40,9%	1.688	35,5%	3.633	76,4%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	291	6,1%	469	9,9%	760	16,0%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	2.423	50,9%	2.335	49,1%	4.758		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Embajadores	Sol	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	1.370	56,9%	65,9%	55,0%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	70	2,9%	9,9%	14,9%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	771	32,0%	22,6%	26,9%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	2.409		28.818	5.575	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	761	16,0%	16,6%	15,3%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	178	13,0%	15,5%	12,5%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	136	9,9%	10,2%	9,2%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	1.370	28,8%	33,3%	34,4%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	123	33,7%	39,5%	41,9%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	96	7,0%	10,0%	5,7%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	42	3,1%	5,0%	3,1%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	97	7,1%	14,4%	10,0%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	50	3,6%	7,7%	4,9%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	2.218	74,0%	76,3%	74,9%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	13.063 €	-	10.106 €	13.103 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	256	14,5%	16,2%	15,0%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	196	7,1%	14,1%	7,3%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	332	22,1%	28,5%	23,1%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	419	9,6%	9,1%	8,0%	7,1%	4,3%

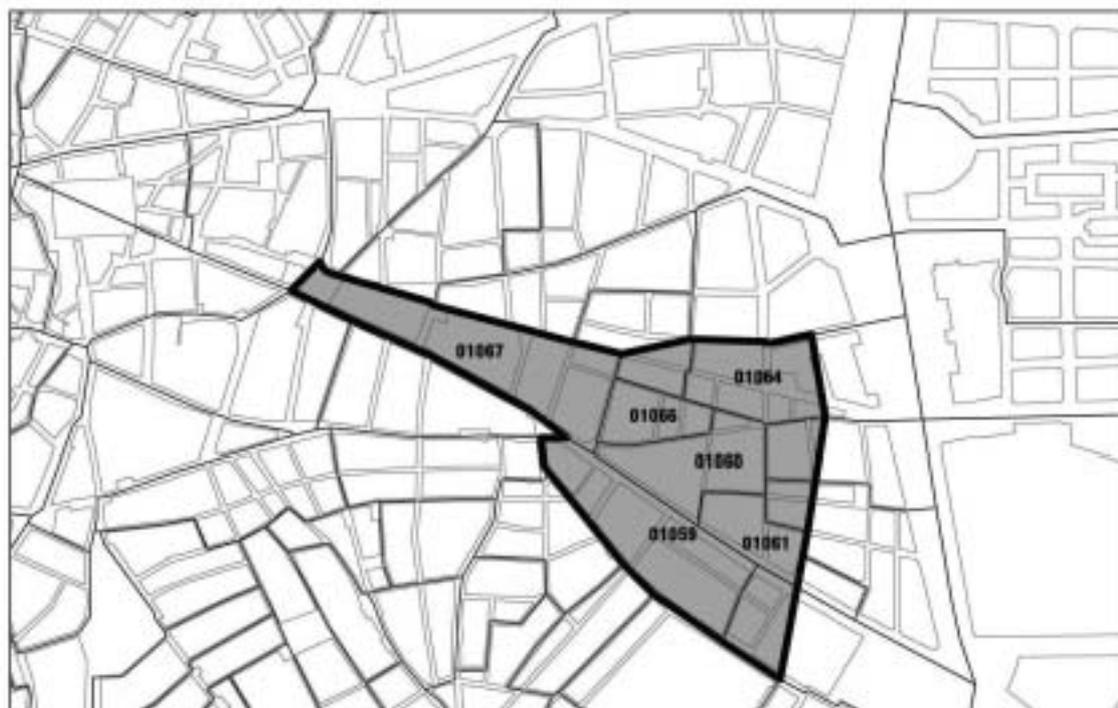
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	----

AV_07 ATOCHA

DATOS	Densidad	374,97 hab/ha	Población	6.630 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	17,68 ha	Barrio	Cortes Embajadores

CALLES LIMITROFES	Atocha, Huertas, Lope de Vega, Paseo del Prado
-------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_07 ATOCHA

DATOS	Densidad	374,97 hab/ha	Población	6.630 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	17,68 ha	Barrio	Cortes Embajadores

CALLES LIMITROFES	Atocha, Huertas, Lope de Vega, Paseo del Prado
-------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	284	4,3%	529	8,0%	813	12,3%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	2.559	38,6%	2.165	32,6%	4.724	71,2%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	386	5,8%	707	10,7%	1.093	16,5%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	3.229	48,7%	3.401	51,3%	6.630		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Cortes	Embajadores	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	1.370	56,9%	57,3%	65,9%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	70	2,9%	11,5%	9,9%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	771	32,0%	29,6%	22,6%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	2.409		7.802	28.818	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	1.094	16,5%	17,3%	16,6%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	325	13,5%	13,5%	15,5%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	258	10,7%	11,2%	10,2%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	1.896	28,6%	25,2%	33,3%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	238	29,3%	29,7%	39,5%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	217	9,0%	5,1%	10,0%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	89	3,7%	3,4%	5,0%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	237	9,8%	8,5%	14,4%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	97	4,0%	3,9%	7,7%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	3.619	68,4%	65,5%	76,3%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	12.647 €	-	13.867 €	10.106 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	431	14,1%	14,5%	16,2%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	427	8,8%	8,0%	14,1%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	691	26,2%	24,2%	28,5%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	379	6,0%	57,3%	9,1%	7,1%	4,3%

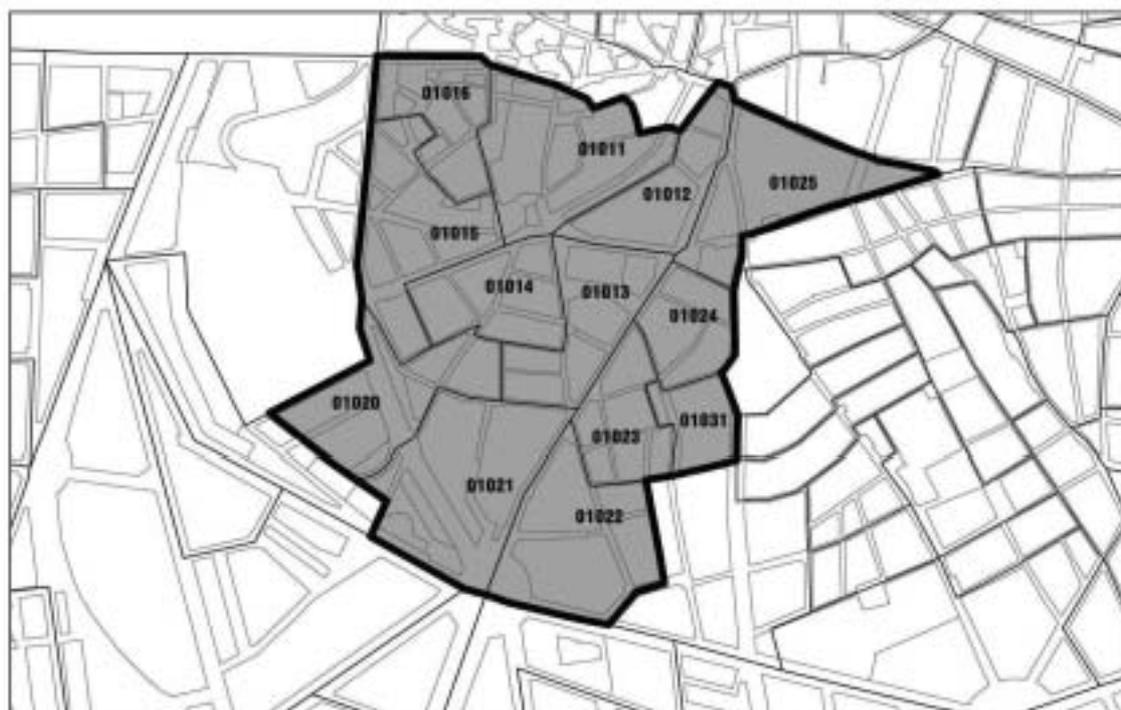
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_08	LATINA
--------------	---------------

DATOS	Densidad	413,14 hab/ha	Población	17.873 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	43,26 ha	Barrio	Embajadores Palacio

CALLES LIMITROFES	Ronda de Toledo, Ribera de Curtidores, Duque de Alba, Segovia, Bailén
--------------------------	---



ESCALA 1/10.000

AV_08 LATINA

DATOS	Densidad	413,14 hab/ha	Población	17.873 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	43,26 ha	Barrio	Embajadores Palacio

CALLES LIMITROFES	Ronda de Toledo, Ribera de Curtidores, Duque de Alba, Segovia, Bailén
-------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	967	5,4%	879	4,9%	1.846	10,3%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	6.345	35,5%	6.309	35,3%	12.654	70,8%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	1.091	6,1%	2.282	12,8%	3.373	18,9%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	8.403	47,0%	9.470	53,0%	17.873		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Embajadores	Palacio	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	7.138	69,2%	65,9%	76,3%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	1.263	12,2%	9,9%	5,8%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	1.759	17,0%	22,6%	14,1%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	10.317		28.818	14.983	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	3.396	19,0%	16,6%	19,1%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	1.063	14,9%	15,5%	14,0%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	804	11,3%	10,2%	10,8%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	3.789	21,2%	33,3%	20,1%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	467	25,3%	39,5%	21,4%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	736	10,3%	10,0%	5,0%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	323	4,5%	5,0%	3,1%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	527	7,4%	14,4%	7,7%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	351	4,9%	7,7%	3,9%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	8.293	53,5%	76,3%	44,7%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	11.945 €	-	10.106 €	13.941 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	1.222	14,6%	16,2%	13,1%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	1.934	13,9%	14,1%	9,4%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	1.797	25,1%	28,5%	22,3%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	1.460	8,4%	9,1%	6,5%	7,1%	4,3%

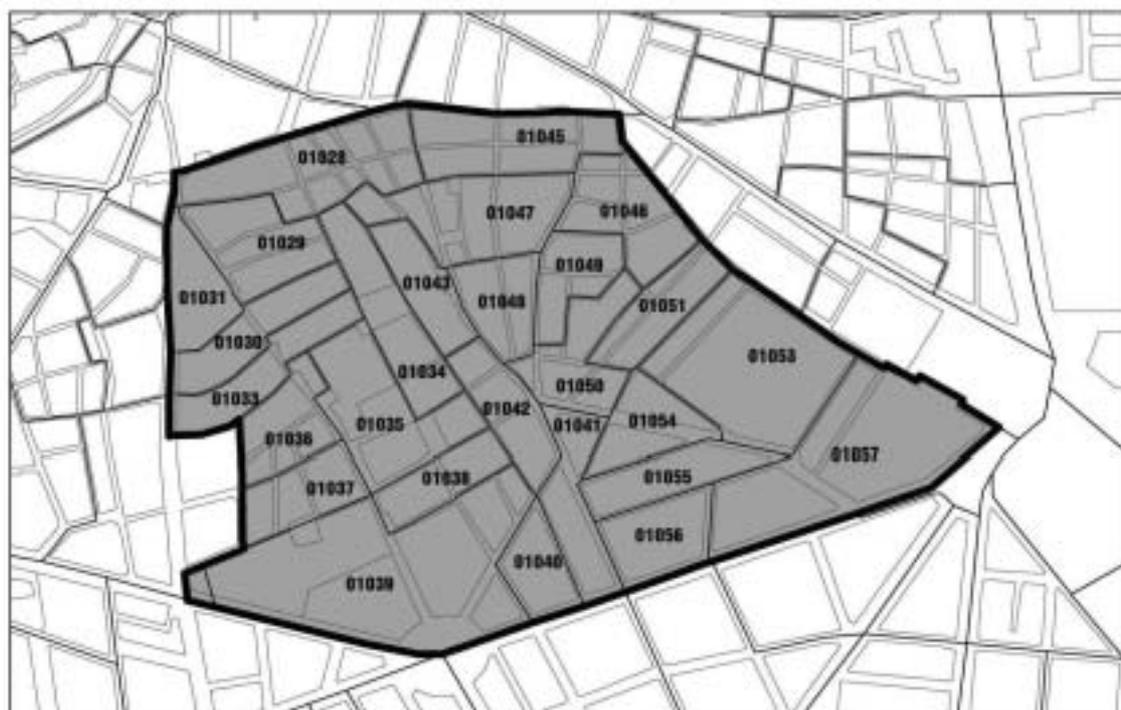
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_09 LAVAPIÉS

DATOS	Densidad	605,83 hab/ha	Población	40.219 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	66,38 ha	Barrio	Embajadores

CALLES LIMITROFES	Ronda de Toledo, Ribera de Curtidores, Duque de Alba, Santa Isabel
-------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_09 LAVAPIÉS

DATOS	Densidad	605,83 hab/ha	Población	40.219 hab	Distrito	01_Centro
			Superficie	66,38 ha	Barrio	Embajadores

CALLES LIMITROFES	Ronda de Toledo, Ribera de Curtidores, Duque de Alba, Santa Isabel
--------------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	2.012	5,0%	1.893	4,7%	3.905	9,7%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	16.347	40,6%	13.313	33,1%	29.660	73,7%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	2.257	5,6%	4.397	10,9%	6.654	16,5%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	20.616	51,3%	19.603	48,7%	40.219		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Embajadores	Distrito Centro	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	1.3956	66,4%	65,9%	61,9%	78,3%
Viviendas secundarias	2.291	10,9%	9,9%	12,2%	7,7%
Viviendas vacías	4.540	21,6%	22,6%	23,8%	12,9%
Total de viviendas	21.018		28.818	91.186	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	6.757	16,8%	16,6%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	2.206	15,8%	15,5%	14,0%	10,8%
Hogar monoparental	1.428	10,2%	10,2%	10,5%	11,4%
Inmigrantes	14.318	35,6%	33,3%	28,7%	15,2%
Niños extranjeros	1.667	42,7%	39,5%	33,6%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	2.394	17,1%	10,0%	7,3%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	758	5,4%	5,0%	3,7%	1,2%
Infraviviendas	2.405	17,2%	14,4%	10,2%	2,5%
Índice de hacinamiento	1.239	8,9%	7,7%	5,5%	2,8%
Percepción delincuencia	24.878	80,8%	76,3%	66,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	9.652 €	-	10.106 €	12.393 €	12.768 €
Tasa de paro	2.820	16,7%	16,2%	14,7%	12,4%
Población sin estudios	4.015	14,4%	14,1%	10,4%	12,0%
Ocupados eventuales	4.128	29,4%	28,5%	24,9%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	3.465	9,4%	9,1%	7,1%	4,3%

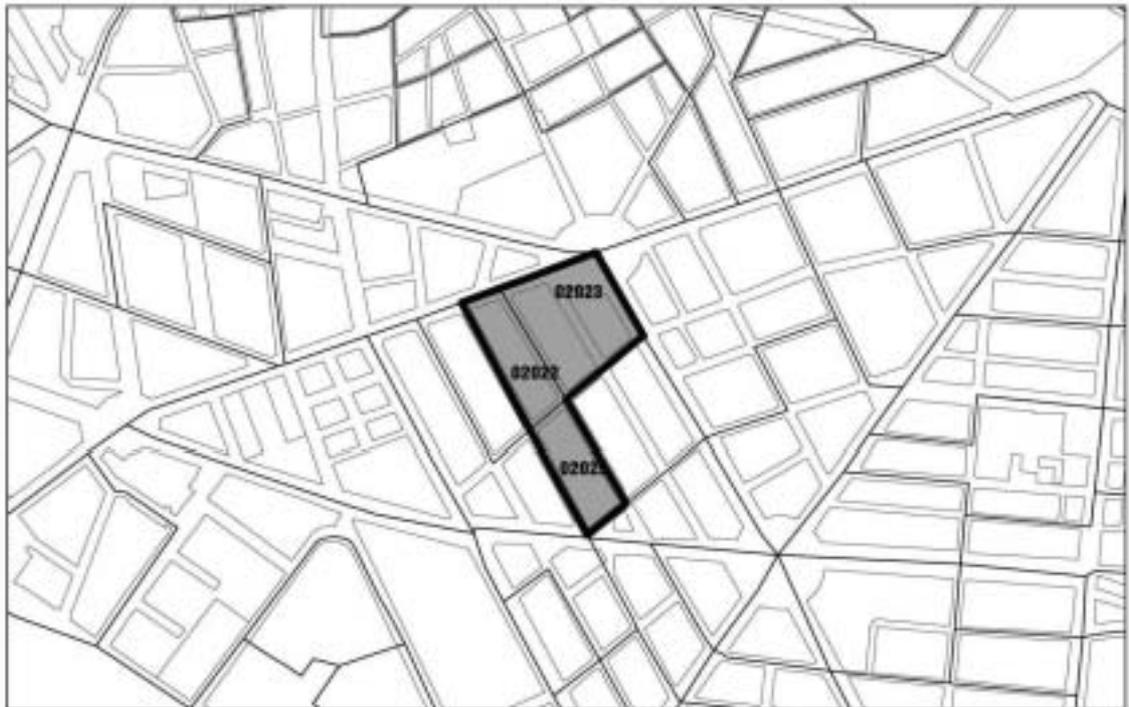
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●●	Edificación	●●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●●	SOCIAL	●●
----------------	----------------	---	-----------------	-----	---------------	----

AV_10 EMBAJADORES

DATOS	Densidad	691,89 hab/ha	Población	3.498 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	5,05 ha	Barrio	Acacias

CALLES LIMITROFES	Acacias, Peñuelas, Ercilla, Moratines, Embajadores.
-------------------	---



ESCALA 1/10.000

AV_10 EMBAJADORES

DATOS	Densidad	691,89 hab/ha	Población	3.498 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	5,05 ha	Barrio	Acacias

CALLES LIMITROFES	Acacias, Peñuelas, Ercilla, Moratines, Embajadores.
--------------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	180	5,1%	160	4,6%	340	9,7%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	1.215	34,7%	1.273	36,4%	2.488	71,1%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	225	6,4%	445	12,7%	670	19,1%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	1.620	46,3%	1.878	53,7%	3.498		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Acacias	Distrito Arganzuela	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	1.280	78,3%	79,8%	78,1%	78,3%
Viviendas secundarias	93	5,7%	9,9%	8,9%	7,7%
Viviendas vacías	247	15,1%	22,6%	12,0%	12,9%
Total de viviendas	1.635		16.840	66.554	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	675	19,3%	14,8%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	198	15,5%	8,6%	11,4%	10,8%
Hogar monoparental	131	10,2%	10,1%	10,7%	11,4%
Inmigrantes	790	22,6%	10,8%	16,8%	15,2%
Niños extranjeros	95	28,1%	10,0%	18,0%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	143	11,2%	1,8%	1,9%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	42	3,3%	1,0%	1,2%	1,2%
Infraviviendas	70	5,5%	4,2%	6,9%	2,5%
Índice de hacinamiento	74	5,8%	2,1%	3,3%	2,8%
Percepción delincuencia	1.383	44,2%	40,7%	48,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	11.934 €	-	14.717 €	13.179€	12.768 €
Tasa de paro	205	12,3%	10,0%	11,3%	12,4%
Población sin estudios	281	9,9%	7,0%	8,1%	12,0%
Ocupados eventuales	367	25,2%	16,1%	19,4%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	189	5,6%	2,9%	3,8%	4,3%

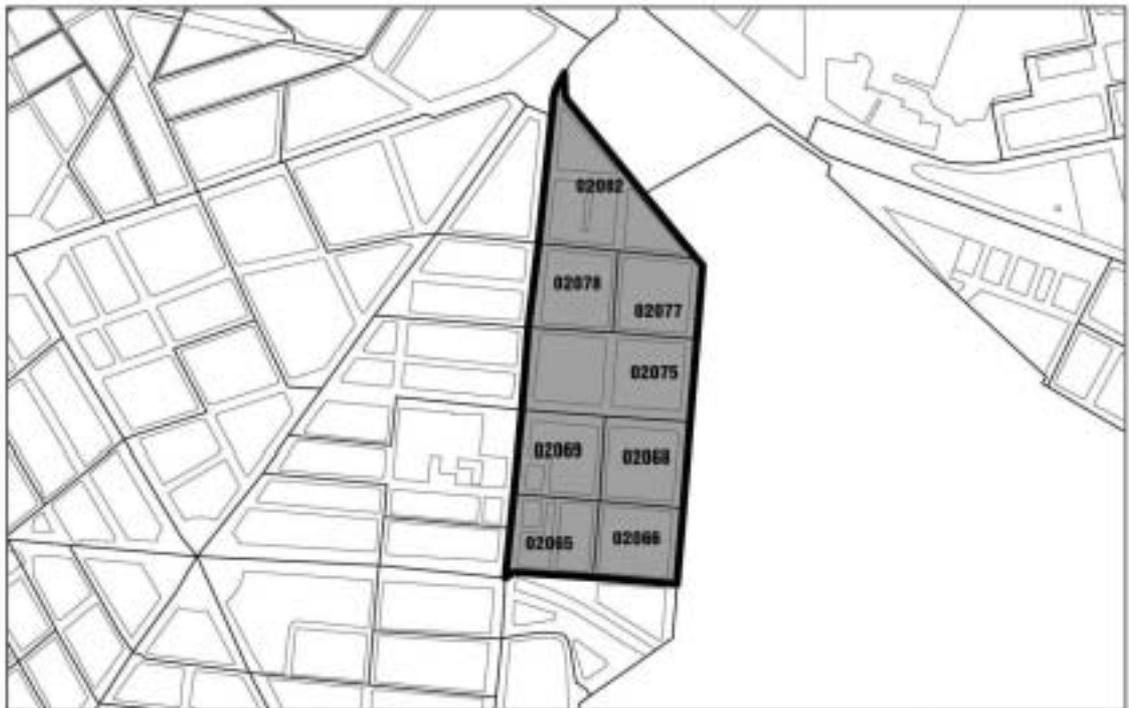
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●	Malestar	●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	---	---------------	---

AV_11	DELICIAS
--------------	-----------------

DATOS	Densidad	691,89 hab/ha	Población	3.498 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	5,05 ha	Barrio	Palos de Moguer

CALLES LIMITROFES	Méndez Álvaro, General Lazi, Bustamante y Delicias
--------------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_11	DELICIAS
--------------	-----------------

DATOS	Densidad	691,89 hab/ha	Población	3.498 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	5,05 ha	Barrio	Palos de Moguer

CALLES LIMITROFES	Méndez Álvaro, General Lazi, Bustamante y Delicias
--------------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	782	6,0%	724	5,5%	1.506	11,5%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	4.493	34,3%	4.767	36,3%	9.260	70,6%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	738	5,6%	1.605	12,3%	2.343	17,9%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	6.013	45,9%	7.096	54,1%	13.109		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Palos de Moguer	Distrito Arganzuela	Madrid
	Abs.	%			
Viviendas principales	4.507	73,5%	74,8%	78,1%	78,3%
Viviendas secundarias	730	11,9%	10,1%	8,9%	7,7%
Viviendas vacías	858	14,0%	14,1%	12,0%	12,9%
Total de viviendas	6.132		13.852	66.554	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA					
Ancianos	2.386	18,2%	19,3%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	716	15,9%	15,0%	11,4%	10,8%
Hogar monoparental	461	10,2%	10,7%	10,7%	11,4%
Inmigrantes	3.618	27,6%	24,1%	16,8%	15,2%
Niños extranjeros	486	32,3%	29,6%	18,0%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL					
Viviendas < 31 m ²	329	7,3%	3,5%	1,9%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	99	2,2%	1,7%	1,2%	1,2%
Infraviviendas	404	9,0%	7,5%	6,9%	2,5%
Índice de hacinamiento	302	6,7%	4,9%	3,3%	2,8%
Percepción delincuencia	7.000	65,3%	58,1%	48,3%	41,8%
VUL. SOCIAL					
Renta Bruta per cápita	11.936 €	-	12.324 €	13.179 €	12.768 €
Tasa de paro	741	12,8%	12,2%	11,3%	12,4%
Población sin estudios	926	9,7%	9,2%	8,1%	12,0%
Ocupados eventuales	1.199	23,9%	23,2%	19,4%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	700	5,9%	5,0%	3,8%	4,3%

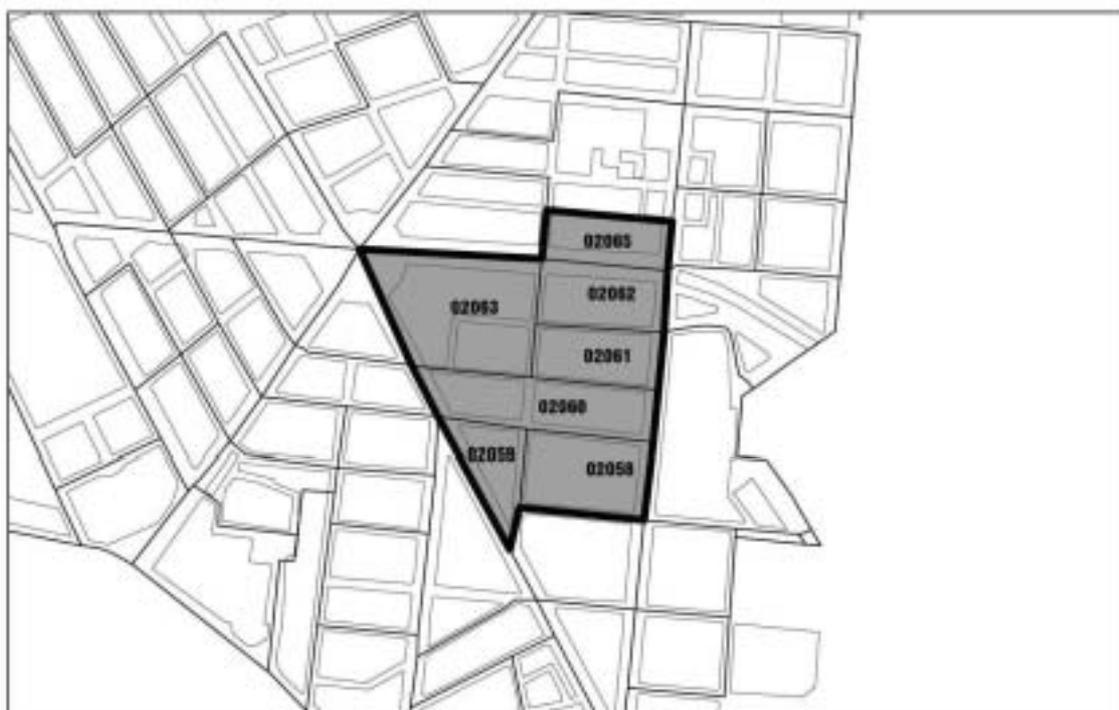
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_12	SANTA MARÍA DE LA CABEZA
--------------	---------------------------------

DATOS	Densidad	711,91 hab/ha	Población	10.405 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	14,61 ha	Barrio	Delicias P. Moguer

CALLES LIMITROPES	Ferrocarril, Tarragona, Delicias, Tomás Bretón y Embajadores
--------------------------	--



ESCALA 1/10.000

AV_12 SANTA MARÍA DE LA CABEZA

DATOS	Densidad	711,91 hab/ha	Población	10.405 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	14,61 ha	Barrio	Delicias P. Moguer

CALLES LIMITROFES	Ferrocarril, Tarragona, Delicias, Tomás Bretón y Embajadores
-------------------	--

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	512	4,9%	516	5,0%	1.028	9,9%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	3.518	33,8%	3.949	37,9%	7.466	71,7%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	628	6,0%	1.283	12,3%	1.911	18,3%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	4.658	44,8%	5.747	55,2%	10.405		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Delicias	Palos de Moguer	Distrito Arganzuela	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	3.817	76,3%	57,3%	74,8%	78,1%	78,3%
Viviendas secundarias	290	5,8%	11,5%	10,1%	8,9%	7,7%
Viviendas vacías	705	14,1%	29,6%	14,1%	12,0%	12,9%
Total de viviendas	5.002		3.818	13.852	66.554	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	1.894	18,2%	16,2%	19,3%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	548	14,3%	11,7%	15,0%	11,4%	10,8%
Hogar monoparental	394	10,3%	10,7%	10,7%	10,7%	11,4%
Inmigrantes	2.913	28,0%	20,9%	24,1%	16,8%	15,2%
Niños extranjeros	383	37,3%	22,7%	29,6%	18,0%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	314	8,2%	2,3%	3,5%	1,9%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	65	1,7%	1,3%	1,7%	1,2%	1,2%
Infraviviendas	501	13,1%	5,4%	7,5%	6,9%	2,5%
Índice de hacinamiento	259	6,8%	4,3%	4,9%	3,3%	2,8%
Percepción delincuencia	4.635	50,3%	56,5%	58,1%	48,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	12.136€	-	12.744 €	12.324 €	13.179 €	12.768 €
Tasa de paro	582	11,6%	11,5%	12,2%	11,3%	12,4%
Población sin estudios	722	8,7%	7,6%	9,2%	8,1%	12,0%
Ocupados eventuales	1.110	25,0%	21,7%	23,2%	19,4%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	520	6,1%	4,7%	5,0%	3,8%	4,3%

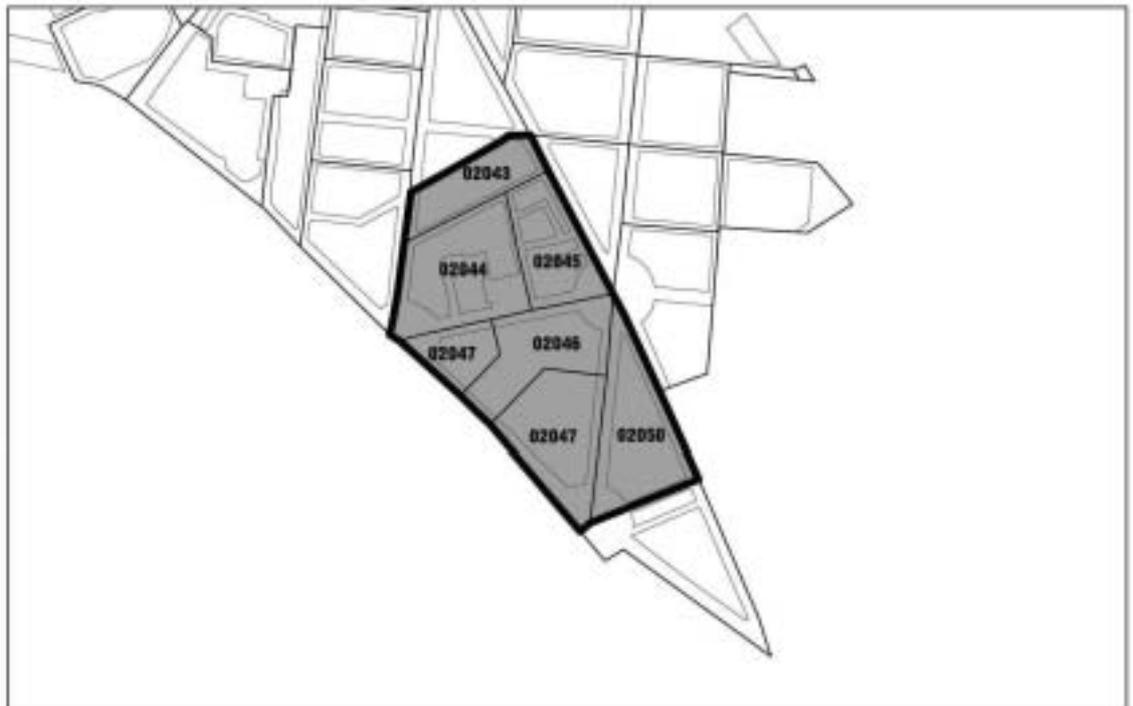
VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●	Monoparent	
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●	Trabajo	●	Servicios sociales	●

RESUMEN	DEMOGR.	●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●
----------------	----------------	---	-----------------	----	---------------	---

AV_13	LEGAZPI
--------------	----------------

DATOS	Densidad	680,17 hab/ha	Población	9.758 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	14,34 ha	Barrio	Chopera Delicias

CALLES LIMITROFES	Embajadores, Bolívar, Chopera, Jaime el Conquistador y Aldea del Fresno
--------------------------	---



ESCALA 1/10.000

AV_13 LEGAZPI

DATOS	Densidad	680,17 hab/ha	Población	9.758 hab	Distrito	02_Arganzuela
			Superficie	14,34 ha	Barrio	Chopera Delicias

CALLES LIMITROFES	Embajadores, Bolívar, Chopera, Jaime el Conquistador y Aldea del Fresno
-------------------	---

POBLACIÓN	Hombres		Mujeres		Total población		Oficina Centro		Madrid	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población 0 -14	540	5,5%	478	4,9%	1.018	10,4%	68.094	10,6%	403.494	12,7%
Población 15 - 64	3.255	33,4%	3.532	36,2%	6.787	69,6%	448.622	69,6%	2.174.056	68,6%
Población > 65	668	6,8%	1.285	13,2%	1.953	20,0%	127.929	19,8%	589.874	18,6%
Población	4.463	45,75	5.295	51,3%	9.758		644.645		3.167.424	

VIVIENDA	Área vulnerable		Chopera	Delicias	Distrito Arganzuela	Madrid
	Abs.	%				
Viviendas principales	3.292	78,0%	80,9%	57,3%	78,1%	78,3%
Viviendas secundarias	215	5,1%	7,7%	11,5%	8,9%	7,7%
Viviendas vacías	705	16,7%	10,7%	29,6%	12,0%	12,9%
Total de viviendas	4.220		10.078	3.818	66.554	1.378.931
VUL. DEMOGRÁFICA						
Ancianos	1.950	20,0%	22,3%	16,2%	17,1%	18,8%
Hogar unipersonal + 65 años	543	16,5%	15,2%	11,7%	11,4%	10,8%
Hogar monoparental	392	11,9%	12,2%	10,7%	10,7%	11,4%
Inmigrantes	3.234	33,1%	22,4%	20,9%	16,8%	15,2%
Niños extranjeros	453	44,5%	31,3%	22,7%	18,0%	16,4%
VUL. RESIDENCIAL						
Viviendas < 31 m ²	62	1,9%	62	2,3%	1,9%	1,2%
Viviendas sin servicio / aseo	80	2,4%	80	1,3%	1,2%	1,2%
Infraviviendas	1.163	35,3%	1.163	5,4%	6,9%	2,5%
Índice de hacinamiento	234	7,1%	234	4,3%	3,3%	2,8%
Percepción delincuencia	5.473	64,4%	5.473	56,5%	48,3%	41,8%
VUL. SOCIAL						
Renta Bruta per cápita	10.196€	-	11.357€	12.744 €	13.179 €	12.768 €
Tasa de paro	621	14,5%	13,3%	11,5%	11,3%	12,4%
Población sin estudios	1.058	14,0%	10,9%	7,6%	8,1%	12,0%
Ocupados eventuales	1.018	27,8%	22,9%	21,7%	19,4%	20,8%
Usuarios Servicios Sociales	692	7,2%	5,7%	4,7%	3,8%	4,3%

VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA	Población envejecida	●	Inmigración	●●●	Monoparent	●
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	Habitacional	●●	Edificación	●●	Malestar	●●
VULNERABILIDAD SOCIAL	Nivel Social	●●	Trabajo	●	Servicios sociales	●●

RESUMEN	DEMOGR.	●●	RESIDEN.	●●	SOCIAL	●●
----------------	----------------	----	-----------------	----	---------------	----

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALGUACIL GÓMEZ, JULIO.; HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN.; MEDINA, MARÍA.; MORENO, CARMEN.(1997) *La ciudad de los ciudadanos* (Ministerio de Fomento, Serie Monografías, Madrid)

AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Padrón Municipal de Habitantes actualizado a 30/04/04*

AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Juntas de distrito.*

D.S. DE GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE LA INFORMACIÓN, 1 de marzo de 2004. Madrid.

<http://www.munimadrid.es/SicWeb/HomeMG?monographic=juntas&PAGEBACK=/Principal/Portada.html>

INE. *Censo de Población y Viviendas de 2001*

ARIAS GOYTE, FÉLIX. (2000a) *La desigualdad urbana en España*. Ministerio de Fomento, Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/du/afari.html>

CORRALIZA. JOSÉ ANTONIO (1999) *Exclusión Social y Calidad Ambiental. Notas sobre el proceso de evaluación*. En Boletín de la Biblioteca Hábitat, nº 10, Madrid.

EDIS; RENES, VICTOR; ALGUACIL, JULIO (2000) *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio*. FOESSA / Cáritas, Madrid.

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN; PRIETO MIÑANO, MIGUEL ÁNGEL; RODRÍGUEZ ALONSO, RAQUEL (2001). *Inventario de bases de datos numéricas y cartográficas derivadas del padrón de habitantes de 1996*. Cuadernos de Investigación urbanística Nº 31. Edita Instituto Juan de Herrera. Madrid 2001. ISBN: 84-95365-75-8

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN; ALGUACIL GÓMEZ, JULIO; MEDINA DEL RÍO, MARÍA; MOPRENO CABALLERO, CARMEN (1997). *La ciudad de los ciudadanos*. Edita: Ministerio de Fomento, Madrid mayo de 1997. Segunda edición junio del 2000. ISBN: 84-498-0305-5

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN (1997). *Catálogo de barrios vulnerables*. Cuadernos de Investigación urbanística Nº 19. Edita Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid 1997 (segunda edición 1999). ISBN: 84-87130-50-X

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN (1996). *Análisis de estándares de calidad de las ciudades españolas*. Cuadernos de Investigación Urbanística Nº 11. Editor: Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Madrid 1996. (segunda edición Instituto Juan de Herrera 2002). ISBN: 84-87130-36-4

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN (2003). Autor del capítulo: “*Ciudadanía y espacio público: participación o segregación*” dentro del libro: *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*. Editado por Fundación Cesar Manrique. Lanzarote 2003. ISBN: 84-88550-51-0

HERNÁNDEZ AJA, AGUSTÍN (2003). Autor del capítulo: “*Ciudadanos fecundos: Participación y Calidad de Vida*” dentro del libro: *Ecología y ciudad. Raíces de nuestros males y modos de tratarlos*.

Editado por Fundación de Investigaciones Marxistas/ Ediciones de Intervención Cultural / El Viejo Topo”. Madrid 2003 (247-266). ISBN: 84-95776-57-X

ROCH PEÑA, FERNANDO (2005). *Mapa de Centralidad de los espacios urbanos*. Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid

VV.AA. (2000): *Ciudades habitables y solidarias* En Rev. Documentación Social, nº 119. Cáritas Española, Madrid.

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA difunden aquellos trabajos que por sus características, muchas veces de investigación básica, tienen difícil salida en las revistas profesionales. Están abiertos a cualquier persona o equipo investigador que desee publicar un trabajo realizado dentro de la temática del Urbanismo y la Ordenación del Territorio. Las condiciones para el envío de originales se pueden consultar en maquetacion_ciu@yahoo.es. La decisión sobre su publicación la tomará un Comité Científico con representantes de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística constituido por profesores de las universidades latinoamericanas pertenecientes a la Red y del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid. El autor tendrá derecho a diez ejemplares gratuitos. Pueden consultarse los números anteriores en formato .pdf en: <http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/num.html>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1 **Originales:** los trabajos serán originales e inéditos. La presentación del manuscrito original al comité científico de CIU implica el compromiso ético formal, por parte del autor de no haberlo enviado antes o simultáneamente a ningún otro editor para su publicación

2 **Extensión:** no sobrepasará las 80 páginas formato UNE A-4 con los márgenes establecidos por CIU (DIN A4) mecanografiadas a un espacio y numeradas, incluidas en su caso las ilustraciones.

3 **Título del trabajo:** Será breve, como máximo ocho palabras, pudiéndose añadir un subtítulo complementario. No contendrá ni abreviaturas, ni notas o llamadas a notas al pie en el mismo.

4 **Descriptorios:** Se incluirán los descriptorios, de las referencias temáticas que identifiquen a juicio del autor, su texto. No obstante, el comité editorial se reserva la homologación de los mismos.

5 **Autores:** Bajo el título irá el nombre de cada uno de los autores incluyéndose si lo desean, la profesión o cargo principal así como en su caso, número de fax, y e-mail.

6 **Resumen Obligatorio:** Al comienzo del texto deberá escribirse obligatoriamente un resumen o abstract, de su contenido (no un índice), inferior a 200 palabras con el objeto, metodología y conclusiones del texto, sin notas al pie, redactado en español e inglés.

7 **Evaluación de los trabajos:** los trabajos recibidos serán sometidos (sin el nombre del autor) a evaluación sobre su calidad científica y técnica, ante tres expertos anónimos pertenecientes al comité científico, quienes emitirán un informe de evaluación. Si se sugirieran correcciones, se transmitirán al autor, que podrá corregirlo y reenviarlo para nueva evaluación o desistir de publicarlo. La decisión arbitral negativa será motivada y se remitirá por escrito al autor. Se emitirá decisión negativa si alguno de los evaluadores la emitiera en tal sentido.

ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS:

1-43 El listado completo aparece en la página web:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/num.html>

- 44 **Cecilia Ribalaygua Batalla:** Alta velocidad ferroviaria y ciudad: Estrategias de incorporación de las nuevas estaciones periféricas españolas y francesas. Octubre 2005.
- 45 **Julio Pozueta Echávarri y Sara Ojaguren Menéndez:** "Situación y perspectivas de la movilidad en las ciudades: Visión general y el caso de Madrid", 88 páginas. Noviembre 2005.
- 46 **Eduardo Elkouss Luski:** "La accesibilidad: Hacia la plena integración del discapacitado en el entorno urbano natural". 88 páginas. Febrero 2006.
- 47 **Universidades de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística:** Informe 2005, 71 páginas, Abril 2006.
- 48 **José Fariña Tojo:** "Formas de regulación de la Escena Urbana en varias ciudades europeas". 92 páginas, Noviembre 2006.
- 49 **Luis Moya:** "Estudio de medidas de movilidad ambiental en el entorno europeo". 93 páginas. Diciembre 2006.
- 50 **Agustín Hernández Aja:** "Madrid centro: división en barrios funcionales". 94 páginas. Enero 2007.
- 51 **M. Isabel Pávez Reyes:** "Vialidad, transporte y planeamiento urbano-regional en Santiago de Chile, 1950-1979". 120 páginas. Marzo 2007.
- 52 **Tomás Gil López:** "Influencia de la configuración del borde público-privado. Parámetros de diseño". 66 páginas. Mayo 2007.

Master del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:

MÁSTER EN PLANEAMIENTO URBANO

Fines.	El Máster en Planeamiento Urbano tiene como propósito ofrecer una amplia panorámica de los problemas del proyecto y construcción de la ciudad en el momento actual, así como proporcionar los instrumentos para la planificación y gestión de ese proyecto cívico. Dado el carácter colectivo de estas tareas que generalmente asumen los poderes públicos, el Máster se orienta preferentemente a la formación de expertos destinados a la constitución de equipos técnicos municipales y regionales, así como de profesionales que colaboran con las Administraciones Públicas desde el ámbito privado.				
Organización.	El curso está organizado por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid. El Máster tiene una duración de 36 semanas, comenzando en enero de 2007 y finalizando en diciembre del mismo año. La dirección del Máster recae en Fernando Roch Peña, Catedrático del Departamento, y las clases son impartidas por un prestigioso cuadro de 40 profesores con amplia experiencia académica y profesional en el campo de la planificación urbana.				
Programa.	El Máster en Planeamiento Urbano consta de 60 créditos o 600 horas, de las cuales 550 son lectivas y 50 de trabajo personal. El curso se estructura en tres módulos, que abordan secuencialmente tres escalas de actuación: la territorial, la urbana y la intermedia:				
	I) MÓDULO INTRODUCTORIO (140 horas). Coordinador: <i>José Farrón Tojo</i> Diseño de la ciudad (30 horas). Marco metodológico (10 horas). Análisis del sitio (30 horas). Análisis socioeconómico (30 horas). Taller de información del sitio (40 horas).	II) MÓDULO DE PLANEAMIENTO URBANO (230 horas). Coordinador: <i>Fernando Roch Peña</i> Transporte y movilidad (30 horas). Marco jurídico de intervención sobre la propiedad (30 horas). Bases e instrumentos de planeamiento urbano (50 horas). Ciudad sostenible (30 horas). Taller de planeamiento urbano (90 horas).	III) MÓDULO DE DISEÑO URBANO (230 horas). Coordinador: <i>Fernando Roch Peña</i> Diseño bioclimático (30 horas). Jardinería y urbanización (30 horas). Bases e instrumentos de diseño urbano (50 horas). Política de vivienda (30 horas). Taller de diseño urbano (90 horas).		
Dirección.	Director: Fernando Roch Peña Gerente: José Miguel Fernández Gtáll				
Profesorado.	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Agustín Hernández Aja, Doctor Arquitecto Alfonso del Val Rodríguez, Licenciado en Ciencias Sociales Alfonso Sanz Aladán, Licenciado en Matemáticas Antonio Esteban, Ingeniero Industrial Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, Arquitecto Carmen Andrés Mateo, Arquitecta Esther Higuera García, Doctora Arquitecta Fernando Roch Peña, Doctor Arquitecto Fernando de Tenán Troyano, Doctor Arquitecto Ignacio Claver Farías, Doctor Ingeniero de Montes Ignacio Español Beheniz, Doctor Ingeniero de Caminos Isabel Velázquez, Arquitecta Javier de Marcos García, Economista Javier Ruiz Sánchez, Doctor Arquitecto Javier Farfán Tojo, Doctor Arquitecto José Manuel Naredo Pérez, Doctor en Economía </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> José Miguel Fdez. Gtáll, Doctor Arquitecto Julio Alguacil Gómez, Doctor en Sociología Ladislao Martínez López, Licenciado en Químicas Lucio Rivas Clement, Abogado Luis Cuesta Martín Gil, Ingeniero de Caminos Luis Mocián Granada, Licenciado en Derecho Lletos Mañá González, Arquitecta Manuel Sanvía, Doctor Arquitecto María Castrillo Romón, Doctora Arquitecta María Leborrino Anso, Doctora Arquitecta Mariano Viquez Espi, Doctor Arquitecto Paloma Ramos Riesco, Geógrafa Rafael Castejón León, Arquitecto Rafael Herrero García, Ingeniero de Caminos Ramón López de Lucio, Doctor Arquitecto </td> </tr> </table>			Agustín Hernández Aja, Doctor Arquitecto Alfonso del Val Rodríguez, Licenciado en Ciencias Sociales Alfonso Sanz Aladán, Licenciado en Matemáticas Antonio Esteban, Ingeniero Industrial Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, Arquitecto Carmen Andrés Mateo, Arquitecta Esther Higuera García, Doctora Arquitecta Fernando Roch Peña, Doctor Arquitecto Fernando de Tenán Troyano, Doctor Arquitecto Ignacio Claver Farías, Doctor Ingeniero de Montes Ignacio Español Beheniz, Doctor Ingeniero de Caminos Isabel Velázquez, Arquitecta Javier de Marcos García, Economista Javier Ruiz Sánchez, Doctor Arquitecto Javier Farfán Tojo, Doctor Arquitecto José Manuel Naredo Pérez, Doctor en Economía	José Miguel Fdez. Gtáll, Doctor Arquitecto Julio Alguacil Gómez, Doctor en Sociología Ladislao Martínez López, Licenciado en Químicas Lucio Rivas Clement, Abogado Luis Cuesta Martín Gil, Ingeniero de Caminos Luis Mocián Granada, Licenciado en Derecho Lletos Mañá González, Arquitecta Manuel Sanvía, Doctor Arquitecto María Castrillo Romón, Doctora Arquitecta María Leborrino Anso, Doctora Arquitecta Mariano Viquez Espi, Doctor Arquitecto Paloma Ramos Riesco, Geógrafa Rafael Castejón León, Arquitecto Rafael Herrero García, Ingeniero de Caminos Ramón López de Lucio, Doctor Arquitecto
Agustín Hernández Aja, Doctor Arquitecto Alfonso del Val Rodríguez, Licenciado en Ciencias Sociales Alfonso Sanz Aladán, Licenciado en Matemáticas Antonio Esteban, Ingeniero Industrial Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, Arquitecto Carmen Andrés Mateo, Arquitecta Esther Higuera García, Doctora Arquitecta Fernando Roch Peña, Doctor Arquitecto Fernando de Tenán Troyano, Doctor Arquitecto Ignacio Claver Farías, Doctor Ingeniero de Montes Ignacio Español Beheniz, Doctor Ingeniero de Caminos Isabel Velázquez, Arquitecta Javier de Marcos García, Economista Javier Ruiz Sánchez, Doctor Arquitecto Javier Farfán Tojo, Doctor Arquitecto José Manuel Naredo Pérez, Doctor en Economía	José Miguel Fdez. Gtáll, Doctor Arquitecto Julio Alguacil Gómez, Doctor en Sociología Ladislao Martínez López, Licenciado en Químicas Lucio Rivas Clement, Abogado Luis Cuesta Martín Gil, Ingeniero de Caminos Luis Mocián Granada, Licenciado en Derecho Lletos Mañá González, Arquitecta Manuel Sanvía, Doctor Arquitecto María Castrillo Romón, Doctora Arquitecta María Leborrino Anso, Doctora Arquitecta Mariano Viquez Espi, Doctor Arquitecto Paloma Ramos Riesco, Geógrafa Rafael Castejón León, Arquitecto Rafael Herrero García, Ingeniero de Caminos Ramón López de Lucio, Doctor Arquitecto				
Matrícula.	Los derechos académicos del Máster de Planeamiento Urbano para el curso 2007 ascienden a 6.750 euros. Las reservas de plaza se realizarán antes del 15 de octubre de 2006.				
Información.	Secretaría Administrativa del Máster de Planeamiento Urbano Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio - ETSAM Avenida Juan de Herrera, 4 - Ciudad Universitaria - 28040 Madrid - España Tl.: 34-91-336-6508 - Fax: 34-91-336-6534 E-mail: master.plan@uq.upm.es Pagina web: www.uq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/				






Otros medios divulgativos del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:



Consulta y pedido de ejemplares: urban@antaediciones.com,
maquetacion_ciu@yahoo.es

Página Web del Departamento de Urbanística y ordenación del Territorio:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo>

que contiene todas las actividades docentes, divulgativas y de investigación que tiene el Departamento con permanente actualización de sus contenidos.